

Mara Salvatrucha: Producción y reconfiguración simbólica. Una mirada desde la semiótica

**Una tesis presentada para obtener el título de Socióloga de la Universidad Santo Tomás,
Bogotá**

Natalia Garzón Cortés

Mayo 2015

Dedicatoria

A mis padres, hermanos, a Fili y a mis entrañables amigos
quienes representan mis más queridos y necesarios vínculos.

Agradecimientos

Mi gratitud a los grandes maestros con los que fui formada. A mis compañeros con los que construimos colectivamente este camino.

A Ximena y a Carlos.

A esta noble ciencia sociológica de tramoyas y sensibilidades expuestas.

Índice

Introducción	1
1. Problema De investigación.....	3
1.1. Justificación.....	4
1.2 Pregunta.....	5
1.3 Objetivos	5
2. Contexto Histórico.....	6
2.1. Surgimiento, auge y retorno de las Maras	6
2.2. Colonialismo e independencia: Resquicios y replicas.....	6
2.3. Conflicto en Centroamérica: Guerra civil, Genocidio e impunidad.....	13
2.4. El caso Salvadoreño	15
2.5. El Caso Nicaragüense.....	17
2.6. El caso Guatemalteco.....	19
2.7 Emergencia de las Maras: ¿Estados Unidos, una salida al conflicto social?	22
2.8 Retorno a Casa.....	27
3. Antecedentes.....	30
4. Marco Teórico.....	36
5. Marco Metodológico	43
5.1. Reflexión Epistemológica.....	43
5.2. Diseño Metodológico	44
6. Cuerpos De Análisis	46
6.1. Contexto	46
Matriz metodológica para explicación de Contexto.....	47
6.2. Análisis de estructuras Icónicas (Tatuajes) e Indiciales (Objetos)	47
6.3 Elección de imágenes	47
6.4. Modelo de descodificación	49
7. Resultados.....	51
7.1. Matrices de Análisis	51
7.2. Tatuaje y Cuerpo: Expresiones Semióticas	55
7.3. Análisis de estructuras Icónicas: Tatuajes y señas	56
7.4. Modelo del Proceso de Descodificación de un Mensaje.....	67
8. Conclusiones	85
9. Bibliografía	88

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Tugurios en América Latina.	12
Ilustración 2 Integrantes Maras Centroamérica	14
Ilustración 3 Pobreza y Desigualdad en Centroamérica	21
Ilustración 4 Garra	58
Ilustración 5 Mara Salvatrucha "STORNER" Años 80	59
Ilustración 6 Integrante de la MS13.....	61
Ilustración 7 Garra	62
Ilustración 8 Lágrima.....	63
Ilustración 9 Letras Cabeza.....	64
Ilustración 10 Tatuaje Mujer Y Diablo.....	65
Caracteres Simbolicos: Significados y contextos.	68
Señas	68
Ilustración 11 Señas Marero 1	68
Ilustración 12 Significado Señas MS.....	69
Ilustración 14 Señas MS	70
Ilustración 15 Lenguaje de señas México.....	71
Letras, Cruces y Tumbas.....	74
Ilustración 16 Letras MS13 Marero 3.....	74
Ilustración 17Tatuaje Marero.....	75
Ilustración 18 Letras MS.....	76
Ilustración 19 LETRAS MS.....	77
Ilustración 20 Graffiti MS.....	80
Ilustración 21 Graffiti Cárcel.....	81
Ilustración 22 Graffiti La sombra Salvatrucha.....	81

Introducción

Las “Maras” o pandillas juveniles que se han gestado y extendido a partir de 1980 en Centroamérica implican un reto analítico para las ciencias sociales; en tanto denotan complejos sistemas de organización, jerarquización, relación simbólica, significación y reproducción de patrones vinculados al uso sistemático de la violencia. Se encuentran cohesionadas por afinidades étnicas y altos grados de filiación en relación al territorio, lugar de procedencia y sistema cultural.

En este sentido, las Maras son asociaciones de sujetos situados espacio-temporalmente, con características particulares, conectadas cultural y étnicamente, producto de un proceso socio histórico específico, reposan en estructuras complejas que responden a fuertes tensiones con el Estado, el cuerpo policial y buena parte de la sociedad donde emergen y actualmente operan. Las Maras, se configuran como antítesis de las directrices institucionales y morales dominantes, son producto de un contexto político, económico y cultural particular, marcado por la exclusión, estigmatización y marginalidad social.

Las Maras concretan una respuesta a procesos complejos en el seno de sociedades Centroamericanas desiguales. Centroamérica se encuentra afectada notablemente por una distribución inequitativa de la riqueza, el aumento de zonas marginales y violación sistemática a derechos humanos. Los excluidos en Centroamérica concretan un amplio porcentaje de ciudadanos al margen de los mercados laborales, derechos sociales y civiles.

Por consiguiente, las pandillas son la consecuencia no pensada de condiciones socio económicas inequitativas, violencia política, emigración y contundentes políticas de seguridad ciudadana. No obstante, desde el Estado se ha entendido el accionar de la pandilla de manera desarticulada y parcializada, es decir poniendo especial énfasis en los altos índices de inseguridad que producen, omitiendo las condiciones y realidades que permitieron su surgimiento y desarrollo. Desde distintas instituciones y sectores sociales se ha abordado el proceso de las pandillas como foco significativo y responsable de la “descomposición” social que afrontan. Se ha legitimado un discurso funcionalista y oficial en relación al tema, que deja a la pandilla como elemento potencializador de la delincuencia, criminalidad, pobreza. Y que

claramente niega en tal afirmación el recorrido histórico, la multiplicidad de casusas, efectos, características y procesos que este tipo de organizaciones evidencia.

Finalmente el proceso vivido por la Mara pasa por un análisis en torno a las condiciones materiales y sociales donde se produjeron, su conformación, expansión y posterior vinculación al crimen organizado (Tráfico de órganos, extorsión, secuestro, sicariato, fabricación y comercialización de estupefacientes), la cooperación, afinidad y rivalidad con otras pandillas y las distintas perspectivas desde las cuales se ha abordado el fenómeno.

El acercamiento propuesto busca enfatizar en la apropiación de signos, señales y procesos comunicativos. Para este fin, es necesario caracterizar la realidad donde emergieron, las condiciones sociales, que les fortalecieron y las formas intrínsecas de responder a los códigos y lógicas sobre las que reposa el grupo. El cuerpo teórico y metodológico se apoya en el análisis en torno a producción de signos e interpretación de los mismos, dentro de un contexto preciso. (El barrio, la pandilla, los tatuajes, el proceso de emigración y posterior deportación a sus países de origen).

Así mismo, el trabajo que se expondrá a continuación se apoya en un estudio semiótico, es decir en el análisis de la construcción y apropiación particular del lenguaje y las relaciones de significación presentes en la Mara MS13, organización gestada en los Estados Unidos producto de las rivalidades entre pandilleros en los Ángeles. La MS13 debe su nombre a la Mara Salvatrucha 13 número que en el alfabeto corresponde a la letra M y representa el agradecimiento hacia las pandillas Mexicanas quienes prestaron ayuda y protección a inmigrantes centroamericanos en USA.

1. Problema De investigación

Las Maras concretan expresiones tangibles de profundas problemáticas sociales, crisis en los procesos socio-políticos y una convulsionada historia que marca los destinos de América Latina, implican un análisis que permita un acercamiento al fenómeno desde una perspectiva teórica Semiótica, que describa las fuente de identidad para sus miembros, nuevas escalas valorativas, interpretaciones y formas de asociación diversas que constituyen escenarios de discusión teórica y política.

Bajo esta lógica, el interés de esta investigación es comprender los códigos axiológicos entendidos como sistemas de valores que orientan la acción de las Maras, sus formas de organización, expresión y relación. Es decir, la recepción particular que se tiene de los valores, definidos como lineamientos social y “objetivamente” contruidos, que trazan los límites colectivos e individuales. Como lo señala Sartre, referenciado en el texto de Echegoyen Olleta (1997):

Los valores no existen antes de que nosotros los queramos, no existen los valores como realidades independientes de nuestra voluntad, los valores morales los crea nuestra determinación de hacer real tal o cual estado de cosas. Al escoger unos valores en vez de otros, la voluntad les da realidad (pág. 1)

En el caso puntual de la investigación se relacionaran con procesos comunicativos que se llevan a cabo dentro de la pandilla “Mara Salvatrucha”. El análisis implica una mirada profunda a las relaciones entre significantes y significados, conceptos propios de la Semiótica como plataforma metodológica, epistemológica, conceptual, y un desarrollo hermenéutico posterior que funcione como eje articulador. El fin último es llevar a cabo un ejercicio comprensivo que gire en torno a las construcciones basadas en el lenguaje, (lectura particular del mundo y sus representaciones materiales¹).

¹Por representaciones materiales se entienden los diferentes mecanismos utilizados por la mara salvatrucha para hacer visible su vinculación, fidelidad y congruencia con los principios, finalidades y propósitos de la pandilla. Ejemplo: tatuajes, ropa, lenguaje de señas.

1.1. Justificación

El estudio de las Maras permite evidenciar un proceso de socialización complejo. Adquiere importancia en la medida que constituye un ejercicio investigativo profundo y reflexivo en torno a una organización juvenil con prácticas señaladas como “criminales”, que cuentan con fuerte presencia local y regional. En este caso puntual la investigación es concebida como una apuesta por el conocimiento, descripción y análisis de nuevas formas de interacción social que en el caso de las Maras implican reajustes en el lenguaje, procesos de organización y jerarquización complejos. Se concibe la investigación como una posibilidad concreta de encontrar los límites de los “actos del habla”, dar respuesta a un interrogante personal que impulsa y faculta un ejercicio activo de búsqueda y renovación. Consecuencia de un profundo deseo por comprender desde una postura semiótica lo complejo e indeterminado de la realidad humana.

Así mismo, el producto de esta investigación espera nutrir los desarrollos teóricos que dentro de las ciencias humanas tienen lugar, brindar una mirada sobre el fenómeno de las Maras Centroamericanas, desde un enfoque distinto.

La investigación planteada tiene implicaciones teóricas y prácticas que pueden dar luces sobre las construcciones particulares y significados que dan los sujetos a su vivencia. Pretende aportar elementos de análisis sobre la base de una experiencia concreta que a través del estudio semiótico puede construir referentes sobre el proceso de construcción y representación de la realidad, creación y significación de signos en el marco de la vida social. La semiótica constituye una plataforma que optimiza la comprensión del accionar de las Maras en la medida en que permite develar los procesos de significación, y elementos simbólicos creados en el seno de la vida social.

La semiótica se erige como herramienta interdisciplinar que implica el estudio y análisis de signos y símbolos como elementos fundamentales del lenguaje. Tiene como objeto estudiar la correlación funcional de diferentes sistemas lingüísticos, culturales y sociales y los límites existentes entre estos. En esta investigación se tomará como base el desarrollo teórico semiótico propuesto por Umberto Eco.

1.2 Pregunta

¿De qué manera se construyen representaciones, símbolos y nuevos significados dentro de las prácticas adscritas a la Mara Salva trucha?

1.3 Objetivos

Comprender los códigos axiológicos entendidos como sistemas de valores que orientan la acción de las Maras, sus formas de organización, expresión y relación, los códigos, símbolos y significación dentro de la mara salvatrucha.

- Describir el contexto socio-histórico que facilitó la emergencia de la Mara salvatrucha en Estados Unidos.
- Caracterizar las diferentes expresiones corporales: Señas y tatuajes y Grafitis empleadas por los integrantes de la Mara Salvatrucha.
- Analizar la construcción de significados y caracteres simbólicos dentro de la Mara Salvatrucha

2. Contexto Histórico

2.1. Surgimiento, auge y retorno de las Maras

En este capítulo se dará cuenta de los procesos sociales, políticos y económicos que vivieron Nicaragua, Salvador y Guatemala con el fin de explicitar el proceso histórico que impulsó una fuerte migración a Estados Unidos. Se constituye como marco de explicación a las condiciones materiales que marcan el contexto y particularidades de la región Centroamericana en relación a la Mara, se incluye la colonia, el proceso de independencia, la consolidación de los Estados, las dictaduras y la transición actual que enfrentan.

2.2. Colonialismo e independencia: Resquicios y replicas

A partir del proceso histórico conocido como colonización, en América Central se dio lugar a una transformación sustantiva en los sistemas de producción, organización, formas religiosas, culturales y sociales. Con este proceso se trastocaron construcciones, procesos y sistemas de pensamiento, devenidos de civilizaciones precolombinas de gran envergadura como la Maya y la Azteca presentes en el territorio comprendido entre México y demás países de Centroamérica (actualmente).

Se implementaron, a través de diferentes estrategias (político-militar, evangelización, imposición lingüística y esclavitud), centros burocráticos de organización social provenientes de la estructura peninsular que permitieron a los españoles y criollos expandir el dominio de la corona y establecer formas de producción que potencializaran la posesión de tierra y mano de obra. El proyecto Colonizador, implicó un proceso de planificación riguroso que garantizara a la corona flujo de dinero constante, proveniente de una agitada actividad económica centrada en una rustica minería, agricultura y ganadería. Como señala (Palma Murga, 1993):

Una de las principales preocupaciones de la corona fue el establecimiento y desarrollo de bases y estructuras sólidas, que, en la colonia garantizaran la extracción, permanente de excedentes hacia la metrópoli. El primer paso consistió en la desestructuración sistemática de las sociedades indígenas pre-hispánicas para proceder- de manera inmediata- a sentar las bases económicas y sociales del <<nuevo orden>>. La guerra de la conquista y el saqueo solo fueron el prelude para la puesta en marcha de una serie de

dispositivos e instituciones ideológicamente justificadas con el propósito de alcanzar un control óptimo e inmediato de los recursos naturales y de la población local. (Pág. 276)

La transacción comercial se centró únicamente en generar dividendos. Entendiendo que toda colonización supone un ejercicio de dominación exclusivo, instituciones económicas como la encomienda, mita, repartimiento y peonaje adquirieron vital importancia en el proceso de conquista y colonización Centroamericana. La encomienda, por ejemplo, implicaba la distribución de grupos de indígenas entregados a españoles con el compromiso de satisfacer necesidades básicas, incluida la evangelización a cambio de trabajo continuo hasta que el indígena o sus hijos murieran. El repartimiento, a diferencia de la encomienda, consistía en la rotación temporal de mano de obra nativa al servicio de la administración y no de particulares.

El mandato de Felipe V (1700-1746), implicó un nuevo intento de la corona por recuperar y sostener el dominio ejercido sobre territorios Americanos. Restableciendo el absolutismo a través de una persecución sistemática de criollos con ideas liberales y el recrudecimiento de penas y castigos. Las últimas décadas del siglo XVIII reflejaron la crisis afrontada por España. Sus diferencias políticas con otros imperios europeos y la mala gestión y administración en regiones bastas y ricas, como América, devinieron en el fracaso de su afán expansionista.

Sumado a ello, los excesos de fuerza (violaciones, genocidios), la administración endeble en los territorios de ultramar, las grietas evidentes en la distribución del poder y el auge de cultivos rentables de cacao y caña de azúcar, devinieron en el fortalecimiento e interés de una contraparte a la corona constituida por elites económicas (descendientes de los conquistadores) con presencia en territorios centroamericanos, que buscaban posicionarse como una fuerza económica y política importante y administrativamente independiente. Como señala Roitman (1998):

Lentamente se consolida un proyecto conservador en el que la oligarquía criolla, configurada por los grupos de terratenientes, mineros y comerciantes, toma las riendas del proyecto emancipador. El ideario democrático, presente en los primeros líderes de la emancipación, cede paso a una visión excluyente, represiva y totalitaria, ciertamente pragmática. Comienza una etapa de construcción de los estados en la que el poder de las oligarquías criollas busca transformarse en oligarquía nacional. Sus proyectos compiten

con las ideas igualitarias y democráticas dentro de un orden poscolonial. Los estados-nación latinoamericanos emergen en este contexto (pág.164).

Cabe señalar que en Centroamérica no se vivió un proceso cruento de independencia como el que efectivamente fue librado en tierras suramericanas.

El proyecto de independencia tomó fuerza gracias a las corrientes ideológicas propugnadas por la revolución francesa, la independencia de los Estados Unidos, el reformismo ilustrado español y la ilustración. Adquiriendo adeptos en diferentes provincias y sectores sociales centroamericanos, los dueños de considerables extensiones de tierra, comerciantes, representantes de la autoridad colonial y eclesiásticos proclamaron pacíficamente la independencia de lo que había sido la Capitanía General del Reino de Guatemala el 15 de septiembre de 1821.

El antiguo reino de Guatemala comprendía el Estado actual de Chiapas (México), y los Estados de Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Salvador, que, como consecuencia de la firma del acta independentista, conformaron Las Provincias Unidas del Centro de América constituidas como iniciativa integradora y con aspiraciones democráticas. No obstante, desde su conformación enfrentó profundos conflictos socio- políticos por la diferencia y confluencia de intereses al interior de las diversas regiones.

Las provincias finalmente fueron disueltas hacia 1839, producto de la ruptura del pacto federal, los constantes enfrentamientos entre facciones liberales - republicanas y la presión e interés Británico por independizar las naciones americanas. Esta disolución representó la independencia, la retirada y posterior independencia de los países centroamericanos.

De manera posterior y como consecuencia de los procesos de independencia, los criollos o incipientes élites políticas y económicas, encontraron una oportunidad de acceder e incidir de forma directa en instituciones como el Estado, la Iglesia y la familia y como consecuencia en cada uno de los individuos que estas instituciones regulaba. Al respecto Roitman (1998) apunta:

La burguesía progresista-liberal latinoamericana derrotada se une al proyecto oligárquico. Y sus sectores díscolos son violentamente reprimidos y perseguidos. Si hubo derrota de un proyecto burgués de una sociedad igualitaria y democrática en América Latina, se

produce en el siglo XIX y no en el XX. Al adherirse al proyecto de dominación oligárquico, la burguesía progresista da cohesión a la clase dominante latinoamericana cuyas características se perpetúan hasta el día de hoy. Su perfil oligárquico es consecuencia de este fracaso político por lograr el control del poder y con ello tomar la dirección del proceso histórico social (Pág. 167)

En realidad no existió un cambio radical en la estructura. La economía, la política y la organización social siguieron operando en concordancia con los mecanismos utilizados por la corona. Se reprodujo la organización y jerarquización social impuesta por el proyecto colonizador. Como lo señala Quijano (2003):

En las otras sociedades ibero-americanas, la pequeña minoría blanca en el control de los Estados independientes y las sociedades coloniales no podía haber tenido, ni sentido, ningún interés social en común con los indios y negros y mestizos. Al contrario, sus intereses sociales eran explícitamente antagónicos respecto de los siervos indios y los esclavos negros, dado que sus privilegios estuvieron, precisamente, hechos del dominio/explotación de dichas gentes. De modo que no había ningún terreno de intereses comunes entre blancos y no blancos y, en consecuencia, ningún interés nacional común a todos ellos. Por eso, desde el punto de vista de los dominadores, sus intereses sociales estuvieron mucho más cerca de los intereses de sus pares europeos y en consecuencia estuvieron siempre inclinados a seguir los intereses de la burguesía (pág 235)

En tal sentido se reconoce este hecho histórico como una transferencia de poder que por supuesto implicó la base popular como soporte y cuerpo legitimador. El reemplazo de figuras coloniales españolas por administraciones criollas, siguió evidenciando una tenencia desigual de la tierra, el aumento de la pobreza, nula participación política y exclusión de poblaciones indígenas. El informe PNUD (2010) Avances y desafíos en las dimensiones del desarrollo humano de los pueblos indígenas de Guatemala, editado por Escobar (2010) señala al respecto:

Durante siglos, en la época colonial y en la independiente, los pueblos indígenas de Guatemala no han sido igualmente incluidos en el proceso de desarrollo y no es sino hasta época reciente que el reconocimiento de sus derechos políticos, entre ellos el goce pleno de su ciudadanía, ha dado oportunidad para iniciar su incorporación a las diversas instancias de la vida nacional. No obstante, en su mayoría, sus integrantes ocupan los estratos más bajos de la estructura social y la raíz colonial de la dominación que se mantiene los hace víctimas de racismo y discriminación. La *Constitución Política de la República* en el Artículo 66 establece: “Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya”. A partir de esta carta magna de 1985 la transición a gobiernos democráticos y la posterior firma de los *Acuerdos de paz*, empieza a darse una cierta apertura política y a discutirse posibles

nuevas relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas. Así, la reivindicación de una inserción diferenciada de los pueblos indígenas en la nación guatemalteca tomó fuerza con el apoyo de un entorno internacional. (Pág 9)

Sin embargo, históricamente al interior de varios países Centroamericanos se evidenciaron condiciones sociales difíciles, que limitaban el acceso a derechos como la salud, educación, trabajo. Etcétera. La exclusión social se erigió como estrategia principal de la elite Latinoamericana alcanzando su desarrollo y perfeccionamiento a través de procesos socio-históricos situados espacial- temporalmente y de largo aliento. Como Sojo (2000) señala:

La exclusión social se puede representar como la acumulación en el tiempo y el espacio de riesgos específicos que dificultan o impiden la realización de ciertos derechos (civiles, económicos, sociales, culturales y políticos) y la integración del grupo social afectado con su medio o la sociedad. La dimensión temporal indica que la exclusión es el resultado de un proceso en el tiempo. Esto es, la evolución y acumulación de factores riesgo en circunstancias históricas particulares. Lo anterior necesariamente nos lleva a la consideración de la dimensión espacial o territorial, ya que la exclusión de ciertos grupos se hace posible y se manifiesta en tiempos y espacios determinados. (Pág. 14)

El proyecto de modernización representado por la emergencia de los Estados nación reposaba en el principio democrático por excelencia. Las nociones de progreso, libertad, igualdad y fraternidad rompían bruscamente el patrón absolutista, las relaciones de vasallaje, esclavitud, producción autárquica, oscurantismo y fe ciega. Los acuerdos consignados en los derechos universales encarnaron más allá de un sustantivo cambio en la sociedad un “instrumento” constitucional, jurídico por demás necesario para concretar la revolución burguesa. En el caso de Centroamérica impulsando el desarrollo e implementación de la Democracia se encontraba la aristocracia financiera, los criollos, el ejército, los intelectuales y algunos sectores religiosos, que encontraron en la hambruna, injusticia y desigualdad, catapultas oportunas para la instauración de nuevos modelos que respondían a intereses de pujantes y neófitas clases.

En ese marco, la exclusión de gran parte de la población constituyó una de las características principales en la conformación de Estados en América Latina y de forma particular Centroamérica, el Estado se instrumentalizó en la medida en la que buscó defender los intereses de las clases dominantes. Como lo expone Campbell, (2009):

Las sociedades centroamericanas son intrínsecamente multiculturales y multinacionales. Sin embargo, desde un inicio su institucionalidad fue concebida e impuesta para velar por

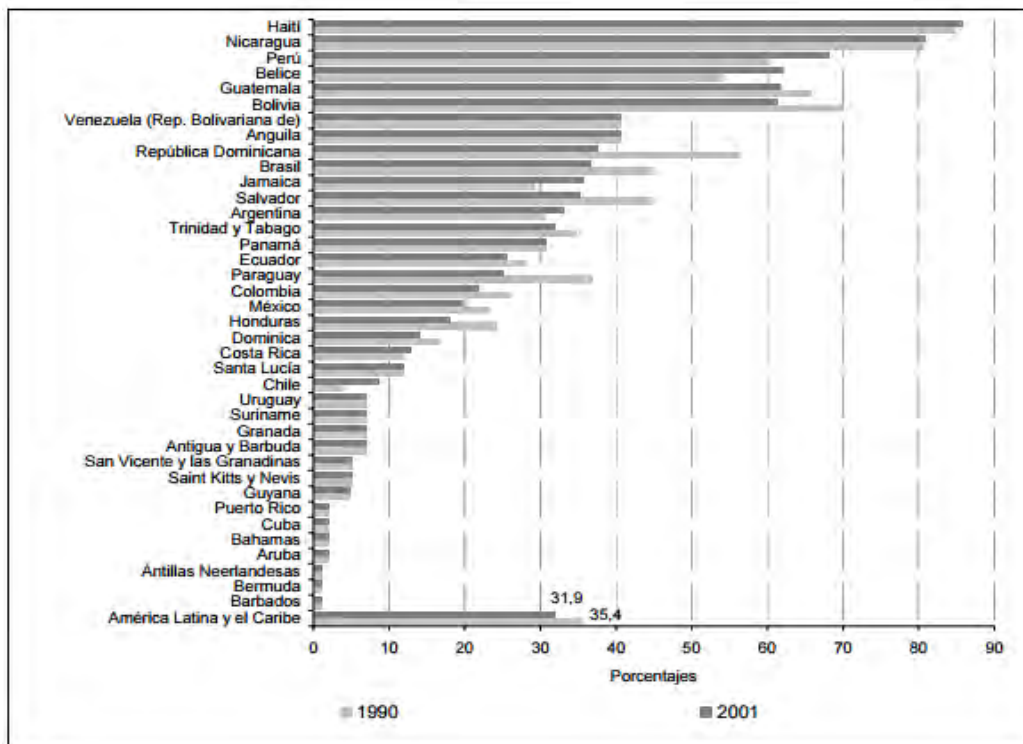
los intereses de grupos hegemónicos, sistemáticamente marginando a otros pueblos considerados como amenazas al control ejercido sobre la economía, la política y la cultura. El reducido ordenamiento jurídico en defensa de las reivindicaciones de pueblos indígenas y afro descendientes debe ser visto desde ese trasfondo de la formación del estado y sus formas de ciudadanía mono étnica y excluyente. No fue hasta mediados de la década de los 80`s y luego que organizaciones indígenas y afro descendientes participaron activamente en los movimientos armados que estremecieron la región, particularmente en Guatemala y Nicaragua, que las adscripciones étnico-culturales empezaron a figurar explícitamente en el discurso estatal y en los acuerdos políticos, legales o administrativos de la región. (pág 2)

En el marco de la ciudad se agudizaron tensiones profundas entre gobiernos incapaces de proveer garantías y la sociedad civil que regulaban. A raíz de estos hechos se disparó el crecimiento de zonas marginales, establecidas como único espacio para los oprimidos. Como lo plantea Liebel, (1992):

El crecimiento de barrios y colonias marginales, se pueden entender como la consecuencia de un desarrollo capitalista que destruye las formas de vida tradicionales y las bases de subsistencia agraria, sin que se posibilite a las personas expulsadas del campo, las bases de una existencia estable y menos aún una vida mejor (pág 58)

Dentro de este marco histórico las guerras civiles, ocurridas en Centroamérica, responden en alguna medida al aumento exponencial de barrios marginales. (Ver. Ilus. 1)

Ilustración 1 América Latina: Porcentaje de población residiendo en tugurios 1990-2001



Fuente: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Naciones Unidas-Hábitat), Human Settlements Statistical Database, versión 4 (HSDB4-99).

La gráfica permite exponer el bajo resultado de las políticas públicas integrales que busquen frenar el aumento de barrios con hábitat precario, que el contexto de Centroamérica condensan gran parte de la población. La marginalidad como describe Ramos Soto (2010):

Adquiere un carácter relativo, el cual, posibilita la medición de la exclusión de algunos miembros de ciertos sectores de la población. De este modo, la marginalidad se relaciona con el crecimiento de las ciudades, cuya consecuencia es que en la periferia de las mismas se encuentran concentradas grandes masas, de población, en busca de empleo, desempeñando actividades de baja productividad (comúnmente en el sector informal); situación originada por el éxodo campo-ciudad, actores sociales que deciden salir de su lugar de origen en búsqueda de mejores condiciones de vida. (Pág 262)

El barrio como espacio vinculante, constituye un escenario de cohesión social, agrupa sujetos que comparten características étnicas, económicas y, en algunos casos, políticas. Los barrios marginales durante este periodo fueron considerados objetivos militares por presuponer que allí se concentraba en mayor medida la insurgencia y la criminalidad. El proceso vivido en Guatemala de 1978 a 1982 bajo los gobiernos de Romeo, García y Ríos implicó fuertes represiones a los ciudadanos, desapariciones forzadas, desplazamientos, encarcelamiento, golpizas, persecuciones y muertes sistemáticas en el campo y en los extramuros de las ciudades. La cruda situación política del país forzó una migración masiva de ciudadanos a Estados Unidos, este proceso es fundamental en la descripción del auge y desarrollo de las pandillas en este país y de forma general en la región.

2.3. Conflicto en Centroamérica: Guerra civil, Genocidio e impunidad.

La cercanía territorial, la densidad poblacional respecto a la extensión geográfica de sus países, el proceso colonial, el vínculo étnico (más de 60 grupos indígenas) y una similitud en sus procesos políticos, sociales y económicos son elementos compartidos por varios países centroamericanos, que permiten evidenciar la construcción de procesos conjuntos en diferentes momentos coyunturales, en este caso la consolidación de pandillas transnacionales.

Las profundas desigualdades económicas, la poca incidencia y participación política, exclusión, abandono del Estado, violación sistemática de derechos humanos, pobreza y complejos conflictos internos presentes en muchos países de América Latina, son consideradas causas de los convulsionados procesos de violencia en la región. No obstante, es importante señalar que la “violencia” trae consigo una profunda discusión en relación a la intencionalidad del término, su significación política y finalidad. Para nuestro propósito será entendida como un recurso a través del cual se pretende obtener o satisfacer necesidades económicas, políticas, culturales, negadas por el Estado y / u otro actor social, manifestada en algunas oportunidades a través de la coacción física. La violencia emerge, como señala Touraine (2001):

Donde el individuo o los grupos sociales se sienten amenazados en cuanto sujeto en la vida política y económica, soslayado en sus tradiciones culturales, en una palabra, excluido de la sociedad. Su producción y reproducción depende en todo caso de la forma

en cómo aquella sea entendida: Como reclamo de reconocimiento o como amenaza efectiva. (pág 87)

En tal sentido la indignación y la posterior organización de un importante grupo de personas en torno a la exigencia de condiciones de vida digna hacen parte de la cotidianidad de Centroamérica.

A continuación se presentaran tres casos en los procesos dictatoriales y de guerra civil vividos en Centroamérica (Salvador, Nicaragua y Guatemala) que permiten exponer el tema de investigación, debido a que fueron ciudadanos de estas nacionalidades quienes efectuaron el proceso de migración a Estados Unidos y de manera posterior conformaron las primeras pandillas. Salvador y Guatemala actualmente presentan el mayor número de integrantes de Maras.

Ilustración 2 # Integrantes Maras Centroamérica

	Mara Salvatrucha	Pandilla Calle 18
El Salvador	12.000	8.000-10.000
Guatemala	5.000	14.000-17.000
Honduras	7.000	5.000

Fuente: UNODC (Unidad Nación Office con Drogas and Crine), Delincuencia Organizada Transnacional en Centroamérica y el Caribe. Una evaluación de las amenazas, Septiembre de 2012.

Sin embargo, los tres países permiten realizar una comparación histórica en cuanto al proceso social que facilitó la vinculación a la pandilla, por otro lado, la respuesta por parte del Estado y las distintas estrategias para frenar el crecimiento de las Maras fue diferencial. Se reemplazó a Nicaragua por Honduras con el fin de analizar los distintos matices que tomó el fenómeno de las maras en Centroamérica. Los emigrantes Nicaragüenses fueron recibidos gratamente en Estados Unidos y su proceso dentro del país del norte, fue diferente en relación a lo que plantea el investigador especialista en crimen y bandas, el norteamericano Steven Dudley quien señala (Pérez Salazar, 2013):

Durante los años '80 no se le dio una recepción similar a los refugiados que venían de diferentes países centroamericanos. A los nicaragüenses se les dio la bienvenida, mientras que de Costa Rica y Panamá no llegaron demasiados. A los salvadoreños -en especial-, pero también a hondureños y guatemaltecos, desde el principio se les consideró como "indeseables. La razón por la que los inmigrantes de Nicaragua -así fueran indocumentados- eran bienvenidos fue puramente política: Como el gobierno de su país (al igual que el de Cuba), era considerado enemigo de Estados Unidos -los sandinistas estaban en el poder y la administración del entonces presidente estadounidense Ronald Reagan apoyaba a los rebeldes antisandinistas conocidos como Contras-, los emigrantes nicaragüenses eran vistos como personas que escapaban del régimen y por eso recibían asilo político.(Pág 1).

2.4. El caso Salvadoreño.

La agricultura como piedra angular de la economía Centroamérica, benefició el aumento de la riqueza en la elite europeizada. Fortalecidos por la mano de obra barata y su inserción en el mercado del café y cacao, los terratenientes concentraron grandes extensiones de tierra dejando a la población campesina e indígena desprovista de medios de subsistencia.

En el caso del salvador un elemento a resaltar es la crisis del café, devenida de la depresión económica de 1929. El precio cae y los terratenientes despiden masivamente a los jornaleros de sus haciendas (campesinados e indígenas). En 1931, Arturo Araujo es elegido popularmente y posteriormente derrocado por el golpe militar de Maximiliano Hernández, (implacable dictador que ejerce el poder alrededor de 13 años e inicia un cruento proceso de guerra). Esta situación dio lugar a la creación del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) que, junto a otras facciones de la sociedad (maestros, estudiantes, obreros, mujeres), buscaba reivindicar los derechos violentados y el derrocamiento de la dictadura. El partido fue perseguido y asesinado en un fusilamiento masivo. Al respecto Key (2001) señala:

Las extremas desigualdades y las condiciones de explotación en el campo de El Salvador fueron la causa de la sublevación campesina de 1932, brutalmente sofocada por las fuerzas armadas y los terratenientes. Según algunos cálculos, murieron entre 30,000 y 40,000 personas, aunque otros piensan que la cifra fue de 20,000, de una población de solamente un millón en ese momento. Es por ello por lo que esta masacre es conocida como "La Matanza". Los indios en particular fueron el blanco de tal carnicería. La masacre aseguró que continuara la dominación de la oligarquía terrateniente en muchas décadas por venir. (pág 230)

Después de la masacre se prohibió cualquier tipo de organización social, los partidos fueron considerados ilegales. El intento de reforma agraria no se llevó a cabo por el poder ejercido por los terratenientes, quienes iniciaron una guerra civil que se prolongó por más de 12 años. Los gobiernos que precedieron a Hernández llegaron al poder a través de golpes militares o fraudes en comicios y solo hasta 1980 se intenta establecer una reforma agraria equitativa y concreta que logró, en alguna medida, una distribución parcial de las tierras. La guerra civil en el Salvador trajo consigo un proceso de migración masiva a países como México y Estados Unidos. Como señalan Castillo & Palma, (1996):

Durante el decenio de 1980 tuvo lugar el hecho migratorio más sobresaliente de América Central: la creciente emigración hacia el exterior de la subregión esta modificación profunda en el patrón migratorio no sólo afectó las magnitudes de la migración (nunca antes vistas) y la orientación de los flujos (visiblemente alterada por un cambio desde el eje sur al sur norte), sino que también rutas, motivos, propósitos y condiciones de estadía de los migrantes, lo que conduce a complejizar la migración.(pág 20)

La migración pone al país al que se pretende llegar como centro de oportunidades, y único escenario posible para la satisfacción de necesidades, y el mejoramiento de la calidad de vida de los emigrantes, no obstante una migración de gran volumen como la efectuada por Salvadoreños, acarrea consecuencias negativas en muchos casos xenofobia, salarios insuficientes, jornadas extensas de trabajo, explotación infantil, persecución, estigmatización y distintos tipos de violencia. Como plantea Olmos (2003):

Las políticas restrictivas de los países receptores, provocaron situaciones claramente violatorias de los Derechos Humanos. Entre ellas se puede mencionar la condición “forzada” de las migraciones y especialmente aquellas que afectan a las poblaciones desplazadas y refugiadas. Otro de los aspectos que revisten gravedad tiene que ver con los recursos de que disponen los migrantes para denunciar y defenderse. De manera recurrente las organizaciones civiles y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, informan de los abusos, extorsiones, violaciones sexuales, detenciones ilegales de menores y adultos y en algunos casos de asesinatos ocurridos en las fronteras. Sin embargo en la medida que no se modifiquen las causas de las migraciones, los países receptores se verán confrontados a nuevos flujos de indocumentados, lo que propiciará acciones represivas estimuladas por la arbitrariedad de los autores y la indefensión de los migrantes.(Párrafo11)

Actualmente el Salvador afronta complejos problemas socio-políticos generados por la deuda campesina adquirida en la firma de la reforma agraria del 80, la deportación de inmigrantes, la alta tasa de homicidios y el fortalecimiento de grupos de limpieza social conocidos como “escuadrones de la muerte”.

2.5. El Caso Nicaragüense.

Nicaragua enfrentó un proceso similar al vivido en otros países Centroamericanos, es decir, el fortalecimiento de una clase política y económica dominante con ascendencia europea que logró concentrar extensiones territoriales importantes, instrumentalizando el Estado en favor de sus intereses y dejando a su paso y bajo su dominio a la mayoría de nicaragüenses desprovistos de oportunidades.

En tal sentido, uno de los procesos históricos que más relevancia adquiere en la historia de Nicaragua es la reforma agraria impulsada por el Frente Sandinista De Liberación Nacional (organización política de izquierda creada con el fin de combatir la intervención Estadounidense y la dictadura de Anastasio Somoza). Las acciones de reforma partieron de la invasión campesina a grandes latifundios, buscando el acceso a la tierra.

Se expropió gran parte del territorio nacional, dividiéndolo en granjas de cooperación que intentaba sostener los dineros que ingresaban al país desde la exportación de materia prima. El gobierno Sandinista no efectuó entregas de predios a nivel individual, por el contrario tituló a grupos y bajo la figura de granjas estatales, evitando que la producción agrícola se viera notablemente afectada por la división de predios. No obstante, hacia 1984 en respuesta a la presión ejercida por campesinos descontentos con las políticas adoptadas por el Estado Sandinista, empezó la titulación individual que de fondo no resolvió el problema. La reforma agraria no fue efectiva. Como lo señala Ortega (1986):

La realidad con todo era otra, ya que toda la tierra entregada a las cooperativas de producción y los individuales, hasta finales de 1984, había significado apenas cerca del 7% del área en fincas nacionales, y los campesinos beneficiados se estiman en una cantidad aproximada a un 25% de los productores que demandan tierra en el país. Con esta situación, las áreas a entregarse y las familias a ser beneficiadas, planificadas para 1985, resultaban ser realmente muy pocas, con lo que de hecho se provocaba un

estancamiento de la reforma agraria. La gran propiedad en fincas mayores de 500 manzanas conservaba a junio de 1985 el 13% del área en fincas, mientras las propiedades mayores de 200 manzanas tenían un área igual. En estos estratos de propiedad se sitúa en Nicaragua la producción agrícola capitalista, la que además de esa área posee tierras de la mejor calidad dotadas de alta tecnología, destinadas a unos pocos productos, lo que le permite controlar el 48% de la producción exportable (café, algodón y azúcar) y en general casi el 30% de la producción nacional. (Pág 22)

Sumado a ello, los terratenientes que buscaban recuperar la tierra, contando para tal fin con el apoyo del gobierno de Reagan, alimentaron la emergencia de grupos ilegales contrarrevolucionarios conocidos como Contras, conformados por un grupo importante de campesinos descontentos con las políticas agrarias impulsadas por los Sandinistas. La guerra civil fue entonces el producto del enfrentamiento entre contras, sandinistas y el proceso dictatorial de Somoza que afectó política, social y económicamente al país. Como señala Key (2001):

La guerra civil en Nicaragua de los años ochenta tuvo costos humanos y económicos devastadores. "Durante la guerra murieron 30865 nicaragüenses de una población aproximada de 3.5 millones. Esta guerra desplazó a más de 350 000 personas, en especial de las áreas rurales". (Esto obligó al gobierno sandinista a firmar los convenios de paz anteriormente mencionados. Los convenios llamaban a terminar con la ayuda externa a los "contras" a cambio de elecciones democráticas en Nicaragua. Ello condujo en principio al cese temporal del fuego y, después de la derrota del FSLN en las elecciones de 1990, al cese permanente del fuego y la desmovilización de los "contras". (Pág 163)

Posterior al Gobierno Sandinista, se consolida un proyecto de reconstrucción nacional (1990) que buscó realizar una nueva Reforma Agraria que satisficiera las peticiones de Contras y Sandinistas. Sin embargo, fracasó al no tomar en cuenta que se contaba con muy poca tierra cultivable legalizada y que la violencia en el campo no cesaba. Finalmente se consolidan nuevos grupos, herederos de los contras conocidos como "recontras", que implementan una nueva ola de violencia en el país forzando la migración externa y el desplazamiento del campo a la ciudad. Como plantea Olmos (2003):

El patrón migratorio de la población Centroamericana se definía hasta ese entonces, por una movilidad de población que se limitaba a desplazamientos internos o interregionales localizados, gran parte de estos flujos eran fronterizos y parte de ellos temporales; de ahí que el cambio más considerable tenga que ver con el incremento de los flujos extra regionales. Las migraciones, de carácter principalmente rural, excedían las fronteras de

países vecinos como parte de mercados subregionales. Las principales migraciones de este tipo se dieron entre Guatemala-México: El Salvador-Guatemala, Honduras-El Salvador, Honduras-Belice, Nicaragua-Costa Rica, y Panamá-Costa Rica. (Párrafo5)

Nicaragua hoy goza de un sistema pseudo democrático sostenido por la clase dominante que se ha legitimado a través de la elección libre pero que ha sido incapaz de resolver la desigualdad, la pobreza y la falta de oportunidades de sus ciudadanos.

2.6. El caso Guatemalteco.

La historia reciente de Guatemala ha sido marcada por un proceso largo y cruento de dictaduras militares asociado al racismo contra grupos étnicos (Chuj, Kiché, Sakapulteca, Ixil, Queqchí, entre otros.), el cual alcanzó su máxima expresión tras una contundente persecución y exterminio. Como lo expresa Casaús (1998):

Estas eliminaciones masivas de indios se producen a lo largo de la historia de Guatemala en el siglo XVI, en el XVIII, en el XIX y recientemente en el siglo X, entre 1981-1983, con el exterminio colectivo de más de quince mil indígenas en menos de dos años, aplicando una de las políticas de tierra arrasada, el desplazamiento masivo de más de un millón de indígenas creando aldeas estratégicas y de confinamiento de indígenas fuera de sus lugares de origen...Para este grupo de personas pertenecientes al núcleo oligárquico, en las cuales se concentra el poder político y el económico y que son las que a su vez tienen el acceso al aparato represivo del Estado, el exterminio es algo no solo deseable, sino necesario y conveniente. (Pág 103).

La transición de Guatemala a la democracia es tardía, hasta 1990 inicia su proceso político. Como señala Torres (2010):

En Centroamérica, lo autoritario se define también por la concurrencia sobresaliente de dos rasgos perversos: la violencia extrema como recurso primario y la criminalización de toda expresión de oposición política; una cultura que premia la arbitrariedad y la intolerancia. Por ello, la democratización no fue una transición, sino el resultado de pactos acordados entre fracciones de las elites militares, empresariales y políticas guiadas por las iniciativas de Estados Unidos (Las Transiciones Democráticas, párrafo 2)

En el marco de la Guerra Fría y la lucha anticomunista se gestó en Guatemala y en varios países de América Latina un fortín que buscaba frenar el avance de ideas revolucionarias en el mundo. La Alianza para el progreso y la Escuela De las Américas consolidaron estrategias planificadas, financiadas e impulsadas por los Estados Unidos que tuvieron gran acogida en

gobiernos latinoamericanos. Los militares Guatemaltecos recibieron preparación técnica por parte del Ejército Estadounidense y se asume este hecho como causa del éxito reiterativo de los golpes militares en el país (1954, 1957, 1963) diseñados con el fin de “encauzar” la nación.

Los gobiernos Militares centraron sus esfuerzos en aniquilar, perseguir, asesinar y desaparecer todo aquello que contraviniera con los preceptos militares, eclesiásticos y conservadores. Se identificó como insurgente a la población indígena, acusada de respaldar a las guerrillas que buscaban equidad y mejores distribuciones de la riqueza. El indígena fue acusado de ser incapaz de elegir quien representaba sus intereses de manera correcta y fue declarado “enemigo del Estado”, se cortaron sus suministros de alimento y agua. Como señala Rostica (2006):

La sociedad guatemalteca ha sufrido la desaparición de 45 mil personas y la muerte de 150 mil civiles. El pueblo indígena representó el 83,3 % del total. Las últimas dictaduras institucionales militares cerraron el proceso concentrando la mayor cantidad de violaciones a los derechos humanos, legitimándose ideológicamente en la Doctrina de la Seguridad Nacional. (Pág 1)

En este sentido, las dictaduras contaron con el apoyo de importantes sectores de la sociedad Guatemalteca como la iglesia, los partidos políticos y los empresarios, quienes respaldaron la visión anticomunista y ortodoxa del Gobierno. Las guerrillas, efectivamente, no obtuvieron el respaldo y la legitimidad lo suficientemente vinculantes. Su lucha se concentró en refugiarse de la avanzada militar contrainsurgente y su accionar fue limitado en defensa de la población civil. La dictadura tuvo costos altísimos para Guatemala. Como lo señala el informe de FIDH, (Federación internacional de Derechos Humanos), (2013):

En el marco del conflicto armado interno en Guatemala, que duró de 1960 a 1996, según la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Naciones Unidas, más de 200.000 personas fueron asesinadas, entre las cuales 45.000 están todavía desaparecidas, un millón de personas se vieron obligadas a desplazarse, más de 600 masacres fueron documentadas y 400 aldeas fueron completamente destruidas. El período de mayor violencia tuvo lugar durante el régimen del general José Efraín Ríos Montt, quien asumió el poder a raíz de un golpe de Estado en marzo de 1982 y fue derrocado del mismo modo en agosto de 1983. (Pág 4).

La población Indígena fue exterminada y reducida cerca de un 83 %. Guatemala, como señala el Informe de PNUD, evidencia altísimos niveles de pobreza y desigualdad, agudizados por profundas tensiones socio-políticas. La pobreza en la región está muy determinada por el fluctuante sistema económico y la carencia de inversión social. El crecimiento económico es mínimo, y en tal sentido es incapaz de proveer empleo, seguridad social y garantías de participación en términos económicos (Microempresa). El cuadro que se presenta a continuación permite evidenciar los grados de desigualdad social en un periodo de 18 años, medidos a través del coeficiente de Gini, es decir una concentración de ingresos por una porción reducida de población, excluyendo tácitamente el grueso de la sociedad. También se evidencian porcentajes altísimos en relación a pobreza y extrema pobreza, sobre todo en Salvador, Nicaragua y Guatemala. Como se observa en el cuadro en todos los países se ha presentado una reducción como de la pobreza extrema, sin embargo, es una reducción mínima que esconde la grave situación de desigualdad social.

Ilustración 3 Pobreza y Desigualdad en Centroamérica

Pobreza y desigualdad en Centro América, 1990-2008

	c.1990	c.1995	c.2000	c.2005	c.2008
Pobreza(en porcentaje de la población)					
El Salvador	54,2		49,8	47,5	
Honduras	80,8	77,9	79,7	71,5	68,9
Nicaragua	73,6	69,9	69,3	61,9	
Costa Rica	26,3	23,1	20,3	21,1	16,4
Panamá			36,9	31	27,7
Pobreza extrema (en porcentaje de la población)					
Guatemala	42		31,6	29,1	
El Salvador	21,7		21,9	19	
Honduras	60,9	53,9	56,8	49,3	45,6
Nicaragua	48,4	44,6	42,4	31,9	
Costa Rica	9,9	8	7,8	7	5,5
Panamá			18,6	14,1	13,5
Desigualdad(Coeficiente de Gini de los ingresos familiares)					
Guatemala	0,582	0,56	0,542	0,585	
El Salvador		0,507	0,525	0,493	
Honduras	0,615	0,56	0,564	0,605	0,58
Nicaragua		0,582	0,579	0,532	
Costa Rica	0,438	0,461	0,473	0,47	0,473
Panamá			0,567	0,529	0,524

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? Informe naciones unidas para el desarrollo humano 2011/2012.–Guatemala.

Como se observa en los anteriores apartados se presentó un panorama general de Centroamérica, pasando por el proceso de colonia, independencia, la configuración de sus Estados y los procesos económicos y políticos que les marcaron. De igual manera, cabe señalar que la migración efectuada por gran parte de la población durante la década de los años 70 y 80 responde a las guerras civiles y las difíciles condiciones sociales, políticas y económicas que experimentaban estos países, como señala Olmos (2003) :

A partir de la década de los ochenta los flujos migratorios aumentan, diversificándose su composición y destino, aunque la tendencia dominante fue su dirección en una mayor escala hacia los países con mayor grado de desarrollo. No es fácil establecer las fronteras claras entre estos flujos y los políticos, sin embargo la conjugación de las crisis económicas, los efectos directos e indirectos de las guerras, la militarización de las sociedades, las paupérrimas condiciones de vida de los sectores mayoritarios, la carencia de oportunidades de todo tipo, como lo señalan los Informes de Desarrollo Humano del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) son aspectos que incidieron en la emigración de amplios sectores de la población centroamericana. Ésta se dirige a países que le “ofrecen” posibilidades para resolver esta situación, siendo los del “norte” (Estados Unidos, Canadá y México) los prioritariamente elegidos. (Párrafo 6)

Constituyendo, de este modo, la migración en precarias condiciones una de las causas principales en la configuración de las Maras. Tema que será de nuestro interés inmediato.

2.7 Emergencia de las Maras: ¿Estados Unidos, una salida al conflicto social?

La realidad socio política que enfrentó Centroamérica durante los 80 se establece como uno de los periodos más críticos en su historia. Concretó dificultades para la población en relación a la supervivencia en medio de la Guerra y la subsistencia económica, Como señala Sanahuja (1996):

La crisis económica, en primer lugar, se manifestó en los declinantes términos del comercio y el creciente endeudamiento externo, que reveló el agotamiento del modelo de crecimiento de las décadas precedentes. Los principales indicadores de la crisis mostraron su magnitud y su carácter estructural: A lo largo de la “década pérdida para el desarrollo”, según la expresión de la CEPAL, el PIB per cápita retrocedió desde el 5% de Costa Rica hasta el 40, 8% de Nicaragua, con retrocesos del 14% al 18% en Guatemala, Honduras y el Salvador. La pobreza aumentó hasta afectar a mediados de los ochenta, al 72% de la población del itsmo. La incipiente industria regional, se vio afectada negativamente por el virtual colapso del comercio intrarregional, que entre 1980 y 1989 cayó a la mitad de su valor. (Pág1)

En tal contexto, las Maras entendidas como una red de relaciones informales, marcadas por una jerarquización, organización y códigos específicos, fueron constituidas por jóvenes Centroamericanos que en respuesta a las condiciones sociales y económicas que afrontaban en sus países de origen, optaron por efectuar una migración masiva a los Estados Unidos. Como señala el Informe CELADE (2002):

Los países de América Central han sido escenario de importantes movimientos migratorios que son parte de sus vicisitudes sociales, políticas y económicas de las últimas décadas. Es indiscutible que la migración internacional es un asunto de primer orden en la subregión, cuyos países registran los mayores rezagos en el plano del desarrollo y los más altos grados de vulnerabilidad interna y externa en América Latina. El rasgo más relevante es la emigración hacia los Estados Unidos, que comienza durante los años setenta y que representa una modificación profunda en el patrón migratorio de la subregión y que afecta visiblemente la magnitud de la migración. Así, hacia 1990, más de 1.4 millones de centroamericanos residían fuera de su país de origen, y en algunos los emigrados llegaban a representar más de 10% de sus poblaciones nacionales. (Pág 53).

Frente a este panorama, las maras nacen con el fin de procurar una defensa frente a otros grupos étnicos que ejercían control territorial en las calles de los Ángeles (California), como los Afroamericanos y Caucásicos. Surgieron como iniciativa de protección y recepción a inmigrantes. Los orígenes de las maras se remontan a las mafias mexicanas establecidas en Estados Unidos una vez, fue adherido parte del territorio fronterizo a USA. Al respecto García (2003) señala:

A través del Tratado de Guadalupe-Hidalgo se pone fin a la guerra entre Estados Unidos y México. Dicho tratado supone la adhesión a EEUU de Nuevo México, Alta California, Arizona, y parte de Colorado y Utah, que se añaden a la ya anexionada Texas. Esto supone que muchos ciudadanos mexicanos permanezcan en sus casas, anteriormente en territorio mexicano pero ahora estadounidense. A partir de aquí tendrá lugar un flujo constante de inmigrantes mexicanos, con diversas oleadas de inmigración hacia estos territorios: hacia 1848 (la fiebre del oro), la década de 1880 (construcción del ferrocarril que une México y EEUU), 1910 (huyendo de las consecuencias de la Revolución Mexicana), 1914 (mano de obra mexicana para sustituir a la estadounidense durante la I Guerra Mundial.) Así, en torno a 1910-1920 son ya unos 800.000 los mexicanos residentes en Estados Unidos, dando lugar a las primeras pandillas en el corredor de la ciudad de Los Ángeles. (Pág 17).

De manera posterior se puede rastrear el nacimiento de la 18, (eigtheen gang) en una pandilla inicial conformada por migrantes Mexicanos quienes, en respuesta al rechazo por parte de la sociedad Estadounidense, conforman una de las primeras bandas de “latinos”. La mara de la calle 18 creció exponencialmente durante las décadas 80 y 90 debido al aumento de migrantes Guatemaltecos, salvadoreños y nicaragüenses y por ser la primera en abrirse a migrantes de otras nacionalidades.

Las Maras fueron conformadas inicialmente por niños y jóvenes socializados entre pares, con roles asignados, que construyeron espacios físicos y sociales provistos de identidad y de características particulares. Desconectados de instituciones sociales como el Estado, del que fueron forzados a salir, de sus familias que quedaron en casa o con la que no tenían vínculo afectivo, de la escuela a la que muchos de estos jóvenes no asistieron y del trabajo al cual no tuvieron oportunidad de acceder, los mareros, como se les conoce a estos jóvenes, encontraron en la pandilla la respuesta al abandono e incertidumbre, generando entre ellos altos grados de filiación, lealtad y legitimidad a las prácticas instituidas por el grupo. Como señala el informe de la OEA, “Definición y caracterización de pandillas”, (2007):

La protección del grupo pasa por el desarrollo de un afecto y una solidaridad altamente significativos (el grupo de amigos es “para mí todo”). La pandilla como grupo, convierte las necesidades de pertenencia y protección en el contexto de las prácticas conflictivas como violentar, robar y consumir drogas. La cohesión del grupo proviene entonces de una experiencia colectiva montada sobre el ejercicio de prácticas conflictivas. (Pág 35)

Pandillas como La 18 o la MS13 que se conformaron en los Estados Unidos, operan bajo una lógica territorial muy particular. El barrio se desdibuja como espacio físico, se instaura una visión del barrio como agente unificador de cada una de las clicas (células de la pandilla) donde se ejerce permanente control a nivel local, nacional y transnacional. Estos territorios se disputan constantemente como señala el informe de la OEA:

Proteger sus comunidades contra maleantes y las pandillas enemigas es la justificación corriente dada por los miembros de las pandillas tradicionales y transnacionales para su existencia. Sin embargo, las transnacionales van más allá de una sencilla rivalidad y mantienen una relación de aniquilación. Encontrar a un miembro de la pandilla contraria es suficiente razón para atacarlo e, incluso, matarlo. Generalmente, la amenaza y ofensa más grande que una pandilla puede hacer a la otra es entrar a su territorio, borrar sus símbolos y grafiti, y herir o asesinar a uno de sus miembros. En consecuencia, confrontaciones violentas se dan cuando las pandillas rivales se

encuentran accidentalmente o cuando se planea con anticipación una incursión hacia el territorio de los rivales. (Pág 37)

El territorio, sumado a la condición de ilegalidad que los migrantes enfrentaban en Estados Unidos, forzó el paso de la defensa al ataque, (en relación a los enfrentamientos entre pandillas y el tráfico de drogas). El crimen se estableció como una forma fácil y rápida de ascender en la escala social y económica, justificado por la necesidad de adquirir dinero fácil e iniciarse dentro del grupo. No obstante la vinculación de los pandilleros con actividades delictivas se explica en virtud de la precariedad económica en la que Vivian en los Estados Unidos, su condición de ilegalidad y sus bajas tasas de escolaridad, que redujeron notablemente las posibilidades de acceder a empleos bien remunerados. Como señala el Informe de la CELADE (2002):

Los datos de la participación económica reflejan una potencial contribución productiva de los inmigrantes, aunque no revelan las condiciones en que se produce la incorporación laboral ni la valoración de la sociedad norteamericana a tal contribución —existe una generalizada opinión de que los centroamericanos forman parte de los grupos más postergados de la sociedad norteamericana De acuerdo con los datos censales de 1990, mientras una cuarta parte de los trabajadores estadounidenses se desempeñaba en actividades profesionales, la mitad de tal cifra se registraba entre los centroamericanos; en rigor, el 44% de estos inmigrantes trabajaba en la industria (21%) y el comercio (23%). (Pág 43)

Las lógicas bajo las cuales operaban las calles en Estados Unidos, señalaban que toda pandilla debía ganar, cuidar y mantener el territorio adquirido. El barrio es fuente de ingresos económicos (venta de drogas y cuotas de guerra exigidas a comerciantes y vendedores ambulantes de las calles sobre las que se ejerce control), un vehículo de ascenso y honor dentro del operar de las pandillas y finalmente un escenario de lucha sangrienta por el control con rivales.

El enfrentamiento entre pandillas obedece a una lucha por el control de zonas marginales, y en un primer momento a diferencias raciales y culturales estrechamente ligadas al lugar de procedencia. Aun cuando evidencien similitudes en su identidad social (tatuajes, grafitis, ropa) cada pandilla establece códigos, reglas y exigencias particulares, que entran en choque constante. Al respecto se puede señalar que los violentos enfrentamientos y la actividad delictiva efectuada

por los integrantes de las Maras, trajo como consecuencia una fuerte respuesta por parte de los Estados Unidos.

Una primera medida obedece al proceso de deportación implementado hacia el año 1990 (en el marco de sus estrategias de seguridad nacional), expulsando una gran cantidad de centroamericanos y con ellos devolviendo las Maras a países como Nicaragua, Honduras, el Salvador y Guatemala. Sin embargo, es importante señalar que el gobierno Estadounidense siguió supervisando los deportados e impulsando leyes de mano dura y represión a las Maras en su país de origen. Los Mareros fueron encarcelados en Estados Unidos y en Centroamérica, siendo la cárcel un espacio que reafirmó y perfeccionó sus estrategias y prácticas.

En el marco de la cárcel las maras diseñaron buena parte de su simbología corporal para comunicarse sin hablar, técnicas para tatuar caseramente, fabricación y tráfico de estupefacientes dentro de la prisión. En dicho espacio se estructuró el tatuaje como forma de llevar consigo la “vida loca” término con el cual se designa la vida al interior de la pandilla. Los tatuajes representan de acuerdo a cada integrante, los años que han pasado como pandilleros, el perdón que solicitan a la Virgen María por sus delitos, el Estatus que tienen dentro de la organización etc.

El desconocimiento de los gobiernos centroamericanos del fenómeno “pandillero” facilitó su expansión, el control territorial de colonias, el aumento desmedido de la violencia y la instauración de una segunda ola de violencia.

De esta manera, las Maras representan para el grueso de las sociedades Latinoamericanas un peligro inminente por sus vinculaciones con el crimen organizado, el aumento en las tasas de homicidio, la presencia transnacional y su trabajo cooperativo con carteles del narcotráfico. Una de las respuestas dadas por los gobiernos de estos países ha sido una política estatal “tolerancia cero” con las pandillas y organizaciones juveniles.

2.8 Retorno a Casa

Honduras, Nicaragua, Salvador y Guatemala recibieron cerca de 200.000 personas entre pandilleros e inmigrantes en situación de ilegalidad (personas con historial delictivo y residentes sin permiso en Estados Unidos). En el marco de sus procesos de reconstrucción nacional y transición hacia la Democracia ocurridos durante tal período comprendido entre 1980 y 2000 su institucionalidad no se encontraba preparada para recepcionar las Maras y las prácticas que les identificaban.

Al ser originadas en los Estados Unidos, en un contexto cultural y jurídico muy diferente, superaron la capacidad de los Estados Centroamericanos. Los pandilleros se multiplicaron en sus países de origen, sirviéndose de la poca efectividad de las redadas y persecuciones policiales. Las políticas “antimara” y “mano dura”, iniciativas represivas que buscan atrapar y encarcelar a los “Mareros”, fueron insuficientes e ineficaces en el freno a la vinculación de los grupos con el crimen organizado e innumerables actos delictivos. Por el contrario, encrudecieron su accionar. Como señala Cruz (2006):

Las estrategias de Mano Dura [...] crearon las condiciones para que los que ya estaban enrolados en la violencia respondieran con más organización y virulencia. Los mareros convirtieron a las pandillas en grupos de crimen organizado. En un proceso paradigmático de “profecía auto cumplida”, se volvieron más violentos no sólo en contra de los representantes del Estado sino también en contra de la población y de sus propios compañeros. Encarcelados por centenas y de manera recurrente, sin programas de rehabilitación y de reinserción social, los mareros encontraron en las cárceles el espacio fundamental para reorganizarse, para generar estructuras, definir roles y especificar objetivos; allí se conocieron mejor y reconocieron que podían controlar el país, los países, las regiones. De acuerdo a las estadísticas oficiales, en el transcurso de un año desde el inicio del Plan Mano Dura en El Salvador, más de 18.000 jóvenes pandilleros fueron capturados, muchos de ellos repetidamente, en ciclos continuos de internamiento y liberación. En la actualidad, más de 3.000 jóvenes mareros guardan prisión en El Salvador. Sin embargo, de las cárceles los pandilleros salen fortalecidos y también más envenenados por la violencia. (Pág 67)

Los pandilleros partieron de Centroamérica muy jóvenes, su proceso de socialización, aprendizaje e idioma obedecía al sistema Estadounidense. Al retornar utilizaron estos elementos a su favor, dificultando la labor de descifrar sus conversaciones y simbologías. Las Maras han

agudizado las tensiones sociales en llamado triángulo del norte². Tienen el control de grandes extensiones urbanas, las cárceles están sobrepobladas y desde allí se continúa manejando actividades delictivas. En países como El Salvador el Gobierno ha cedido cárceles a las distintas pandillas con el fin de evitar enfrentamientos, y permitiendo que a través de las presiones se ceda en las pretensiones de la pandilla.

El debate sobre las pandillas en estos países se centró en la crudeza y contundencia con la que debían ser controladas y quién sería el encargado de efectuar esta estrategia. La consecuencia fue un incremento sustancial en homicidios, la expansión del control territorial, la inseguridad en las ciudades y el creciente número de integrantes, poniendo de manifiesto la inoperancia de este tipo de medidas.

Las políticas de criminalización y represión que han sido acogidas con satisfacción por los gobiernos y poblaciones centroamericanas, han sido denunciadas firmemente por grupos de defensa de los derechos humanos, porque podrían alentar abusos sistemáticos de los derechos de cualquier sospechoso. Amnistía Internacional ha presentado evidencias -corroboradas por el Departamento de Estado de Estados Unidos- que en Honduras y Guatemala existen escuadrones de la muerte paramilitares que apuntan deliberadamente al exterminio de los mareros, teniendo a menudo en la mira a toda la juventud marginal.

No obstante su llegada representó una nueva organización, jerarquización y distintos modos de estructurar la pandilla. En Centroamérica como en buena parte de América Latina han hecho presencia pandillas juveniles de distinta índole a lo largo de su historia. Las maras finalmente lograron vincular a nuevos integrantes y expandir sus zonas de dominio (generalmente barrios periféricos) como señala Savenije (2007):

Como se ha mostrado anteriormente, es una equivocación pensar que los pandilleros “formados” en las calles de las grandes ciudades de los Estados Unidos llegaron a Centroamérica a sembrar en tierra virgen. En todos los países donde se arraigaron las transnacionales ya existían pandillas locales, y encontraron sus nichos entre los jóvenes que vivían en situaciones de exclusión social en las que la pobreza, marginación y ausencia de un futuro atrayente dominaban. No se puede entender el éxito de su

²Nombre comúnmente usado para designar las repúblicas de Honduras, Guatemala y El Salvador

proliferación y transnacionalización sin tomar en cuenta las pandillas ya existentes y la disposición de sus integrantes, y de los jóvenes en general, a asimilar las nuevas ideas, normas y conductas que vinieron del norte. La fuerte pertenencia a un grupo que trasciende los límites locales –basada en una competencia extrema y violenta–, la identidad social que la misma otorga a los participantes, el respeto que se gana por ser un pandillero violento y valiente, el poder y los recursos económicos que se obtienen por el uso o la amenaza de utilizar la violencia, en definitiva, el nuevo estilo pandilleril resultaba ser muy atractivo para los jóvenes excluidos socialmente. (Pág 646)

Otro de los elementos que facilitó la expansión y control territorial por parte de las Maras fue la extensión territorial de sus países de origen, el Salvador es el país centroamericano más pequeño, Guatemala y Nicaragua también son territorialmente reducidos en comparación a otros países de la región. Ello permitió debido al número de inmigrantes deportados una expansión y control muy efectivo en virtud de la superioridad numérica que representaban (comparada con el número de policías que podían hacerles frente) y la invasión en todo el territorio del país.

Actualmente las Maras son un fenómeno visible en sectores rurales y urbanos de Centroamérica. Han logrado transversalizarse en el territorio y expandirse geográficamente con rapidez y eficacia.

3. Antecedentes

Las Maras generalmente son asumidas como “cáncer” social dispuesto a ser erradicado por amenazar el *statu quo*. Se asume y se pone en marcha un plan político-militar de exterminio, rechazo y represión a estas formas de organización. La sociedad abomina el producto de su propio acaecer histórico. Política y socialmente impulsan medidas de contención y represión que solucionen a través de la fuerza el “problema” de la Mara, para el gobierno quien se atrinchera en las actividades ilegales de las pandillas y construye alrededor de su existencia culpabilidad y responsabilidad por las precarias condiciones del país, siempre será más conveniente y oportuno adjudicar responsabilidades y frenar violentamente expresiones “anómicas” sin resolver y ahondar en los elementos causales de las pandillas.

La sociedad civil por su parte entiende, en su mayoría, a las Maras como sujetos anormales. Las pandillas se han leído desde medios de comunicación e instituciones a partir de un discurso particular. Se les ha definido como grupos delincuenciales, asociales, criminales, etc. Como lo señala Hum, Ramos y Monzón (2006):

Varios medios de comunicación asumen un papel doble respecto al fenómeno. En primera instancia fungen como transmisores de todos aquellos productos culturales que se relacionan con la identidad de las maras (música, iconografía, moda). Por otro lado, se constituyen en los expositores de un mensaje que sitúa a las maras como el principal problema de la violencia y la inseguridad ciudadana. (pág 447)

Desde esta perspectiva las Maras son evaluadas y clasificadas desde las sociedades que las contienen como imperfectos en el sistema social, anomias³ o quiebres sujetos a regulación y encausamiento. Pero efectivas en relación a la industria cultural y el flujo conveniente de capital que mueven. Como lo expresa García Canclini (1998):

A fin de integrar a las clases populares en el desarrollo capitalista, las clases dominantes desestructuran –mediante procesos distintos, pero subordinados a una lógica común- las

³Anomia: Concepto teórico ligado a la tradición de pensamiento positivista y de manera posterior estructural-funcionalista. Definida como la tensión entre normas aceptadas socialmente y la realidad social en la que se ven envueltos algunos individuos, desprovistos de mecanismos para lograr las “metas comunes” de la sociedad a la cual pertenecen.

culturas étnicas, de clase y nacionales, y las reorganizan en un sistema unificado de producción simbólica. Para lograrlo, separan la base económica de las representaciones culturales, quiebran la unidad entre producción, circulación y consumo, y de los individuos con su comunidad. En un segundo momento, o simultáneamente recomponen los pedazos subordinados a una organización transnacional de la cultura correlativa de la transnacionalización del capital. (Pág2).

Les son impuestas nuevas categorías de definición y trato. Encarnan, en términos de Foucault (2006), la noción de “incorregible”:

El “incorregible” encuentra en nuestra época una expansión notable. Podría incluirse en este ítem las malas prácticas, los “malos hábitos” en el consumo de 'sustancias', incluyendo la drogodependencia, las toxicomanías, y toda suerte de conductas adictivas, así como las generalizadas formas de criminalidad (desde el hurto al robo a mano armada, la agresión inmotivada, el vandalismo, el asesinato impulsivo), y una variadísima panoplia de perversiones, abusos y violaciones, cuya enumeración resultaría imposible. De allí que el aparato jurídico se dará a sí misma –y a la sociedad– el recurso de la interdicción'. La 'interdicción' constituía la medida judicial por la cual un individuo era, al menos parcialmente, descalificado como sujeto de derechos. (Pág 28)

En relación a lo anterior, las Maras y de forma particular la Mara Salvatrucha MS13, se hace sujeto de encierro con miras al encauzamiento. Se recluyen a los individuos en cárceles con el fin de procurar un proceso de aislamiento que permita bajo un amparo jurídico una “resocialización” del pandillero.

Por ejemplo en “La vigilancia comunitaria y la crisis de seguridad ciudadana en Latinoamérica”, Desmond y Ungar (2013), se analiza la avanzada del pandillismo como un fracaso en los programas de vigilancia ciudadana. Vigilancia entendida por los autores como la única solución frente al crimen y la violencia presentes en varios países de América Latina. El problema es leído como una falla dentro de la triada constituida por el Estado (burocracia), la policía y la comunidad. El no cumplimiento de programas diseñados para la participación ciudadana en asuntos de seguridad nacional impide, desde esa mirada, la prevención del crimen en espacios determinados.

El texto se inscribe dentro de estudios de corte socio jurídico con un enfoque cuantitativo. Se analizan variables dependientes e independientes (variables independientes -el compromiso político, la cooperación policial y la inclusión de la sociedad- determinan el éxito de los programas, medido en términos de tres variables dependientes -la tasa de criminalidad, el abuso

policial y la participación ciudadana que conduzcan a determinar la efectividad o inaplicabilidad de políticas nacionales contra el aumento desmedido del crimen violento). En este sentido, América Latina es definida por los autores como “*la región más mortífera del mundo*” por sus altos índices de violencia, crimen organizado y homicidio. Los programas de vigilancia ciudadana VOC representan desde esta perspectiva una solución óptima para tal problemática. Al respecto los autores señalan:

Una vigilancia comunitaria efectiva requiere de una participación en dos niveles, donde terceros que representan a las ONG o al Estado hacen de mediadores para las relaciones entre la policía y los residentes, ofrecen servicios a la comunidad y ayudan a los comandantes de policía a trabajar con los líderes locales para desarrollar estrategias anti violencia. (Pág. 49).

Por otra parte, el trabajo realizado por Marcos Correa, permite realizar una caracterización puntual de las Maras, las cuales son definidas como, Marcos Correa. (2009):

Colectividades sociales, mayoritariamente de adolescentes o jóvenes adultos, quienes comparten una identidad social que se expresa a través del nombre de la pandilla. La pandilla es un conjunto formado por “clicas”, grupos a nivel de colonias o barrios, que comparten ciertas reglas y relaciones más o menos jerárquicas y se encuentran dispersos en un espacio nacional o internacional. (Pág 63).

Las Maras son explicadas en el trabajo de Correa a partir de un rastreo histórico en Guatemala, que permite poner en evidencia los procesos que allí tuvieron lugar. Los mecanismos de reproducción, expansión, transnacionalización, factores que estimulan el crecimiento de la Mara y una tipificación por casos en Ciudad de Guatemala y otras ciudades del país. Con base en datos estadísticos señala focos y volumen (número de integrantes), características generales y una descripción de los contextos.

Jhon Bisner, por su parte, en un artículo publicado en el diario “Habla Costa Rica” describe las maras de la siguiente manera. Jhon Bisner, (2011):

Las Maras no solamente son grupos que se enfocan en el robo, asalto, extorsión, drogas y otras formas del tráfico ilícito, también están siendo vinculadas a un sentir y compartir terrorista dentro de nuestra sociedad. Lo que comparten maras y terroristas es algo de muchísima preocupación, los terroristas con sus agendas fundamentalistas oscuras utilizan sus fondos monetarios para reclutar en sus líneas los cuerpos de nuestros jóvenes en busca de dinero fácil pero a cambio están sus vidas de por medio. (Pág 1)

Para los autores, al irrumpir la pandilla en sociedades americanas, generaron una reacción adversa en diferentes sectores e instituciones, los estudios citados, evidencian un discurso de legitimidad a la estrategia que impulsaba una supresión total de la pandilla. No existe una reflexión en torno a cambiar las condiciones de vida de quienes integran estas organizaciones, y resolver la violencia mediante estrategias alternas, que otorguen nuevas perspectivas al problema y construyan mancomunadamente otro escenario posible.

En contraposición a estas visiones, en su texto “En la calle otra vez. Las bandas identidad urbana y usos de la comunicación” Rossana Reguillo (1995) efectúa un ejercicio comprensivo en relación al contexto socio-político donde las “bandas juveniles” se desarrollan. Realiza una crítica a las sociedades latinoamericanas que no brindan mayor oportunidad educativa, laboral, inclusión política, opción de vida y de realización personal a su población joven, pero que si disponen y despliegan innumerables mecanismos de coerción a estilos de vida y agrupaciones que amenacen con desestabilizar la estructura social. Sitúa la juventud como metáfora del cambio social.

La investigación realizada por Reguillo consistió en un estudio semiótico a partir de las prácticas cotidianas de pandillas en ciudad de México. Fue organizado en tres fases.

1. Exploración: selección de pandilla y proceso de acercamiento.
2. Inserción: Descripción de los procesos y formas organizativas dentro de la banda
3. Estudio a Profundidad: Relación de la información recopilada con criterios y bases para el análisis.

Este estudio gravita en torno a la identidad grupal, en sus términos: “La identidad en tanto que se inscribe en el registro de representaciones, es capaz de orientar y guiar las acciones del grupo portador. Ello no significa, sin embargo, que la acción sea un reflejo de la identidad, sino que la identidad es una mediación de la acción” (Reguillo, 1991, Pág. 23).

Tales identidades son flexibles y variadas. Se construyen como forma de hacerle frente a profundas crisis en el marco de la modernidad. (Sistemas democráticos endebles, flexibilización

de formas laborales, aperturas, maximización de consumo, reconfiguraciones en el ejercicio del poder, emergencia de nuevas posturas, importancia extrema a medios de comunicación, desacralización de la política, culto tecnológico, entre otros elementos).

En el trabajo de Reguillo se describen los perfiles de las bandas, sus rituales, tatuajes, símbolos y estrategias de comunicación. Finalmente, se exponen de manera clara los instrumentos metodológicos y las formas de construir la información. El acercamiento realizado por Reguillo parte de una observación participante etnográfica que le permite efectuar una caracterización de los actores, sus rutinas, concepciones respecto al territorio, familia, Estado, una descripción de consumos culturales: música, ropa, etc., espacios de sociabilidad y redes. La información recolectada en el proceso inicial es analizada a través de matrices que permiten cruzar la información y facilitan el desarrollo conceptual y descriptivo en torno a la misma.

En coherencia con el trabajo realizado por Reguillo, Win Savenije (2009) en un texto titulado “Maras y Barras: Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica”, efectúa un trabajo con enfoque cualitativo, que busca analizar el fenómeno de pandillas y bandas juveniles a través de una mirada crítica al contexto y condiciones donde se gestaron. Savenije aborda las Maras, a partir de una descripción minuciosa que se sirve de conceptos (marginalidad, exclusión) y se encuentra apoyada en las entrevistas dando cuenta del vínculo y escenario familiar, exclusión social, modus operandi de las pandillas, valores y significados que cobran relevancia como honor, respeto, reconocimiento y las estrategias utilizadas para estos fines.

Para Savenije el fenómeno de las Maras pasa por una apuesta al cambio. Al respecto señala. Savenije, (2009):

Las dinámicas de exclusión no se dejan romper por hacer la exclusión más represiva, sino por el camino de la inclusión. Esfuerzos de integrar socialmente a los jóvenes de las zonas marginales de Centroamérica- protegiéndoles contra la negligencia y el maltrato en el ámbito del hogar, reforzando en control social comunitario en los espacios públicos, ofreciéndoles perspectivas realistas a un futuro atractivo, motivándoles a apostar a estudios que aportan realmente a las posibilidades de una movilidad social progresiva o a trabajos decentemente remunerados, entre otros- constituyen respuestas imprescindibles contra el surgimiento y recrudecimiento de las dinámicas de exclusión social y autoexclusión.(pág. 233).

Las Maras poseen un origen complejo que escapa a una mirada monocausal. Obedece a factores económicos, políticos, sociales y culturales. En ese sentido este tipo de acercamientos posibilitan un acceso y comprensión de las formas de organización, prácticas y sentidos desarrollados por los integrantes de la Mara, más allá de la clasificación y control. Dentro de este tipo de investigaciones se enmarca este esfuerzo, el cual se presenta como una apuesta por indagar la construcción de realidad desde un grupo particular y en ese sentido los mecanismos de los que se sirven.

4. Marco Teórico

El estudio de la interacción humana al que se han abocado diferentes disciplinas y áreas de conocimiento pasa necesariamente por un acercamiento a las estructuras que facilitan la vida en sociedad, es decir involucra un análisis en torno a sistemas, mecanismos, relaciones, redes e instituciones sociales. En tal sentido, el lenguaje como elemento fundamental en la relación social, debido a que posibilita y recrea un flujo constante de comunicación que es intercambiada y retroalimentada por los sujetos, permite finalmente la construcción de un patrón común, el establecimiento de una realidad objetiva⁴ y el desarrollo de la vida en sociedad. De esta manera, en esta investigación el lenguaje será entendido desde la perspectiva teórica de Wittgenstein (1975), quien al respecto señala:

El lenguaje es la expresión del pensamiento y, al mismo tiempo, una representación de la realidad. El lenguaje es una forma de conducta humana, un aspecto entre otros muchos que constituyen la vida social del hombre y que, en cuanto tal, debe entenderse en conexión con una multiplicidad de actividades de todo tipo; mediante el lenguaje y los juegos los hombres se relacionan entre sí y se integran en la vida social de una comunidad como actividad o forma de vida. (Pág. 45)

A partir de esta definición se pretende relacionar el lenguaje con el marco social donde cobra una significación particular, lo que semiótica se conoce como contexto de situación, tal como lo plantea Halliday (1979):

Cada individuo forma parte de un grupo social y usa la lengua en situaciones muy variadas y para alcanzar diferentes objetivos. Para acercarse al funcionamiento del lenguaje no se pueden describir, naturalmente, todas estas situaciones y objetivos particulares, esto no tendría ningún valor explicativo. Hay que encontrar en ellos algo común, establecer tipos de situaciones e intenciones para poder explicar la elección del hablante entre el conjunto de opciones que le ofrece el sistema. El concepto de contexto de situación nos permite una primera abstracción. El lenguaje no se emplea en la nada,

⁴ La realidad objetiva se refiere a aquello que dispone de una “**existencia verdadera o auténtica**”, en oposición a lo que acontece en el plano de la imaginación o de la fantasía. Es objetiva, porque hace relación al fenómeno en sí mismo, excluyendo los pensamientos, los sentimientos y las emociones propias de la persona.

"funciona en 'contextos de situación', y cualquier explicación del lenguaje que omita incluir la situación como ingrediente esencial posiblemente resulte artificial e inútil." (Pág 116)

Para comunicar se requiere esencialmente de signos convencionales (palabras, enunciaciones, gestos, sonidos etc.) que son dotados de un sentido comprensible para quienes hacen uso de ellas en un contexto particular. En el caso de las Maras se establecen pautas relacionales (lenguaje de señas, tatuajes) que concretan una variación en los sistemas de comunicación contemplados desde el lenguaje. Por tanto, no pueden comprenderse al margen del mismo. A través de la definición planteada se pretende analizar la "conexión de multiplicidades" y los juegos del lenguaje⁵ incorporados desde la percepción de la Mara.

El lenguaje como juego es una actividad regulada; el significado de las palabras se encuentra en su uso que se haga de las mismas como señala Karam (2007) en relación a la obra de Wittgenstein:

Las palabras se definen por su uso, este se inserta dentro de un contexto de actividades de tipo tanto lingüístico como no lingüístico. Y tampoco es único ya que el lenguaje comprende una multiplicidad de funciones. Ahora bien, ¿cuál es el criterio de distinción de la multiplicidad de usos lingüísticos?, ¿cómo sabemos el uso que le toca a cada palabra en cada caso particular? Lo que marca la distinción de usos del lenguaje son los distintos contextos en que se desarrolló. Estos contextos constituyen lo que Wittgenstein denomina "juegos de lenguaje". Los usos del lenguaje son múltiples porque hay muchos juegos, muchos contextos donde pueden insertarse. La expresión "juegos del lenguaje" surge a resultado de una de las comparaciones favoritas de Wittgenstein: la del lenguaje y los juegos. El autor no da una definición clara de "juegos del lenguaje", pero sí usa muchos ejemplos. La noción "juegos del lenguaje" significa varias cosas para el autor: (a) Ciertas formas lingüísticas de carácter primitivo y simple; (b) El lenguaje ordinario junto con las actividades y realizaciones pertenecientes a él; (c) Sistemas lingüísticos parciales, entidades funcionales o contextos que forman parte de un todo orgánico. (Pág 1)

De allí que como lo plantea Alfred Schütz (1990) la realidad social, donde el lenguaje opera, tiene un carácter subjetivo (asociada con la vida emocional), de modo que todo lo que existe es real en la medida en que se encuentra enlazado con las relaciones establecidas entre sujetos. No obstante, aunque el principio de la realidad se encuentre en lo subjetivo, este

⁵Para Wittgenstein la racionalidad que puede haber en el lenguaje conlleva mil juegos y contextos distintos, con reglas diferentes para cada uno. *"Cualquier significado y cualquier sentido que emane del lenguaje siempre es relativo, lo demás son tan sólo fantasmas"*. Ibidem

necesariamente se encuentra referido a un aspecto objetivo (condiciones materiales) que pasa por el tamiz del lenguaje a manera de “concreción”. Es a través del lenguaje que se tipifica la realidad en dos niveles: el de la materialidad y el del sentido.

En términos de Schütz “La comunicación tiene lugar por medio de objetos, hechos o sucesos correspondientes a una realidad de sentidos construidos en relación al mundo externo, que sin embargo son percibidos apresentationalmente⁶” (Schütz, 1990, Pág. 305). Para efectos de la investigación, la construcción social de la realidad es esencial en la medida en que permite analizar el proceso de construcción de sentido entorno a prácticas particulares de la Mara, haciendo uso de la categoría “realidad social” con el fin de comprender cómo se articulan experiencias, subjetividades y significados en el contexto material (económico, social y político) de los integrantes de la Mara.

Siguiendo bajo esta línea de análisis de lo social, e incorporando una mirada de tipo culturalista, se retoma la perspectiva de Umberto Eco referente al análisis de la semiótica. Eco define esta orientación en una entrevista realizada en la universidad de Harvard de la siguiente manera, Eco, (1993):

En términos académicos no considero la semiótica como una disciplina, ni aun como una división, sino quizás como una escuela, como una red interdisciplinaria, que estudia los seres humanos tanto como ellos producen signos, y no únicamente los verbales (Sobre Semiótica y Pragmatismo)

De esta manera, Eco asume la semiótica como una plataforma de análisis que involucra el estudio de signos culturalmente concebidos, siendo fundamental en su obra la relación entre cultura y semiótica, entendiendo los procesos culturales como procesos de comunicación que relacionado con la obra de Wittgenstein, involucran juegos humanos de significación, sentido, códigos y convenciones sociales.

Eco distingue varios tipos de semiótica que pueden ser desarrollados en campos diversos: arquitectura/urbanismo, naturaleza, cinésica etc. En relación a la Mara, que ha trastocado lingüísticamente la estructura, se utilizará la semiótica como plataforma metodológica

⁶ La relación de a presentación supone el acoplamiento o apareamiento a símbolos que son interpretados o comunicados.

y teórica que permitirá evidenciar la producción del sentido por parte de los integrantes de la misma. Es decir la apropiación de señales que fueron producidas al interior del grupo con un fin específico y que transitaron a través de diferentes canales de expresión. Así como los sistemas de significación (percepción e interpretación del destinatario de los signos⁷ y códigos⁸).

Es así que desde esta orientación la semiótica cultural no reduce la cultura a los términos que establece la semiótica. Indica que los valores, objetos y comportamientos pueden ser explicados desde esta perspectiva con base en la notable tendencia hacia la diversidad, hacia un número creciente de lenguajes organizados de manera diferente en las distintas culturas. Poco probable es que se pueda extraer al individuo de las lenguas, de los signos, de los símbolos. De lo que el semiólogo ruso Yuri Lotman ha denominado Semiosfera.

De esta manera, la cultura pasa por un entramado de significaciones y apropiaciones a procesos, objetos y realidades. Como lo plantea Lotman, (1996):

La cultura como un mecanismo sígnico complejamente organizado que asegura la existencia de un grupo de personas en tanto que persona única, colectiva, poseedora de intelecto, memoria, conducta, cosmovisión común, puede permitir reconocer tres formaciones de tipo metacultural que la constituyen:

- Mitológico: lenguaje de lo arcaico, lo que no cambia en el tiempo.
 - Artístico: lenguaje que mira a la cultura y la modifica, semiotiza, permanentemente.
 - Científico: lenguaje que determina lo que es verdadero para una cultura en una época.
- (Pág 18)

En la Mara se pueden visualizar a través de la semiótica cultural de Lotman las vinculaciones particulares que han llevado a cabo sus integrantes con referentes estéticos, musicales, tatuajes y lenguajes de señas. Así como la construcción de una memoria colectiva que, en términos de Lotman, “conforma un mecanismo supraindividual de conservación y transmisión de ciertos comunicados (textos) y la elaboración de unos nuevos” (1994)

⁷Los signos y códigos son entendidos por Umberto Eco como instrumentos que facilitan la comunicación y la interpretación de datos naturales, culturales etc. se utilizan para transmitir una información, para decir, o para indicar a alguien algo que otro conoce y quiere que lo conozcan los demás también.

⁸ El código es Entendido como un conjunto de signos y reglas para combinarlos que componen el mensaje, y tiene que ser común al emisor y al receptor, el código es el modo, la forma en que se estructuran en él los símbolos o los mensajes, quedando traducidos o convertidos en un lenguaje comprensible para el receptor o para el canal que lo descodificará y lo pondrá en otro o en el mismo código.

En relación a los tatuajes como textos semióticos perennes, estos serán entendidos a partir del trabajo semiótico realizado por Sevilla y Álvarez en su texto “Semiótica de una práctica cultural: el tatuaje”⁹. Estos autores plantean que el tatuaje es. Sevilla & Álvarez (2002):

Una expresión de la cultura, es decir, partiendo de una visión dialéctica del tatuaje como texto estático y como texto dinámico que implica un estudio de las condiciones de producción y recepción de estas marcas, es decir su incursión en la sociedad donde a su vez son actores particulares.(Pág1)

Desde la perspectiva de estos autores el tatuaje se incorpora como práctica subyacente a un contexto estructurado que introduce y dispone de elementos adecuados a modos particulares de existencia. La concepción de realidad es compartida y el tatuaje es resultado de la construcción de una identidad colectiva.

Respecto al lenguaje de señas es importante señalar las nuevas estrategias comunicativas que han implementado los integrantes de la mara en relación a una necesidad de crear un sistema de comunicación particular y metafórico entendido solo por quienes son miembros activos. Como lo expone Rojas, (2008):

El lenguaje de señas de las Maras, por ejemplo se refiere a palabras, mensajes, con referencias metafóricas específicas. Asimismo, cuentan con un lenguaje propio: el malespín. El malespín debe su nombre a un militar y presidente salvadoreño. Este proviene de una clave que este militar inventó (en 1844) cuando invadió Nicaragua, para comunicarse con sus tropas. La clave consistía en “alterar recíprocamente diez letras del alfabeto español” (Pág. 57).

Tanto el tatuaje como el lenguaje de señas constituyen elementos de identificación con el grupo que son portados o manifestados regularmente en señal de fidelidad y congruencia con los principios y códigos establecidos por la Mara. Dependen del cargo y función que el integrante desempeñe y aunque no se pueden tatuar libremente o manejar a plenitud el lenguaje de señas, constituyen la base signifiante del grupo.

Asimismo es necesario definir las Maras de una manera particular que permita poner de presente la óptica desde la cual se abordarán a lo largo de la investigación. En tal sentido la

⁹Trabajo realizado en la colonia penal federal Islas Marías con reclusos de la prisión La mesa , Baja california

definición propuesta por José Manuel Valenzuela es acorde con el interés expresado. Al respecto señala. Valenzuela, (2007):

Las maras son una red de relaciones de socialización informal que incluye anclajes geográficos definidos por el territorio barrial, así como identificaciones de pertenencia sumamente fuertes, referidas a experiencias comunes que conforman la delimitación de códigos pautados, que definen una estética, un lenguaje con una alta integración de palabras, discursos gestuales y cuerpos significados con tatuajes que son identidades inocultables. Las maras conforman marcos de identidad atrincherada, sobreexpuesta a condiciones límite y a una condición altamente estereotipada que produce situaciones permanentes de persecución. Estas identidades límite también participan de manera importante en la definición de procesos intensos de autodestrucción, de violencia y muerte. (Pág. 60)

Finalmente, vale la pena señalar que el estudio de las Maras pasa por un proceso dialógico, es decir un análisis endógeno que incorpore la construcción de sentidos y la producción de significados y uno exógeno que busque desentrañar las definiciones, recepciones e imaginarios que han sido creados en las sociedades de las cuales forman parte. Esta investigación se enfocará en el análisis endógeno.

Cabe agregar que generalmente son asumidas como “cáncer” social dispuesto a ser erradicado por amenazar el *statu quo*, Al respecto Bisner, en un artículo publicado en el periódico “Habla Costa Rica” señala: [...Aun cuando los Gobiernos puedan repeler de alguna forma este gran desafío, la amenaza permanece latente en nuestra sociedad, y pienso que por esa razón como ciudadanos es nuestro deber ver nuestra realidad, comentarla y buscar mecanismos que convoquen a un mejoramiento social común continuo para erradicar y denunciar el cáncer social que “las maras” representan en nuestra vida, familia, y nación...](Bisner, 2011, pág. 1)

Se asume y se pone en marcha un plan político-militar de exterminio, rechazo y represión. Gran parte de las sociedades Centroamericanas abominan el producto de su propio acontecer histórico. Entiende en su mayoría a las maras como sujetos anormales. La “anormalidad” como categoría es esencial para indagar en la idea social que se tiene respecto a la Mara como elemento trasgresor de los límites comúnmente aceptados expuestos e interiorizados. Al respecto Foucault, (1977) señala:

La conciencia moderna tiende a otorgar a la distinción entre lo normal y lo patológico el poder de delimitar lo irregular, lo desviado, lo poco razonable, lo ilícito y también lo criminal. Todo lo que se considera extraño recibe, en virtud de esta conciencia, el estatuto de la exclusión cuando se trata de juzgar y de la inclusión cuando se trata de explicar. El conjunto de las dicotomías fundamentales que, en nuestra cultura, distribuyen a ambos lados del límite las conformidades y las desviaciones, encuentra así una justificación y la apariencia de un fundamento. (Pág. 7)

No obstante, se encuentra en proceso la “transgresión” es decir un quiebre violento a las restricciones acostumbradas, se establece como una ruta hacia la resistencia y la contravención de la lógica dicotómica que ha imperado a lo largo de la historia. La anormalidad nace como consecuencia de un proceso homogenizante y hegemónico que evidentemente no ha logrado una comprensión¹⁰ profunda de los sentidos, motivos e intencionalidades humanas. Como se ha visto, ha procurado disciplinamiento, vigilancia y control a los individuos sin un análisis previo.

¹⁰“Comprensión” (*Verstehen*) Como lo señala el diccionario de ciencias sociales sirve para conocer el significado de las acciones, para establecer comparaciones entre experiencias propias y sucesos externos.

El término alemán Verstehen, traducido de varias formas, recoge elementos tan distintos como un acceso privilegiado al objeto de la investigación, analogías entre lo externo y lo interno, acceso a los motivos e intenciones del agente, capacidad para situarse en el lugar de otro, conocimiento implícito, empatía, etc. (Reyes,2009)

5. Marco Metodológico

5.1. Reflexión Epistemológica

La comprensión del marco social donde se construyen relaciones entre individuos se encuentra estrechamente vinculada a procesos históricos, culturales, políticos, económicos, y transformaciones colectivas gestadas en la interacción humana. En tal sentido investigar en el marco de las ciencias sociales implica dar respuesta a interrogantes desde distintos enfoques que propugnen por un proceso riguroso de formulación, ejecución y desarrollo. Una avanzada en términos cognoscitivos, empíricos y teóricos que opere en función de la explicación de mecanismos, redes e instituciones sociales.

El científico social en ese contexto responde y asume la responsabilidad de enfrentar dilemas éticos, epistemológicos y teóricos, siendo fundamental el conocimiento que tiene de sí mismo y de la sociedad donde se inserta. . Como señala Mills (1968) “Al sociólogo se le es indispensable cultivar una cualidad mental que le ayude a usar la información y a desarrollar la razón para conseguir recapitular objetivamente lo que sucede a su alrededor” (Mills, 1968, Pág 1).

En ese sentido el trabajo propuesto apunta a una comprensión del fenómeno de las Maras a través del recurso semiótico y hermenéutico como plataforma de análisis, que busca dar cuenta de la construcción y reproducción simbólica y signica efectuada en el marco de la cultura particular de cada grupo social. En este caso de los procesos comunicativos construidos y socializados en la Mara MS13.

La postura epistemológica de este trabajo reposa en la captación de sentidos y el seguimiento a la construcción y representación de la realidad que no es dada de igual manera a todos los sujetos. A través de las imágenes, objetos y textos se crean diversos lenguajes que responden a identidades, funciones y estructuras disimiles en virtud del contexto donde fueron creadas y recreadas. Como señala Mardones (2006):

El sentido de las palabras supone algo más que definirlas convencionalmente. El significado de las palabras se obtiene a partir de las reglas de uso o de comunicación. Estas reglas no son de origen individual, se forjan en un contexto social determinado (forma de vida) y tienen un carácter normativo para la conducta de las personas allí implicadas. (Pág 297)

El desarrollo de la investigación propuesta busca rastrear los signos gestados en la cultura como proceso y unidad de análisis semiótico, bajo la mirada de Umberto Eco e Iuri Lotman.

La semiótica implica una descomposición investigativa que busque efectuar análisis simbólicos, sígnicos y lingüísticos puntualizados, no como entidades separadas sino como productos sistemáticos de órdenes de significación generales de gran aporte a las ciencias sociales, como lo plantea Deely (1990):

“[...] por primera vez, en quizá trescientos años, la semiótica hace posible el establecimiento de nuevos fundamentos para las ciencias humanas, fundamentos que a su vez posibilitan una nueva superestructura para las humanidades y para las así llamadas ciencias duras o naturales a la par. Tal marco teórico ha sido muchas veces soñado, pero la semiótica lo coloca por primera vez a nuestro alcance, con la única condición de que poseamos un entendimiento del signo y de sus funciones esenciales lo suficientemente rico como para prevenir el encierro de la investigación semiótica dentro de la esfera de los signos construidos” (pág. 3)

La idea general de la semiótica y como consecuencia de ello, del trabajo presentado es hacer del campo semiótico una matriz que facilite la construcción de nuevos cuerpos de análisis en el campo de las ciencias sociales, nutrido por distintos enfoques no culminados, es decir que perfeccionen técnicas y estructuras comprensivas en virtud de enriquecer el estudio de la vida social y los mecanismos de los cuales se sirve.

5.2. Diseño Metodológico

Hacer uso de la semiótica, más allá de su estructura conceptual y teórica, implica una diversificación metodológica que reúna diferentes estrategias de acercamiento y análisis. (Hermenéutica, semiótica, sociolingüística). La semiótica se funda en el fenómeno comunicativo, es decir pone especial acento en el proceso de intercambio (lenguaje) provisto de

significación o interpretación materializada, construida en relación a la estructura (plano material) y dotada de un nuevo sistema de valores consolidado por los sujetos.

La semiótica analiza los signos como unidades culturales¹¹, es decir inscritas en una lógica de conexión e intercambio entre individuos. La cultura es entendida bajo esta perspectiva como plataforma de significados que integran sustantivamente a un grupo social situado espacio-temporalmente.

En este sentido, la explicación de las formas como se concretan, producen, exteriorizan, validan y reproducen esos significados pasa por un estudio interdisciplinar que desde diferentes ramas de conocimiento (antropología, lingüística, filosofía, sociología,) contribuya en la articulación de cuerpos de análisis completos que aborden ampliamente la complejidad de la cuestión semiótica (análisis de signos, significados, códigos, denotación).

Para efectos de la investigación planteada se hará uso de lo que el semiólogo Italiano Umberto Eco (1968) ha denominado “*un modelo de descodificación*” (distante al desarrollado por el estructuralismo de Pierce y Saussure) que no es otra cosa que un modelo metodológico y teórico que facilita la comprensión del funcionamiento y elementos constitutivos de la comunicación (emisor, mensaje, receptor, connotación y significación humana).

El modelo de descodificación implica una interpretación con nuevos significados del mensaje original, es un movimiento continuo como plantea Eco (1994):

La multiplicidad de códigos¹¹ y de subcodigos que se entrecruzan en una cultura nos demuestran que incluso el mismo mensaje se puede descodificar desde distintos puntos de vista y recurriendo a diversos sistemas y convenciones. Puede recogerse de un signifiante la denotación fundamental, tal como la entendía el emisor, pero pueden

¹¹Para ECO una unidad cultural son las definiciones otorgadas socialmente y que se diferencian de otras. “*La unidad cultural existe porque hay otra diferente a esta misma., por lo tanto, puede ser una persona, una localidad geográfica, una cosa, un sentimiento, una esperanza, una idea, una alucinación*” (1988: 118).

11 los códigos serán comprendidos son los sistemas de organización de los signos que están gobernados por reglas que son aceptadas por todos los miembros de la comunidad que los utiliza.

12. El Signo está en lugar de algo, su objeto. Está en lugar de algo no en todos sus aspectos, sino sólo en relación con alguna idea a la que a veces he llamado la base (ground) del representamen

atribuírseles connotaciones diferentes, sencillamente porque el destinatario sigue un recorrido en el árbol KF a que se refiere, que no existía en el árbol KF a que se refiere el emisor (y ambos árboles pueden ser aceptados legítimamente por la cultura en que viven emisor y destinatario). (Pág. 126)

6. Cuerpos De Análisis

6.1. Contexto

En relación a lo que Umberto Eco nombra como elementos extra-semióticos, es decir las circunstancias donde emanan significaciones particulares y la realidad donde estas tienen asidero, se efectuará un rastreo histórico a través de un trabajo de recopilación bibliográfica (lectura y clasificación de documentos en matrices) que permita poner de presente las condiciones históricas donde nacen Las Maras y de forma particular la Mara Salvatrucha. En concordancia con el primer objetivo propuesto se busca describir el contexto socio-político que dio origen a estos grupos. Es importante señalar que las matrices facilitarán la descripción particular del proceso vivido en Guatemala, Salvador y Nicaragua durante el siglo XIX y XX, incluyendo factores económicos, políticos y sociales. El contexto se remonta a la colonia por ser desde allí donde se configura un tipo particular de organización social que privilegia sectores específicos de la población, excluyendo gran parte de los individuos que constituyen estas sociedades.

Este es un proceso de largo aliento que se encuentra materializado a través de distintas estrategias, herramientas y expresiones concretas que se pueden rastrear y describir, facilitando de tal modo el análisis y soporte de las condiciones de marginalidad, exclusión e injusticia social que en un momento específico generaron, aceleraron y permitieron la expansión de la MS13.

Matriz metodológica para explicación de Contexto

Las unidades de análisis creadas en cada matriz buscan dar cuenta de momentos coyunturales en cada uno de los países Centroamericanos elegidos, con el fin de explicitar a profundidad el proceso socio-histórico que fungió como causas de explicación consecuentes con la migración, posterior conformación y desarrollo de las maras.

6.2. Análisis de estructuras Icónicas (Tatuajes) e Indiciales (Objetos)

Describir, analizar e interpretar expresiones particulares de los individuos frente a su realidad implica como lo señala el semiólogo Argentino Magariños De Morentin, (1996):

Evidenciar (mediante el análisis que producen) la existencia de determinadas relaciones (efectivamente presentes, pero no de modo evidente, sino que requiere ser inferido) inherentes a cada una de las piezas del corpus en estudio y de las que habrá de provenir la posibilidad de producir determinada y no otra significación.

6.3 Elección de imágenes

Las imágenes como insumo analítico de la sociología, cumplen un papel fundamental en cuanto permiten indagar situaciones particulares construidas en determinados contextos. La fotografía así es una “herramienta de exploración de la sociedad” (Becker, 1974)

Como señala Suarez en referencia a la obra de Becker pionero en estudios sociológicos de la fotografía. Suarez, (2008):

Evidentemente la intención de Becker no es hacer de los fotógrafos sociólogos ni viceversa, sino analizar la fotografía desde herramientas sociológicas y aprovechar las potencialidades de la foto que, al congelar imágenes, deja ver situaciones sociales que con otros instrumentos no podrían ser observadas. De alguna manera, el desafío es construir una sociología del arte en la cual se inserte la fotografía. (Pág. 4).

Los criterios de orientación para la elección de imágenes obedecerán a un perfil vinculado con el tema a tratar, es decir la selección de miembros manifiestos de la Mara Salvatrucha M13. Debido a que se busca rastrear discursos, significaciones y expresiones conectadas a la pertenencia a un grupo en específico se seleccionaran individuos con “perspectivas diferenciales”, es decir que aun cuando se encuentren relacionados con la misma

Mara sostengan posiciones jerárquicas diferentes que permitan evidenciar la significación particular en relación al papel que se ocupa dentro del grupo.

En tal sentido, la fotografía como plantea Barthes (1980):

Es contingencia pura y no puede ser otra cosa. (Siempre hay algo representado)– Contrariamente al texto, el cual, mediante la acción súbita de una sola palabra puede hacer pasar una frase de la descripción a la reflexión –revela, enseguida esos <<detalles>> que constituyen el propio material del saber etnológico. (Pag.61)

En el caso de las Maras que concretan grupos sociales muy herméticos, con notable fidelidad y pautas expresas de discreción y absoluta reserva, la fotografía representa una herramienta sustancial que facilita el acceso a la simbología y sistema de signos presentes en la pandilla.

Una parte de las imágenes elegidas pertenecen a la obra de la fotógrafa española Isabel Muñoz, reconocida por su trabajo fotográfico sobre el cuerpo humano, la obra consta de 31 fotografías a blanco y negro y 11 a color que retratan integrantes de las Maras en el salvador en el marco de la cárcel , al respecto Wolf (2008) apunta :

Este trabajo sobre las pandillas de El Salvador surgió a raíz de un anterior ensayo fotográfico suyo sobre algunos de los grupos étnicos etíopes y su utilización del cuerpo como forma de expresión. Dichas “tribus,” como les llama Muñoz, revelan su identidad a través de las marcas de su piel. Un reportaje sobre los pandilleros y sus tatuajes le recordó esta “característica tribal” y Muñoz decidió viajar a El Salvador para documentar la estética de estos jóvenes. Es importante resaltar estos antecedentes porque sirven para contextualizar la exposición más reciente. Con la ayuda del Padre José Morataya, director del Polígono Industrial Don Bosco, la fotógrafa consiguió la autorización para entrar en tres cárceles del país. En febrero y mayo de 2006 realizó una visita por mes a las penitenciarias de Ciudad Barrios, Sensuntepeque y Zacatecoluca donde logró retratar a algunos de los presos de ambos sexos pertenecientes a la Mara Salvatrucha y la Dieciocho. Las fotografías no son instantáneas naturales, sino que muestran a los pandilleros posando para la cámara. (pág1)

Sin embargo se seleccionaron fotos de distintas fuentes que permitan exponer aristas y elementos simbólicos. Algunas fotos pertenecen a publicaciones periodísticas y paginas web.

El criterio de elección responde a los objetivos mismos de la investigación, que exponen el interés por develar el sistema lingüístico y nuevas configuraciones simbólicas llevadas a cabo dentro de la dinámica de la MS13. Las fotos de Muñoz, permiten exponer a través de los cuerpos los mensajes encriptados, socializados, legitimados y reproducidos por la Mara. Se exponen los signos comunes y la simbología utilizada para transmitir los mensajes necesarios para garantizar la sobrevivencia como colectivo. Por tal motivo representan una herramienta útil para el ejercicio semiótico, en tanto imagen aportan unidades de análisis subyacentes a la misma.

En un primer momento se analizaran los elementos simbólicos icónicos es decir que gozan de mayor representatividad dentro del grupo .Posteriormente dentro de la matriz de decodificación se analizaran otros caracteres simbólicos y sus significados.

6.4. Modelo de decodificación

En estrecha relación con el tercer objetivo propuesto en la investigación, el análisis de la construcción de significados se efectuara a través de matrices y el análisis de las imágenes.

Citada interpretación será llevada a cabo a través del recurso de decodificación planteado por Eco (1994) quien señala:

Individualizando códigos cuando existan, la semiótica como practica del análisis de los mensajes, obtenida por medio de la hipotización de códigos (aunque sean débiles y provisionales) resulta estar por debajo (o por encima) del universo de los significantes y de sus significados más comunes y se mueve en el universo de las ideologías, que se reflejan en los modelos pre constituidos del lenguaje. (pág. 176)

El modelo de decodificación implica captar las nuevas formas posibles que toma el mensaje en una situación particular aunque no se pueda prever las formas concretar que dicho mensaje ha de adoptar

Es necesario tomar en consideración los códigos, signos y símbolos en relación a las convenciones históricas y socio-culturales que les configuraron y en las cuales transitan y cobran valor. Así mismo la decodificación de las imágenes se encontrará acompañada por la verificación de datos proporcionada por dos fuentes de distinta naturaleza que permitan soportar el análisis

en relación a la significación otorgada a los tatuajes, lenguaje de señas y grafitis por parte de los integrantes de la MS13.

Las fuentes fueron seleccionadas debido a la correspondencia con el tema a tratar y la información obtenida que facilita la comprensión del fenómeno. Los artículos de prensa y proyectos investigativos en relación a las Maras Centroamericanas, efectúan un intento (no en todos los casos) por develar particularidades del grupo en cuestión.

Al tratar de filtrar el hermetismo de la MS13 es posible captar algunos sentidos que no se encuentran del todo vedados. Sin embargo es complejo poner de presente cada una de las prácticas y características. Las Maras se encuentran blindadas debido a su naturaleza e intereses, es decir están protegidas ellas mismas frente a un posible análisis que las ponga en descubierto y entorpezca su estructura. Si es revelada su organización, distribución, posición jerárquica, todos sus símbolos, signos y formas de comunicación, la pandilla se vería obligada a transformar sus prácticas en función de su supervivencia como grupo.

7. Resultados

7.1. Matrices de Análisis

Este capítulo pretende dar respuesta al primer objetivo planteado por esta investigación, partiendo del interés por describir el contexto socio-histórico a partir de finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, donde se generó la migración y posterior emergencia de la Mara salvatrucha. El recorte temporal obedece a la necesidad de rastrear hitos históricos que cumplan la función de explicitar y facilitar el análisis de las condiciones materiales: históricas, políticas y económicas que devinieron en la migración masiva de Centroamericanos y la posterior conformación de Pandillas en Estados Unidos.

En tal sentido el siglo XX se destaca en el marco de la historia de Centroamérica como el momento donde se consolidan Estados Nación, se reestructura la economía, se consolidan nuevas instituciones, poderes y actores sociales que configuran realidades particulares pero que comparten procesos de exclusión, discriminación, violencia y pobreza.

En términos generales el siglo XX implicó entre otras cosas el auge de sistemas políticos dictatoriales, y como consecuencia de ellos el fortalecimiento del Estado basado en las ideas de libre competencia, apertura de mercados, privatización, desregulación y de manera especial persecución, exterminio y represión a movimientos campesinos, indígenas y afro descendientes, elementos sustanciales en la explicación de las Maras Centroamericanas.

Es claro que como proceso histórico el desarrollo de las causas que fortalecieron la migración de Centroamérica a Estados Unidos encuentra sus raíces en hechos históricos que se encuentran fuera del siglo XX, sin embargo es este el tiempo donde se pueden detectar con mayor efectividad las situaciones puntuales que aceleraron el desplazamiento.

7.2. Tatuaje y Cuerpo: Expresiones Semióticas

Este capítulo expone los análisis efectuados con el fin de caracterizar las diferentes expresiones corporales (señas y tatuajes) empleadas por los integrantes de la Mara Salvatrucha y en ese mismo sentido desentrañar la construcción de significados y caracteres simbólicos. A través de la imagen se pretende condensar una plataforma de descodificación que dé cuenta del proceso comunicativo dentro de la MS13 y concretado en el cuerpo como escenario de manifestación.

El cuerpo como concepto ha generado distintas lecturas y posturas epistemológicas dependiendo del enfoque teórico y disciplinario al que se recurra. Se concibe desde la tradición marxista como herramienta inserta en los medios de producción, sujeta a alienación y explotación en virtud del capital. Por su parte Foucault aborda el cuerpo a partir de una idea de disciplina miento y control, normalización y sujeción a las redes de poder, como entidad política.

Desde los desarrollos teóricos posteriores existe un claro aporte de nuevos elementos de análisis impulsados por teorías feministas, y construcciones a partir de la sociología del arte y del consumo.

El cuerpo es concebido como representación material que es constituido en relación a los vínculos, convenciones y normas sociales, se proyecta como expresión que convoca distinciones de clase, género, etnia pero que se muestra como vehículo de significación. Concretando posibilidades de captación, interpretación y expresión de ideas particulares, como expresa. Fuenmayor, (2005):

La constitución del ser humano como creador de extensiones, implicaciones o proyecciones de su cuerpo. Sobre todo del lenguaje y los modelos culturales o mentales con que los expresa son producto de una instalación semiótica en su propio cuerpo que determina su manera de existir y la conciencia que tenga de sí mismo y del mundo. Esas extensiones de una interioridad extendida hacia el afuera del cuerpo suponen el principio de una interiorización de impresiones en el imaginario, de modelos de representación (de objetos y de palabras) y de formas de pensamiento que moldean la acción y expresión de los sujetos. (Pág1)

A través de la observación del cuerpo es posible en alguna medida rastrear lo que allí fue construido y representado. Se detectan símbolos que como expresiones perceptibles de una idea

confluyen en el cuerpo como escenario de transmisión y conversión de imaginarios particularizados del contexto en el que se encuentra inserto el individuo.

Así mismo, el tatuaje puede constituir una viva expresión de un tipo particular de mensaje con una significación del individuo que lo porta y la sociedad que le recepciona.

El tatuaje se imprime en el cuerpo como eje de enunciación y visibilización de un universo de simbología revestida de cualidades y experiencias para quien lo lleva consigo, configurando una corporalidad distinta marcada por un proceso de vida específico pero que emerge en una realidad socio-histórica puntual. La relación entre tatuaje y cuerpo implica numerosos trayectos, desplazamientos y conexiones como señala. Martínez, (2011):

El cuerpo siempre escapa a una única explicación o definición, pues no conforma sólo un lenguaje, ya que su simbología depende, en cierto modo, de su estado, de su situación dentro de un contexto social y cultural específico. Tal modo heterogéneo de afrontar el cuerpo y la piel representa un punto esencial en el proceso de interpretación de la superficie corporal y permite discernir qué estrategias se deben seguir en el desciframiento del cuerpo tatuado, pintado o manipulado. (Pág. 17).

7.3. Análisis de estructuras Icónicas: Tatuajes y señas

Desde una perspectiva semiótica los tatuajes pueden constituir un significado particular, entendiendo el significado como unidad cultural. Tal como lo plantea Eco, (1994):

- A. El significado como unidad cultural puede ser individualizada gracias a la cadena de sus interpretantes, como se manifiesta en una cultura concreta.
- B. El estudio de los signos en una cultura nos permite definir el valor de los interpretantes como en un sistema de posiciones y oposiciones
- C. Postular estos sistemas nos permite explicar cómo surge el significado (Pág. 93)

Los tatuajes en este marco son la referencia inmediata de un código asignado por una cultura determinada. Expresan una carga simbólica con funciones denotativas y connotativas es decir con referencia a una idea construida e individualizada y las asociaciones culturales que se hacen de la misma. La connotación y denotación reposan en la evocación que se hace un significante que en este caso es el tatuaje. Eco utiliza como ejemplo la idea de /perro/ para explicitar la vinculación que se hace de la palabra con imágenes ya vistas incluyendo la

evocación de nuevos códigos (imaginarios distintos del animal y nuevas asociaciones) pero que permiten mostrar como se comunica el mensaje.

Los códigos desde la semiótica son entendidos como sistemas significantes dinámicos constituidos culturalmente y bajo reglas de combinación y asociación particular dependen de interpretaciones diversas. Expresando una función metafórica y alusiva.

Por tanto, el análisis semiótico de la Mara Salvatrucha pasa por un acercamiento a su sistema de significación expresado en los tatuajes y lenguaje de señas que representan los principios y códigos de la pandilla. Rastrear los sentidos implica una mirada puntualizada a cada una de las unidades culturales que han sido creadas desde emisores que requieren ser transmitidos a un receptor que se encuentra dentro del mismo grupo.

La homogeneidad garantiza que exista un escenario de interpretación óptimo que blinde el mensaje de ser cambiado o trastocado por circunstancias externas (periodos dentro de la prisión, exposición mediática, etc.) El código es transmitido con eficacia por que dentro de la Mara hay cohesión y regularidad entre el mensaje emitido y el mensaje descodificado, garantizado por el hermetismo fidelidad y grados profundos de vinculación por parte de sus integrantes.

Para que el lenguaje de señas y los tatuajes hablen por si mismos es necesario que reduzcan su ambigüedad, que cada uno de los receptores interiorice una plataforma de “traducción” que le permita interpretar correctamente el mensaje o hacer la asociación más cercana al mismo, pues de ello depende su sobrevivencia y jerarquía dentro del grupo.

Ilustración 4 Garra



Fuente: Latino (2015)

Por ejemplo la ilustración #4 permite explicitar la función metafórica de la unidad cultural en este caso el tatuaje. La señal conocida como “garra” evoca los inicios de la pandilla en los Ángeles.

En los ochenta en el mercado musical de los Estados Unidos tomaba fuerza el Heavy metal y las practicas subyacentes al consumo de este género. La ropa, el uso de cabello largo y la vinculación a prácticas ocultistas y satánicas marcaron los elementos identitarios en los inicios de la Mara Salvatrucha. Como señala Ferra (2013):

Hacia principios de los ochenta en California una tendencia juvenil se caracterizó por la afición a la música *heavy metal*, una moda que demandaba llevar el pelo largo, vestimentas desaliñadas y acudir a conciertos de grupos como Black Sabbath, Iron Maiden y Quiet Riot entre otros. Una novedad en la que fumar marihuana era casi una obligación y donde en menor medida se veneraba a Satanás como las canciones lo exponían. A esta moda se le llamó *stoner*. (Pág 1).

Ilustración 5 Mara Salvatrucha "STORNER" Años 80



Fuente: (Martínez & Sanz, 2012)

La ilustración 5 permite exponer el atuendo y el uso de símbolos como “la garra” por parte de los primeros integrantes de la MS13 en los Ángeles. Se evidencia la consolidación de señas que gozan de actual vigencia en tributo a los fundadores.

La garra constituye una intencionalidad que busca poner de presente la asociación necesaria entre la Mara y el diablo. Es común en todos los integrantes el uso de la garra como símbolo de pertenencia a la MS13 puesto que reviste de exclusividad a la mara, las pandillas contrarias han creado sus propios códigos que facilitan la distinción y particularidad. Gallego (2008) La Garra (con dedos y uñas de las manos largas.) Es una M invertida, los cuernos de la bestia. Aparece en mareros de la MS-13. (pág 115).

No obstante, el mensaje que envía no es el mismo que transmitió al inicio. Se reconoce en el principio de la Mara una agrupación de Stoner (nombre común utilizado en la década de los ochenta para designar jóvenes pandilleros vinculados al Heavy Metal) constituida por migrantes

centroamericanos, sin dominio del inglés y con intenciones de configurar identidades diferenciadas a otras escenas presentes en los ángeles. Como refiere Martínez & Sanz (2012):

No hay certeza de cuál fue su primer asentamiento, pero algunos veteranos salvatruchos angelinos cuentan que a finales de los 70 una docena de *stoners* comenzaron a reunirse habitualmente en el Seven Eleven que aún existe en el cruce de Westmoreland Avenue y James M. Wood Street. Esa, la Seven Eleven, fue probablemente la primera *clica* de la Mara Salvatrucha. Todavía hay, en Los Ángeles y en El Salvador, pandilleros que se *brincaron* años después y pertenecen a ella. Los salvatruchos se sentían malvados. Vestían jeans ajustados y rotos a la altura de las rodillas, camisas negras con portadas de discos de ACDC, Led Zeppelin o Kiss, y largas melenas que gritaban rebeldía. Se involucraban en peleas con grupos similares, robaban caseteras de carro y se hacían respetar en escuelas como la *Berendo Middle School*, a cuatro cuadras del cruce entre Normandie Avenue y Pico Boulevard. Algunos incluso presumían de ser satánicos mientras cantaban *Hell Bent for Leather*, de Judas Priest. Pero apenas tenían más horizonte y ambición que sentirse fuertes e ir juntos al próximo concierto y levantar el puño simulando con los dedos un par de cuernos. De momento. (Pág 1).

En la actualidad la garra representa la amenaza latente y para los integrantes de la MS13 un icono de respeto y jerarquía. El símbolo por excelencia que se porta con orgullo y se defiende hasta la muerte, es el código que logra mayor vinculación al interior del grupo. Incorpora una posición frente al satanismo que no es compartida por todos los integrantes pero que si representa una facción poderosa desvinculada de toda tradición judeo-cristiana que en términos prácticos obstaculiza el ejercicio de los roles al interior de la pandilla, es decir sustrae al individuo de experimentar sensaciones de culpa, remordimiento, misericordia, piedad etc. Permitiendo ejecutar homicidios, secuestros, extorsiones sin evidenciar un velo moral que cumpla la función de mitigar o frenar este tipo de prácticas.

Como expresa Ferra (2013):

La adoración al diablo dentro de la Mara Salvatrucha es un vestigio que sirve para explicar parte de su naturaleza. Una práctica que en sus inicios sirvió como un ícono identitario, pero que con el paso de los años se deformó y adquirió un modo de operar en ciertos crímenes, en delitos aterradores, que en la actualidad se presentan en Centroamérica y Estados Unidos. Las invocaciones diabólicas por parte de la mss eran diversas. Una de ellas consistía en sacrificar animales, donde sacudían un ratón dentro de una caja de zapatos con agujas. El símbolo más conocido era la mano cornuta, esa seña manual ilustrativa del rock donde el índice y el pulgar se levantan y simulan los cuernos del diablo, ese gesto hoy bien conocido en el norte de Centroamérica como la “garra de La Bestia”. A partir de entonces “la garra” se convirtió por excelencia en el modo en como los miembros de esta pandilla se identifican en cada rincón del mundo. Las reuniones en los cementerios por las madrugadas, el empleo de la ouija para comunicarse con el amo del infierno, el uso de demonios y gárgolas en los tatuajes sumaron más elementos de este culto a la Mara Salvatrucha actual. (Pág 1).

Por otra parte la garra en el marco de la Ms13 transmite una idea clara a quienes la observen en cuerpos y espacios y es exponer su presencia, mostrar que en ese lugar ejercen control y están dispuestos a probarlo.

Para sus contrarios se establece como una amenaza que permite desplegar múltiples estrategias para contraponerse y atacar. Existe conocimiento mutuo acerca de la pandilla rival por tanto a partir de un símbolo como la garra se activan reacciones concretas con efectos prácticos (despliegue de hombres, alistamiento de armas, diseño de operaciones tácticas).

La garra constituye un signo icónico en la medida en que guarda alguna semejanza con el objeto que busca representar en este caso a partir de la construcción física que se ha elaborado del Diablo desde la pintura, el cine y la televisión. Facilita una asociación que intrínsecamente alimenta un imaginario social de maldad, fealdad, perversión y pecado. Como expone Eco (1994):

Los signos icónicos no poseen las propiedades del objeto representado sino que reproducen algunas condiciones de la percepción común, basándose en códigos perceptivos normales y seleccionando los estímulos que con -exclusión de otros- permiten construir una estructura perceptiva que –fundada en códigos de experiencia adquirida- tenga el mismo “significado” que el de la experiencia real representada. (pág. 192)

Ilustración 6 Integrante de la MS13



Fuente: Muñoz (2006)

El tatuaje cobra vital importancia en la explicación de las Maras Centroamericanas , por que encarna un espacio de sociabilidad y consolidación de directrices y procesos identitarios que buscan autodefinir a cada uno de los mareros como parte del todo simbólico que exige la pandilla y que necesariamente necesita ser expresado de distintas maneras y haciendo uso de varias herramientas.

La Ilustración #6 presenta un integrante de la Mara retratado en prisión, la fotografía fue tomada a blanco y negro en primer plano.

Es notable que se le pidió posar y con alguna intencionalidad de la fotógrafa el pandillero cierra los ojos. Se evidencia la importancia del tatuaje denota una vinculación especial.

De la misma fotografía se extraen símbolos con el fin de desentrañar y decodificar los mensajes expuestos a través del cuerpo tatuado.

Ilustración 7 Garra



En la ilustración 7 se extrae el signo icónico explicitado con antelación “la garra” tatuada en el centro del rostro. Es el foco de atención de quien observe al individuo tatuado y por ende la demostración tacita de que se es parte de la mara. El hecho de que el tatuaje se encuentre en el rostro resalta la poca importancia que le dan los pandilleros a los estigmas o represalias por parte del Estado bajo las medidas de mano dura que incluyen reclusión carcelaria para todo ciudadano que se encuentre tatuado.

Para los pandilleros la Mara concreta la única realidad, familia, espacio de socialización fuente de subsistencia e institución con poder y autoridad sobre sus propias acciones.

En alguna medida se abstraen de otros escenarios, mecanismos y redes sociales. Las maras concretan formas de vida constantes que se experimentan a diario y por tiempos muy

prolongados, como expresa el testimonio de uno de los Mareros referenciado en el texto de García (2013):

Todos tenemos que matar a quien se ponga por delante, a la familia si hace falta. Tu familia es la mara. ¿A dónde más vas a ir? No podés escapar de la policía, ni de las otras maras. Todo el mundo sabe lo que hiciste. No podés escapar. Por la mara vivís, por la mara morís. (pág 56).

Es latente el compromiso eterno con el grupo, se entiende que al ingresar a la pandilla no es posible retractarse y dejarla.

Ilustración 8 Lágrima



La lágrima tatuada en el ojo derecho representa que se ha efectuado un asesinato de uno o varios miembros de la pandilla rival o se ha cumplido con una tarea asignada a favor de los intereses de la Mara. El análisis de Gallego, (2008) apunta:

Lágrimas. Número de asesinatos cometidos. Quienes las portan suelen llamarse misioneros o sicarios. Este tatuaje suele hacerse en la comisura del párpado derecho (si aparecen en otra parte, el significado suele variar: recuerdo a una novia, un familiar...) A veces una lágrima puede representar múltiples asesinatos, ya que se pueden tatuar sólo el contorno, y rellenarla poco a poco con puntos por cada asesinato. (pág 120)

Los enfrentamientos donde las muertes de adversarios se llevan a cabo suelen presentarse por invasión en territorios enemigos o disputas por los mismos. El modus operandi de las maras en Centroamérica incluye una distribución de colonias marginales y otros sectores de las ciudades en espacios distintos para que cada una de las pandillas ejerza control, extorsione al comercio, se constituyan fortines de escape y resguardo, se distribuya droga, se planeen “golpes” importantes y se proteja el grupo.

Cada territorio se convierte en el lugar donde se prueba la habilidad y capacidad de la Mara para infundir temor y demostrar su poderío. Sin embargo, entre pandillas rivales se retan,

trasgreden los límites de la territorialidad invisible y apuntan a propinar una baja o destruir Graitis. Incursionan en barrios contrarios disparando armas de largo alcance.

La disputa de la MS13 con la pandilla conocida como 18 tiene raíces históricas fundamentadas en la fragmentación de lazos de cordialidad entre pandillas que en sus primeros momentos mostraron cordialidad entre sí.

La enemistad entre Maras conformadas por migrantes centroamericanos se remonta en 1975 aunque no existe consenso al respecto se establece en esta fecha la muerte del primer integrante de la MS13 a manos de la 18 y el comienzo de la cruenta guerra que incorporó ataques continuos entre ambos bandos, alimentando sistemáticamente un círculo de agresión-venganza-agresión que hasta hoy sigue reproduciéndose.

En la actualidad los motivos de la rivalidad entre la MS13 y la 18 son difusos para cada uno de sus miembros, pasado el tiempo el referente de distanciamiento se vuelve los muertos recientes y los atentados de los cuales son víctimas en el presente.

Ilustración 9 Letras Cabeza



Las letras que el sujeto porta en su cabeza corresponden al nombre completo de la mara , constituida como un código icónico en tanto este código es reducido a una convención grafica simplificada que en este caso incluye el tipo particular de letra utilizada para citar el nombre de la pandilla.

En su mayoría los integrantes de la MS13 lucen rapados, ello se explica por el intento entre los años 80 y 85 de camuflarse entre las demás pandillas presentes en los Ángeles. Inicialmente los “mareros” se vinculaban al movimiento Stoner (escena propia del Heavy Metal) llevaban el cabello largo y ropa oscura, características que permitían identificarlos con mayor facilidad.

Cortarse el pelo, cambiar de vestuario y de música facilitó la adhesión al aspecto físico común del pandillero en los Ángeles. Dificultando las labores de rastreo y encarcelamiento por parte de las autoridades. Sin embargo el estar rapados tiene otras connotaciones al interior del grupo.

Representa jerarquía y autoridad. A la mayoría de integrantes de la mara en condición de reclusos se les autoriza a raparse la cabeza como señal de honor y agradecimiento. Los recién vinculados por lo general no han logrado “méritos” y cumplen funciones distintas. Puesto que una vez se homogenizaron en relación al corte, también fueron objeto de persecución. Quien no lleva la cabeza rapada ni tatuajes cumple dentro de la pandilla una función de “banderero” es decir quien a simple vista no se detecta como integrante de la Mara y que puede moverse con relativa tranquilidad y libertad en la ciudad. Logrando acceso a información necesaria para el perfeccionamiento de las estrategias e intenciones de la pandilla.

Ilustración 10 Tatuaje Mujer Y Diablo



Fuente: Muñoz (2006)

El signo icónico o (semejanza con el objeto al que se refiere) es la imagen del diablo que en la pandilla concreta la entrega a la “Bestia” como es conocido por sus integrantes. La Bestia controla y guía cada uno de los actos violentos de quienes le profesen devoción. En el marco de la Mara Salvatrucha la Bestia, Devil o Satán representa la figura de poder, legitimidad y fuerza frente a actos de barbarie.

Practicar ritos satánicos, tatuarse al diablo y recurrir en su lenguaje frecuentemente a él alimenta el imaginario del mal que está sujeto a ser encarnado por cada uno de sus seguidores. Se recrea en cada homicidio, violación, tortura y golpiza un tributo y una deuda saldada con la bestia y cobrada por quienes cumplen su voluntad y velan por sus intereses.

La imagen de Satán condensa en la MS13 un nuevo sistema de valores con nuevos límites entre lo que para el grupo se considera positivo y negativo. Si se asesina miembros de la familia por orden de la Mara Satán lo celebra. No hay un reproche o señalamiento por trasgredir los vínculos de afectividad y respeto que socialmente se asocian con la familia.

Es positivo en el marco de su cosmovisión sacrificar lo que se considera “preciado” por satisfacer a la Bestia Salvatrucha. Como señala León (sin fecha):

Las “maras” utilizan un lenguaje, un vestuario y unos signos propios. Atemorizan a las personas, viven la ley del más fuerte, incluso dentro de los presidios, son capaces de matar por cualquier cosa, buscan la manera de hacer dinero fácil, se sienten poderosos, no les asusta dar la vida por su “mara” y hasta llegan a matar a la propia madre para ser el jefe de la pandilla (pág1)

En relación a la presencia de la mujer en el tatuaje, es imperioso presentar -aun cuando no sea el interés de esta investigación- el papel de las mujeres dentro de grupos con fuerte presencia masculina como lo son las Maras en especial la MS13. En cuanto a los motivos que impulsa la vinculación son compartidos con los de los varones: rupturas familiares, vinculación forzada, carencia de oportunidades laborales, educativas, solvencia económica obtenida por delinquir en la pandilla, protección o acceso a sustancias psicoactivas.

Muchas mujeres ingresan a través de sus compañeros sentimentales. Sus ritos de iniciación pueden darse en tres formas: 1. Violación 2. Golpiza 3. Por vínculos pre-establecidos (algún familiar o contacto dentro de la pandilla). En cuanto a sus roles dentro de la organización,

estos responden a intereses y necesidades de los hombres. Como señala el informe PNRRS (2012):

Las mujeres continúan cumpliendo con estos roles pasivos que tradicionalmente les han sido asignados por el sistema de dominación patriarcal, es decir, compañeras sexuales de los pandilleros, crianza de los hijos, cocinar para el grupo, cuidar a los enfermos, visitar a los presos y servir de enlace entre la pandilla (ámbito privado) y el mundo exterior (ámbito «público»). Sin embargo, también son utilizadas para trasladar algunas cosas de un lugar a otro: armas, drogas, dinero, mensajes; o bien se convierten en las caras visibles para realizar cobros de impuestos en algunos tipos de negocios (pag 68).

No obstante, aun cuando en las mujeres reposa la obligación de reproducir la pandilla (tener hijos) si una mujer perteneciente a una mara es asesinada por el grupo rival no es vengada su muerte, se considera que un golpe certero a la organización es si un Homeboy es dado de baja, es decir un varón.

En el tatuaje presentado la mujer se encuentra abrazada al diablo, explicitando el vínculo entre el pandillero y el gusto sexual abocado a las mujeres. En las Maras no se aceptan integrantes que manifiesten abiertamente identidades sexuales no normativas.

Para los integrantes de la MS13 las drogas, sexo y dinero constituyen los alicientes para permanecer en ella y la parte satisfactoria de “la vida loca”.

7.4. Modelo del Proceso de Descodificación de un Mensaje

Los mensajes¹² contruidos al interior de la pandilla pasan por un reconocimiento al contexto donde fueron creados, exteriorizados e interpretados. El modelo de descodificación semiótico propuesto por Umberto Eco, apela al análisis de códigos y subcodigos, el ámbito donde estos son producidos. Elementos extra semióticos (Circunstancias de la comunicación e ideologías), y el significado del mensaje para el receptor.

¹²El mensaje será entendido como unidad codificada que comprende varios niveles, organizados según reglas estrictas de construcción, y el nivel del discurso, constituido por la emisión concreta realizada por un emisor con una intención, en una situación determinada. El emisor como el destinatario que interpreta el mensaje hacen funcionar conjuntamente los elementos componenciales de la operatividad lingüística y comunicativa (Eco, 1994)

Dentro de la Mara la experiencia individual en la construcción de un mensaje pasa por el entramado social que configura las expresiones del sujeto. Como señala Eco (1994):

No hay conocimiento previo que no esté estructurado en campos semánticos: el conocimiento individual, la experiencia idiosincrásica válida para un solo sujeto. Pero cuando se habla de “ideología” en sus distintas acepciones, se entiende una visión del mundo condividida entre muchos parlantes y en el límite de la sociedad. Por ello, estas visiones del mundo no son otra cosa que aspectos del sistema semántico global, una realidad ya segmentada. (Pág. 156)

La semiótica permite tipificar distintos actos comunicativos y elaborar categorías conceptuales que faciliten la comprensión de disímiles fenómenos, intenciones y necesidades humanas abocadas a la construcción de mensajes que faciliten el ejercicio mismo de la vida social. En el caso de la MS13 se conforma un universo de sentidos expresados con el fin de garantizar que el grupo concrete lineamientos, reglas, fines y medios en virtud de los objetivos colectivos que se tejen y proponen.

Caracteres Simbólicos: Significados y contextos.

Señas

Ilustración 11 Señas Marero 1



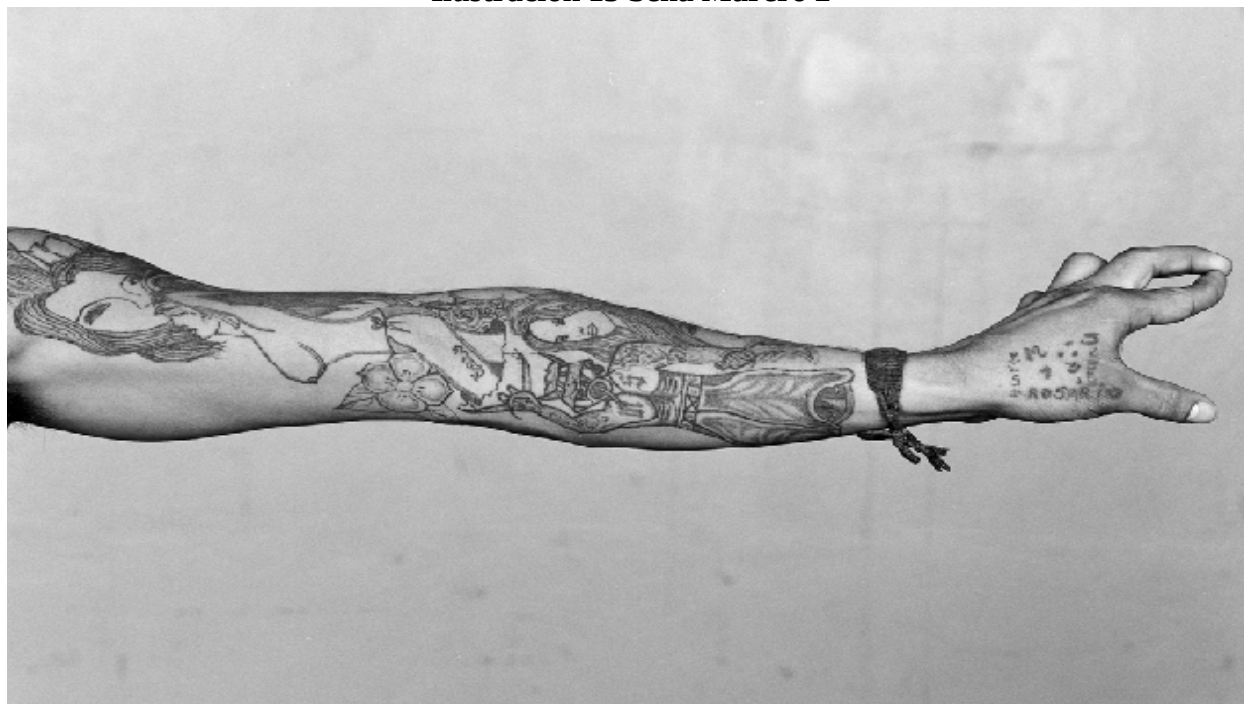
Fuente: Muñoz (2006)

Ilustración 12 Significado Señas MS



Fuente: García (2013)

Ilustración 13 Señal Marero 2



Fuente: Muñoz (2006)

Ilustración 14 Señas MS



Fuente: Hoft (2014)

Ilustración 15 Lenguaje de señas México



Fuente: García (2013)

Emisor	Transmisor	Señal	Canales	Receptor
Los mensajes que se transmiten en el marco de la Mara van más allá de la explicación enfocada al lenguaje verbal. Más allá de las palabras el ser humano cuenta con la capacidad expresa de transmitir a través de distintas estrategias una idea simbolizada o no de lo que busca sea entendido, como plantea Eco (1994) Es, un error creer: Que todo acto de comunicación se funda en una <<lengua>> afín a códigos del lenguaje verbal. (pág. 201) En este caso, las Maras en el marco de su desarrollo, buscaron apropiar nuevas formas de comunicación que les permitieran enviar mensajes fuera de prisión (cuando fueron capturados por	El transmisor en la mara es la significación que se le da a cada una de las gestualidades o formas que componen el lenguaje de señas. Como se evidencia en la Ilustración 15. Cada una de las letras ha sido codificada en función de que principalmente personas sordo-mudas puedan comunicarse. El contexto donde cada letra y su equivalente en seña fue dotado de significación es de vital importancia. Las Maras han adoptado este sistema de señas como forma de codificación de mensajes con información encriptada. Sin embargo los usos han sido transformados para mantener	La señal en el proceso de transmisión del mensaje es Extralingüística es decir está apoyada en códigos fuera del lenguaje verbal o escrito. Es la seña en sí misma. Por ejemplo la seña empleada por los mareros de las ilustraciones 11, 12 y 13 se remiten al mismo significado: la variación de la letra S. adaptada a la posibilidad física que da formarla uniéndolo el dedo índice, anular y pulgar. Se considera fundamental que el grupo en su conjunto valore respeto y rinda tributo a las Iniciales de la pandilla como directriz e icono de respeto. Al sumarla al significado de la señal de la garra	Los canales a través de los cuales se expresa el lenguaje de señas ameritan que sea en un espacio donde el contacto sea físico y presencial. Debido a que la comunicación se apoya en la recepción visual de las señas. Con frecuencia se utilizan distintas señas con infinitos significados entre los que cabe destacar: presencia de autoridades, ingreso al barrio rival, disparar, apuñalar, correr, drogarse. Desmembrar. Dentro de la MS13 es común el desmembramiento de cuerpos de integrantes de las pandillas rivales. Se sumó a los ritos de iniciación en las pandillas: Brincarse (dejarse golpear por 13 segundos en el	El mensaje fue dirigido a un público puntual externo al individuo es decir que la codificación y el tránsito por canales implicó que el destinatario o receptor y el emisor compartieran marcos de referencias que facilitarían la interpretación necesaria para que las asociaciones mentales coincidan. En La Mara al ingresar, cada pandillero se somete a un proceso de asimilación de símbolos y signos en función de que la interpretación de todos se ciña al mensaje original que buscan emitir y a la vez recibir.

cometer delitos tanto en USA como en sus países de origen). La fuente del mensaje son sus propios cuerpos adecuados para la elaboración y reproducción de códigos que fueran recibidos e interpretados correctamente por el receptor.	diferencias que confundan a quien conozca el lenguaje pero que no pertenezca a la pandilla	expresada por el primer y tercer hombre (de Izq. a der.) de la ilustración 14 representan las iniciales de la Mara. Los tres puntos que se visualizan en la mano del pandillero representan la vida dentro de la pandilla, marcada por las drogas, el sexo y la violencia.	caso de la MS13, asesinar a un miembro de la pandilla rival, y en un momento posterior desmembrar un cuerpo para aportar en un rito satánico , infundir temor o enviar un mensaje.	
---	--	--	--	--

Letras, Cruces y Tumbas

Ilustración 16 Letras MS13 Marero 3



Fuente: Muñoz (2006)

Ilustración 17Tatuaje Marero



Fuente: Muñoz (2006)

Ilustración 18 Letras MS



Fuente: Muñoz (2006)

Ilustración 19 LETRAS MS



Fuente: Muñoz (2006)

Emisor	Transmisor	Señal	Canales	Receptor
La fuente emisor del mensaje representado por las ilustraciones responde a la utilidad social del tatuaje. Los tatuajes expresan una intención clara del individuo por hacer de su cuerpo un vehículo a través del cual la sociedad en la cual se encuentra inserto recepcione una idea simbolizada. La fuente responde a los aspectos físicos que facilitan el establecimiento de un transmisor del mensaje. En este caso reflejan el uso social del cuerpo como agente de comunicación. En el marco de las Maras los tatuajes logran expresar elementos comunes en el grupo pero también contar la experiencia particular que cada marero ha tenido. En la actualidad y en respuesta a las políticas de mano dura y leyes anti mara, los pandilleros han dejado de tatuarse. Como expresa Bargent	El transmisor en las imágenes es cada uno de los individuos tatuados. El transmisor es la entidad a través de la cual se concreta el mensaje y desde donde se emite. Los pandilleros fotografiados se encuentran reclusos, sus edades oscilan entre 20 y 35 años. Las condenas en prisión facilitan el diseño, el tiempo y las herramientas para tatuarse. La mayoría de los tatuajes de los pandilleros son caseros. Existe un uso de narcóticos con fines anestésicos que faciliten el proceso. Aunque en la actualidad se desconoce el número exacto de pandilleros inscritos a la	Los símbolos gráficos recogen la garra, la caligrafía utilizada para representar las iniciales de la pandilla y un nuevo elemento de vital importancia y es las letras, cruces y tumbas que en algunos casos representan a los amigos perdidos, los “Hommies” “O” “Homeboy” que en la jerga de la Mara hacen a alusión a los integrantes de la pandilla de la cual se forma parte, con quien se comparte la cotidianidad y la vida loca o vida pandillera. Hommie denota compañerismo y hermandad en los pandilleros cada Hommie perdido a manos de la policía o de la pandilla rival es un motivo y aliciente para vengar su muerte y recordarlo de distintas maneras a manera de tributo y agradecimiento. (Ver ilustración 19). Como expresa Zuñiga (2008) :	Los canales a través de los cuales se expresan los mensajes gestados por la Mara son de distinta índole. Por un lado las calles, muros y paredes donde se exponen Grafitis en cada una de las colonias en las que ejercen control exponen su presencia en señal de advertencia. En sus cuerpos tatúan mensajes encriptados que son descifrados solo por quienes comprenden sus significados es decir los co-pandilleros (Ver	El receptor del mensaje en este caso es un agente endógeno, es decir la misma pandilla descodifica e interpreta las intenciones expresadas en señales y a través de los distintos canales explicitados. El Estado, sociedad civil e instituciones ajenas a la pandilla desconocen los sentidos allí puestos de presente. No es del interés de la pandilla exponer sus códigos por que claramente fracturarían el hermetismo que facilita su supervivencia en el mundo del crimen. Si es develado el sistema de

(2014): La exhibición prominente de tales tatuajes ya no es una práctica común, y los pandilleros ahora se están tatuando partes del cuerpo que pueden ocultarse bajo la ropa. Es el resultado de las leyes anti maras que criminalizó el hecho de ser un miembro de una pandilla, lo que llevó a los líderes de las pandillas a ordenar el fin del alguna vez obligatorio tatuaje y a advertir a los miembros evitar manifestaciones externas de afiliación, como los tatuajes y la ropa asociada con las pandillas.	MS13 se aproxima que para el año 2005 llegaban a 100.000 Usaid (2006) en territorios centroamericanos, USA, y España. Se pensaría que el hecho de tatuarse es un acto autónomo, sin embargo por los grados de fidelidad y obediencia a las lógicas de la pandilla el hecho de tatuarse implica un compromiso que se sostiene en el tiempo. Como se ha expresado con antelación no hay posibilidad de renunciar o retirarse de la pandilla e intentar borrar los tatuajes es castigado con la muerte.	Las lápidas y los epitafios son constantes recordatorios de la muerte. Tomando en cuenta que forman parte de estos colectivos, implica necesariamente una cercanía cotidiana con la muerte (por los múltiples enfrentamientos con la policía u otras pandillas) la presencia constante de las lápidas y epitafios provee de un vínculo simbólico insoslayable. Sin embargo, hay que resaltar que las muertes particulares no hacen más que nutrir la cultura como tal. Se podría interpretar entonces que la mara es una organización social que vive de la muerte (pág 139) .En tal sentido la alusión constante a la muerte crea dentro de la experiencia de la pandilla una necesidad de vivir	ilustración 17 y 18) y en tal sentido el canal constituye todos los espacios de socialización a través de los cuales se manifiesta y construyen el sentido de los tatuajes. Es decir los ritos de iniciación en la pandilla, las fiestas, las reuniones, los entierros y las prisiones. Todos los escenarios a través de los cuales se puede exponer abiertamente las señales.	comunicación y transmisión de mensaje se descubre de fondo la estructura de la mara y por ende se rompe o se acelera una reinvencción de la misma. En las ilustraciones presentadas es evidente la presencia reiterativa de las iniciales MS que responden a Mara Salvatrucha y que se refieren a Marabuntas u hormigas que trabajan en grupo y suelen ser peligrosas todas unidas. Salva en referencia a sus orígenes y el referente de posicionarse como la primera pandilla con integrantes exclusivamente salvadoreños (en sus inicios) y el adjetivo trucha referido a una persona
--	--	--	---	--

		aceleradamente tener hijos, vivir de fiesta, tatuarse.		astuta.
--	--	---	--	---------

Grafitis

Ilustración 20 Grafiti MS



Fuente: Orellana (2014)

Ilustración 21 Grafiti Cárcel



Fuente Muñoz (2006)

Ilustración 22 Grafiti La sombra Salvatrucha



Fuente: Perfil Facebook “La sombra Salvatrucha”

Emisor	Transmisor	Señal	Canales	Receptor
La fuente del emisor en el caso de los Grafitis es el barrio o espacio territorial donde la Mara ejerce su control. Por lo regular la MS13 es asociada con el color azul (Bandera del Salvador), Los Grafitis funcionan como límites del territorio que se tiene bajo control. El emisor acude a una condición material donde se efectúa la construcción del mensaje dotado de sentido e información en este caso el emisor es constituido por los barrios, colonias, y espacios de la ciudad que son controlados por la Mara y que llevan consigo una marca que pone de presente su operancia en el lugar. (Ver	Los Grafitis se construyen como el transmisor del mensaje en la medida en que son expresados a través de la fuente y por parte del Emisor que en tal caso es la Mara MS13. En el Argot propio de las Maras se conoce como placazo aunque puede tener distintas connotaciones dependiendo del contexto. Puede dar cuenta de dibujos y tatuajes. No obstante su uso más frecuente hace referencia al Grafiti. Una práctica recurrente en el conflicto entre pandillas es ingresar a territorio enemigo y borrar los Grafitis que la banda rival ha “placado” en tal espacio. Esto por supuesto acarrea represalias por	Las ilustraciones 20, 21 y 22 más allá de condensar de nuevo los iconos semióticos de la Mara. Estructuran Símbolos ricos en elementos culturales, constitutivos de la memoria en colectivo. Como señala Lotman: Los símbolos representan uno de los elementos más estables del continuum cultural. Siendo un importante mecanismo de la memoria de la cultura, los símbolos transportan textos, esquemas de sujeto y otras formaciones semióticas de una capa de la cultura a otra. Los repertorios constantes	Los canales mediante los cuales las señales enviadas por la Mara establecidas en el barrio y transmitidas por la Mara, cuentan con distintos canales de visibilización. El Estado y su actual interés por resolver y abocar todos sus esfuerzos en dar respuesta efectiva a la problemática que para el como Institución supone la existencia de la Mara se convierte apoyado por los medios de comunicación en caja de resonancia de toda actividad realizada por la Mara. En virtud de controlar y legitimar ciertos discursos, documenta constantemente	El receptor en este caso de los Grafitis no se reduce a la banda solamente. Implica que los habitantes de los barrios o espacios donde se encuentren los Grafitis se rijan por las normas de quien allí lo puso. Es decir el Grafiti no efectúa el papel de marca sin referencia, contexto o expresión espontánea. Condensa toda una estrategia de control que se apoya en la idea de “proteger el barrio” a cambio de que los habitantes, legitimen y sostengan económicamente la Mara. A través de la extorsión o venta de drogas Las Maras se sostienen. En la actualidad hacen presencia en la frontera México-usa. Al servicio de los carteles

ilustración 20 y 22). De alguna manera los Graitis trazan los límites hacia el exterior de la pandilla, encarnando una posición jerárquica, estratégica y poder donde se encuentran presentes. Aun cuando en Centroamérica ya existían pandillas mucho tiempo atrás de la deportación masiva de pandilleros de Estados Unidos, fue en ese momento histórico (llegada a sus lugares de origen) donde tomo fuerza la segmentación entre el bando MS13 y la pandilla 18 que más que un enfrentamiento aislado entre grupos “al margen de la ley”, devino en una fragmentación social de gran envergadura que toco gran parte de la población Centroamericana.	parte del grupo enemigo. Cuando se ingresa y se cubre o escribe sobre un grafiti enemigo automáticamente la pandilla debe encontrarse preparada para ganar a través de la violencia el espacio invadido. Una acción de este tipo se considera una humillación y un reto inmediato para la banda “víctima” de la invasión.	de símbolos que atraviesan la diacronía de la cultura asumen en una medida considerable la función de mecanismos de unidad: al realizar la memoria de sí misma de la cultura, no la dejan desintegrarse en capas cronológicas aisladas. La unidad del repertorio básico de los símbolos dominantes y la duración de la vida cultural de los mismos determinan en considerable medida las fronteras nacionales y de área de la cultura. En el Caso del Grafiti representa el enfoque por parte de la Mara en la distinción y configuración de sus propios espacios en virtud de su	cada acto concretado por las pandillas. Los Graitis están presentes no solo en Centroamérica, sino en cada espacio del mundo donde exista presencia de la Mara como grupo transnacional que aun cuando en su reinvencción y adecuación a nuevos procesos sociales concatena significados y estructura una afinidad emocional por parte de todos los integrantes del grupo a los iconos que han sido creados precisamente con un fin vinculante, de cohesión y fortalecimiento de redes dentro de la pandilla	más importantes de Narcotráfico en el mundo (Zetas y Sinaloa). Son los responsables de custodiar la droga, armas y migrantes ilegales que buscan ser trasladados a Estados Unidos. Ello implica analizar no solo el mensaje local que envían las Maras sino su interpretación en relación con la vigencia y fuerza transnacional que logra contemplar y exponer cada vez más. No es solo el Grafiti en San Salvador o Ciudad de Guatemala, lo es también (con notables diferencias) en todos los espacios sociales donde ha logrado insertarse.
---	---	---	---	--

		supervivencia (si delimitan zonas de control garantizan sus propios flujos de dinero)		
--	--	--	--	--

8. Conclusiones

La investigación planteada se trazó como objetivo general, comprender mediante la imagen, los códigos, símbolos y significación dentro de la Mara Salvatrucha. Respecto a ello se efectuó la selección sistemática de imágenes como elementos de vital importancia para el análisis de unidades culturales perennes que ameritan el uso de herramientas visuales, respondiendo a nuevas categorías y a la necesidad de innovar en relación a enfoques metodológicos.

En tal sentido se expusieron numerosos códigos, símbolos y su posible significación soportada en análisis de distintas fuentes y bajo la directriz teórica semiótica, en particular desde la perspectiva culturalista condensada en la obra académica de Umberto Eco. Los códigos y símbolos se reconocen como ejes centrales del proceso comunicativo en los seres humanos, concretan representaciones y reemplazos mentales en razón de las asociaciones conceptuales que se tienen de las “cosas”, representamos como sujetos a favor de vincular y crear marcos de referencia compartidos, que permitan llevar a cabo el proceso de comunicación.

El marco teórico que daba cuenta del lenguaje como característica sine qua non y estructura necesaria para la vida en sociedad se convirtió a la vez en una herramienta metodológica que matizó la abstracción conceptual y permitió robustecer los análisis en relación a la forma como los integrantes de la Mara recrean su propia realidad social .

No obstante, esa realidad social pasa por una configuración de apropiaciones subjetivas en respuesta a condiciones materiales, fuera del sujeto que están dadas allí.

Las Maras como grupos sociales con altos grados filiación, vínculos estrechos, reglas definidas y particularidades en virtud de su propia historia. Responden a un contexto particular, para dar cuenta de ello se efectuó la construcción de un documento general desagregado en la matriz metodológica discriminada por países que facilito la explicación del auge y desarrollo de las Maras en Estados Unidos y Centro América. Se pudo evidenciar que desde la colonia se fortalecieron clases sociales dominantes que soportaron y de manera posterior instrumentalizaron el Estado a favor de su interés, excluyendo al grueso de la población de acceso y garantía de derechos. La migración a Estados Unidos por parte de las Maras obedece a un intento por

sobrevivir, escapar de duras condiciones socio-económicas y políticas, donde lo que se trataba era de defender la vida misma. No se explica bajo ninguna circunstancia el crecimiento de una pandilla con las características de la MS13 sin dar necesariamente cuenta de las raíces y transformaciones en instituciones y políticas de largo plazo en cada uno de los países de origen y en la región en general.

Se detectaron hitos y estrategias sostenidas históricamente , en donde la exclusión, estigmatización y carencia de un proceso de reconocimiento y memoria reprime , juzga , persigue y señala organizaciones juveniles desde el marco normativo, como objeto de represión del Estado, un foco de inseguridad y anomia dentro de sus sociedades.

Aun cuando el actuar de las Maras se encuentre vinculado a actividades fuera del margen de la ley, todo ello no ha sido gratuito. El Estado tiene una responsabilidad histórica por el abuso y persecución a sus propios ciudadanos, las sociedades Guatemalteca, Nicaragüense y Salvadoreña desdeñan de las ahora “criminales” pandillas, olvidando que son producto de su propio acaecer histórico y que en la capacidad de reajustarse social, política y culturalmente quizá se encuentre una forma más efectiva de abordar el problema.

Las Maras en su proceso de creación, expansión y fortalecimiento consolidaron diferentes Caracteres simbólicos , códigos y estructuras icónicas explicitados en el trabajo :La garra, la figura del diablo, las señas, los tatuajes, los grafitis , se encontraron dotadas de significación en virtud a las dinámicas propias de la pandilla. La significación pudo rastrearse a través de la aplicación del modelo de descodificación propuesto por Eco, que por un lado facilitó la caracterización de cada uno de los símbolos, el uso dentro de la pandilla el significado y un desarrollo en relación al contexto.

Cada estructura simbólica seleccionada logro exponerse en función de lo que para el grupo representaba, el contexto donde fue producida y permitió acompañar el análisis con información en torno a las prácticas subyacentes a la MS13 para nutrir mejor el ejercicio. Aunque no es del interés de la pandilla exponer sus códigos por que claramente fracturarían el hermetismo que facilita su supervivencia en el mundo del crimen. Si es develado el sistema de

comunicación y transmisión de mensaje. El modelo de decodificación permitió identificar elementos centrales en la producción de significados dentro de la MS13.

Se puede concluir que en relación al funcionamiento de la pandilla el Emisor y el Receptor se concentran en un mismo grupo que busca crear mecanismos internos que fortalezcan la unidad y reinención de su grupo. Las señas construidas y el cuerpo como vehículo de mensajes sociales materializados en el tatuaje concretan algunos de esos mecanismos.

Los espacios físicos cobran otro valor en la presencia transnacional actual con la que cuenta la pandilla. El barrio sigue siendo una característica vinculante en relación al lugar de procedencia, afinidades étnicas y culturales, ejercicio del poder territorial pero se convierte en un referente con menor relevancia si se le compara con la importancia que se le da a los vínculos sociales concretados en la pandilla.

Se constituye un todo simbólico. Ese espacio de socialización, que copta todo el tiempo posible de cada uno de sus miembros, no hay vida afuera de la Mara. Concreta según la investigación una de las posibilidades válidas para existir si se es pobre y vulnerable en Centroamérica.

9. Bibliografía

- Álvarez, L. N., & Sevilla, M. D., (2002). *Semiótica de una práctica cultural: El tatuaje*, Mexico DF, Mexico, Ciucuilco, 9(25), Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35102512>.
- Barthes, R. G., (1989). *La Cámara lúcida*. Barcelona, España, Paidós S.A.
- Becker, H. S., (1974). Photography and Sociology: Studies in the Anthropology of Visual Communications. 1, 3-26
- Bisner, J., (3 de Abril de 2011). Las Maras : Un patrón que no se puede dejar de lado . *Habla Costa Rica*. Recuperado de <http://hablacostarica.com/articles/9547-las-maras-un-patron-que-no-se-puede-dejar-de-lado>.
- Campbell, F.,(2009). *Condiciones necesarias para una participación política de minorías étnicas . Segunda sesión del foro de Naciones Unidas sobre minorías étnicas*. Ginebra, Suiza CEDEHCA.
- Casaús, M. E. (2000). *La metamorfosis del racismo en la élite del poder en Guatemala*. Mexico DF, México, Nueva Antropología, XVII (58) 27-72. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15905803>
- Castillo, M, C. & Palma, S, I., (1996). *La emigración internacional en Centroamérica; una revisión de tendencias e impactos*, Ciudad de Guatemala, Guatemala. Serie debate (35) FLACSO.
- Correa, M, M., (2009). Maras en Guatemala: una mirada desde el sur. *Diplomacia*, Numero 119, Santiago de Chile, Chile, pp 61 – pp 72.
- Cruz, J., (2007). Origen y evolución de las Maras en Centroamérica en libro. En Muñoz, I., (2007). *Maras la cultura de la violencia*. Caja Duero.
- Deely, J. (1990). *Basics of semiotics*. Indianapolis, EEUU, University of Indiana Press.

Definición y categorización de las pandillas . Washington DC: Secretaria General de la Organizaciión de Estados Americanos .Guatemala., D. G. (2007). Situación Actual del sistema carcelario Guatemalteco. Ciudad de Guatemala : OAS.

Desmond Arias, Enrique & Ungar, Mark, *La vigilancia comunitaria y la crisis de seguridad ciudadana en Latinoamérica* [Community Policing and Latin America's citizen security crisis], Estudios Socio-Jurídicos, 2013, 15, (1), pp. 19-52.

Echegoye, O.J. (1997). Filosofía Contemporánea. Madrid. Edinumen.

Eco, U. (1993). *Sobre Semiótica y Pragmatismo*. (C.-M. Hong, D. Lurie, & J. Tanaka, Entrevistadores)

Eco, U. (1994). *La Estructura Ausente Introducción a la Semiótica*. Barcelona, España, Lumen.

Eco, U. (2000). *Tratado de semiótica General*. Barcelona, España, Lumen.

Foucault, P, M. (1977). *La vida de los hombres infames*. La Plata, Argentina, Altamira.

Foucault, P, M. (2006). *Los Anormales*, Texto del Informe del curso de 1974-1975 dictado por Foucault en el college de France. Buenos Aires, Argentina, Fondo de cultura económica.

Fuenmayor, V. (2005). *Entre cuerpo y semiosis: la corporeidad*. En VI Congreso Latinoamericano de Semiótica. Maracaibo. Venezuela.

Halliday, M.A., (1979). *El lenguaje como semiótica social*. Mexico DF, México, Fondo de Cultura Económica.

Hoft, J. (08 de Julio de 2014). *Gate Way Pundit* . Recuperado de <http://www.thegatewaypundit.com/2014/07/coming-soon-to-a-community-near-you-ms-13-gang-members-leave-graffiti-on-walls-of-processing-center/>

Hum, L., Ramos, L., & Monzón, I. (2006). Respuestas de la sociedad civil al fenómeno de Maras y Pandillas Juveniles en Guatemala. En J. M. Cruz, *Maras y pandillas en Centroamerica . Las respuestas de la sociedad civil organizada*. (pág. 449). El Salvador: UCA editores .

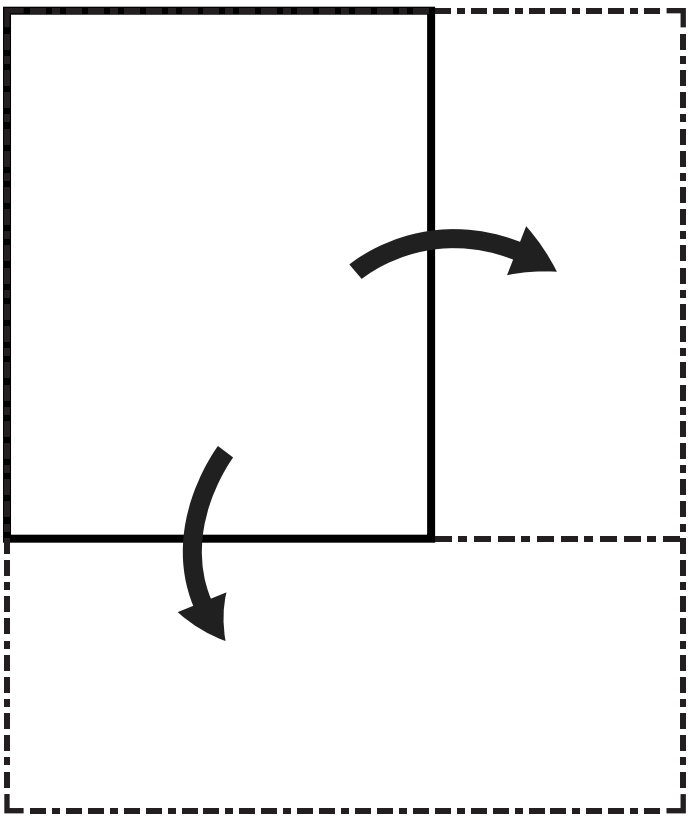
- Karam, T., (2007). Lenguaje y comunicación en Wittgenstein. *Razón palabra*. Mexico Numero 57, Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n57/tkaram.html>.
- Key, C. (2001). Estructura agraria y violencia rural en América Latina. *Revista Mexicana De Sociología*, Mexico, p 159- p195.
- Lander, E., (Julio de 2000), *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Argentina. CLACSO. p. 246.
- Liebel, Manfred (1992): Mala Onda. La juventud popular en América Latina. Managua: Ed. Nicarao.
- Lotman, I. (1985). La memoria a la luz de la culturología . *Criterios*. Numero 31, La Habana, Cuba, p1-p6.
- Lotman, I. (1996). *La Semiosfera I. Semiotica de la cultura y del texto*. Madrid, España, Desiderio Navarro.
- Mardones, J. (2006). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales* . Bogotá, Colombia, Anthropos.
- Martinez, S. (2011). *La piel como superficie simbólica procesos de transculturación en el arte contemporáneo* . Madrid, España, Fondo De Cultura Económica .
- Mills, C. W. (1968). *Las fuentes del poder en la sociedad en Amitai Etzioni y Eva Etzioni, Los Cambios sociales*, Mexico DF, México, Fonde de Cultura Economica.
- Muñoz , I. (2006) Maras. La cultura de la violencia. *Maras*. Madrid, España, Casa de America de Madrid
- Olmos, C. (2003). América Central: Situación Migratoria después de los conflictos. *Amérique Latine Histoire & Mémoire. Les Cahiers Alhim*. Numero 7
- Ortega, M. (1986). La Reforma Agraria Sandinista . *Nueva Sociedad* , Numero 83, p17-p23.
- Palma, G. (1993). *Economía y Sociedad en Centroamérica (1680-1750)*. España : Sociedad Estatal Quinto Centenario.

- Pérez, J. C. (31 de Mayo de 2013). Nicaragua, la barrera contra el avance de las maras. Bbc mundo Recuperado de http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/05/130531_nicaragua_muro_anti_maras_jcps
- PNPRR (Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social) (2012), *Situación de las Maras y Pandillas de Honduras 2010-2011*, Honduras, Recuperado de: http://www.unicef.org/honduras/Informe_situacion_maras_pandillas_honduras.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala (2011-2012). *Guatemala ¿Un país de oportunidades para la juventud? Informe naciones unidas para el desarrollo humano 2011/2012*. Recuperado de http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/INDH%202011_2012.pdf
- Quijano, A., (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *En La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. La Habana, Cuba, Editorial de ciencias sociales.
- Ramos, A. L. (2010). Características de la marginalidad urbana : el caso del estado de Oaxaca. *Entelequia Revista Interdisciplinar* , Numero 12, p261-p272. Recuperado de <http://www.eumed.net/entelequia/es.art.php?a=12a14>
- Reguillo, R. (1995). *En la calle otra vez. Las bandas identidad urbana y usos de la comunicación*. Jalisco, Mexico, ITESO.
- Roitman, M. (2008) Capítulo IV. La estructura social en el orden oligárquico. *En Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires, Argentina CLACSO.
- Rostica , J. C. (2006). Webiigg.Sociales. Recuperado de http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/3JornadasJovenes/Template/s/Eje%20Poder%20y%20Dominacion/Rostica%20Julieta%20-%20Poder.pdf
- Savenije, W. (2009). *Maras y Barras : Pandillas y Violencia Juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. San Salvador. San Salvador, Salvador. FLACSO

- Schütz, A. (1990). *El problema de la realidad Social* . Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores.
- Sojo, C. (2000). *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. San José de Costa Rica. Costa Rica, FLACSO: Banco Mundial.
- Suarez, H. (2008). La Fotografía como fuente de sentidos, *Cuadernos de Ciencias Sociales*, Numero 150, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO.
- Torres, E. (2010). Las democracias malas de Centroamérica, para entender lo de Honduras, una introducción a Centroamérica. *Nueva Sociedad, democracia y política en América Latina*, Numero 226, p52-p66.
- Touraine, A., (2001). *¿Podremos vivir juntos?*, Buenos Aires, Argentina, Fondo De Cultura Económica.
- Valenzuela, J. M., Nateras, A., & Reguillo, R. (2007). *Las Maras identidades juveniles al límite* . México DF, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa El Colegio de la Frontera Norte Casa Juan Pablos.
- Usaid (2006). *Central America and Mexico Gang Assessment*. Washington D.C. EEUU: USAID.
- Wittgenstein, L. (1975). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Madrid, España, Alianza Universidad
- Zuñiga, M (2008). Cultura juvenil alternativa en la sociedad salvadoreña: Las representaciones visuales alrededor de “las maras”. *Intercambio*. Número 6. Costa Rica, p 131- p 156.

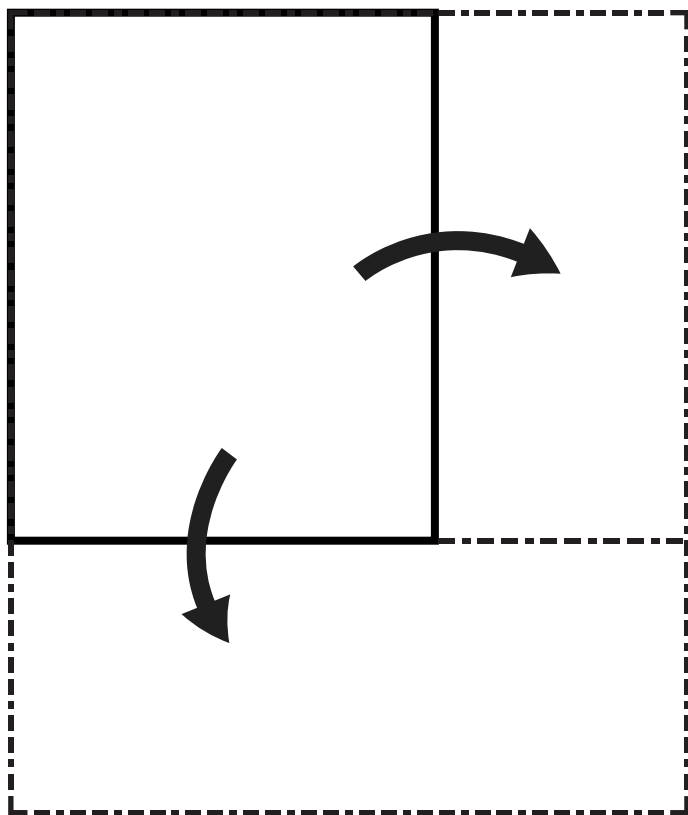
Cronología	Fuente	Sistema de Gobierno Vigente: Contexto político	Contexto socio-cultural: Descripción de situaciones puntuales	Participación política y Derechos Humanos	Medidas económicas en curso	Papel de las instituciones
SIGLO XX GUATEMALA	Historia de Guatemala desde un punto de vista crítico Comité de Unidad Campesina.	• Lucha entre liberales y conservadores por el ejercicio del poder • Los criollos menos favorecidos por los gobiernos conservadores y los mestizos que lograron estudiar o tener una vida más acomodada, se unieron a las ideas liberales que venían de la Revolución Francesa de 1789: LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD, para enfrentarse a los gobiernos conservadores por más de 30 años.	• Los enfrentamientos entre conservadores y liberales también fueron armados y así que los liberales buscaron el apoyo de civiles, de campesinos e indígenas, para combatir a las fuerzas del gobierno conservador, utilizando la guerra de guerrillas como método de lucha. • La propuesta de Reforma Integral presentada por los liberales apuntaba a que los campesinos e indígenas debían ser sacados de la explotación y opresión en que vivían. Sin embargo el movimiento fue derrotado, cuando tropas del gobierno capturan a las cabezas visibles del liberalismo. • En 1870 Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados iniciaron una lucha militar para acabar con el gobierno conservador de Vicente Cerna, vencéndolo y llegando al poder el 30 de Junio de 1871. • los intereses de Barrios y de García Granados no eran coherentes con los principios liberales a ya que no buscaban la justicia para los sectores campesinos e indígenas; por el contrario, las filas de los que combatieron con ellos no fueron campesinos y mucho menos indígenas. A ese triunfo armado de Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, se le llamó “Revolución Liberal”.	• Las leyes liberales estuvieron funcionando hasta 1944, poco más de 70 años, en los cuales gobernaron militares. • Durante estos años se utilizó la represión, cárcel, trabajos forzados, golpes, tortura e incluso fusilamiento, para someter a la población que se rebelaba contra las injusticias. • Se estableció el Servicio Militar Forzoso para reclutar jóvenes pobres, principalmente en el campo, para que sirvieran como soldados en el ejército. • Se entregaron los recursos del país a empresas extranjeras, principalmente norteamericanas, para su explotación. • la producción agrícola de banano y el control de los medios de comunicación como la telefonía, el telégrafo, el ferrocarril y la electricidad.	• Durante la Segunda Guerra Mundial, Guatemala se alinea con Estados Unidos y expulsa a los alemanes que habían impulsado la producción de café en el país y sus fincas son nacionalizadas • La producción agri- cola aumentó pues los terratenientes se apresuraron a cultivar aquellas tierras que tenían ociosas para que no les fueran expropiadas. La gran mayoría rechazó la medida de expropiación liberal acusando al gobierno de tomar medidas “comunistas	• Las medidas de la Revolución Liberal fueron para beneficiar a los sectores poderosos: 1. Se crea el Ejército Nacional de Guatemala, formado por hijos de familias ricas y descendientes de españoles, para controlar las rebeliones, protestas y manifestaciones de la población. También se abre la Escuela Politécnica para la formación de oficiales. 2. Se crea el Registro de la Propiedad Inmueble que les sirvió para la legalización de la expropiación de tierras comunales para dárselas a grandes terratenientes y a extranjeros, especialmente alemanes. 3. Se apoya a los productores de café en su mayoría ricos finqueros. 4. Se hace una ley llamada Reglamento de Jornaleros para asegurar la mano de obra casi gratuita para los patrones, quienes veían a los jornaleros como su propiedad. Si los jornaleros se negaban a trabajar eran capturados por la policía o el ejército y obligados a trabajar por la fuerza. 5.- Se crean los tres poderes que formaron el Estado Guatemalteco: Poder Ejecutivo (Presidente, Ministros, Ejército y Policía Nacional), Legislativo (Congreso de la República) y Judicial (Juzgados y Corte Suprema de Justicia). 6.- Se le quita tierras a muchas comunidades indígenas y a la iglesia católica se le expropiaron grandes extensiones de tierra, conventos, seminarios y la educación pública pasa a ser gratuita, obligatoria y laica. • El gobierno de Estados Unidos salió en defensa de los intereses de las grandes compañías norteamericanas que sacaban riquezas de Guatemala : Telephone and Telegraf y la United Fruit Company, • Oponiéndose a que el gobierno revolucionario tomara medidas, por considerarlas comunistas y que afectaban la estabilidad política de la región centroamericana y por supuesto la estadounidense • Los grandes terratenientes y el gobierno de Estados Unidos trataron de aislar al Gobierno Revolucionario acusándolo internacionalmente. • En 1954 lanzan la invasión mercenaria pagada por el Departamento de Estado Norteamericano, organizada por la Central de Inteligencia Americana (el director en ese entonces era Foster Dulles, hermano del dueño de la United Fruit, Allen Dulles; y encabezada por el movimiento de liberación nacional derroca la revolución de octubre.
		Revolución de Octubre • En 1944 sectores urbanos, como estudiantes, profesionales universitarios, militares jóvenes, comerciantes y trabajadores, llevaron a cabo jornadas de protesta y lucha que obligaron a la renuncia presidencial, dejando en su lugar a un reemplazo impuesto por la estructura militar militar, que asesinó y reprimió durante 100 días, hasta que es derrocado por el movimiento revolucionario el 20 de Octubre de 1944. • Este período revolucionario duró 10 años, conocidos como “los 10 Años de Primavera”.	• Las intenciones de los gobiernos revolucionarios eran transformar a Guatemala en lo económico, político, cultural y social, por eso se dictaron algunas leyes y medidas, entre las que están: • Se construye una red de hospitales, dentro de los que se destaca el Hospital Roosevelt. • Creación del Seguro Social IGSS, para el tratamiento de las enfermedades y padecimientos de los trabajadores del Estado y de la iniciativa privada. • Publicación y promoción del Código del Trabajo, en el que se toma en cuenta los derechos de los trabajadores y las obligaciones de los empleadores • Creación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social • Aprobación, publicación y aplicación del Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria.	• los campesinos, de manera organizada, presentaron gran cantidad de solicitudes de tierra y se sumaron a las organizaciones campesinas que se estaban creando, como los Comités Agrarios Locales. • Fueron más de 25 mil familias las beneficiadas por la Ley de Reforma Agraria • Derrocada la revolución de octubre por la intervención Norteamericana en 1954 Las medidas populares fueron reversadas. • Se devolvieron las tierras expropiadas a los ricos y se persiguió despiadadamente a líderes campesinos, sindicales, funcionarios del gobierno revolucionario, artistas, universitarios y líderes comunitarios; descabezando a las organizaciones sociales y políticas. • Se empezó una fuerte represión y aún hoy no ha podido conocerse en detalle el nombre y número de las víctimas. Para tener una idea, los invasores manejaban una lista de 70 mil personas acusadas de ser comunistas y que debían ser eliminadas cuando tomaran el poder. • El Estado guatemalteco, con el pretexto de su lucha contra el Comunismo, inicia acciones para frenar cualquier posibilidad de organización comunitaria, la libre expresión, la participación política, la justicia y el respeto a los derechos humanos. Se ensañó en su represión y persecución contra las comunidades indígenas, maestros y líderes agraristas revolucionarios.	• La Ley de Reforma Agraria o Decreto 900 fue hecha para mejorar las condiciones de vida de la población campesina, para lo cual se le repartían tierras en usufructo (préstamo) para que las trabajaran de manera permanente. • Se creó el Banco Nacional Agrario para dar créditos con bajos intereses a los campesinos, para la producción de la tierra, la compra de semillas, fertilizantes y el pago del transporte para sacar sus productos al mercado. • Se dieron cursillos para aprender a mejorar la producción y se realizó la primera campaña de alfabetización rural. • Las tierras que se repartieron eran las de los ricos terratenientes que las tenían sin cultivar, por lo que se les obligó a venderlas y se les pagaron al precio que las habían comprado	• El gobierno de Estados Unidos salió en defensa de los intereses de las grandes compañías norteamericanas que sacaban riquezas de Guatemala : Telephone and Telegraf y la United Fruit Company, • Oponiéndose a que el gobierno revolucionario tomara medidas, por considerarlas comunistas y que afectaban la estabilidad política de la región centroamericana y por supuesto la estadounidense • Los grandes terratenientes y el gobierno de Estados Unidos trataron de aislar al Gobierno Revolucionario acusándolo internacionalmente. • En 1954 lanzan la invasión mercenaria pagada por el Departamento de Estado Norteamericano, organizada por la Central de Inteligencia Americana (el director en ese entonces era Foster Dulles, hermano del dueño de la United Fruit, Allen Dulles; y encabezada por el movimiento de liberación nacional derroca la revolución de octubre.
		Conformación de guerrillas • las primeras guerrillas en 1960, que tienen su origen en la violación de los derechos humanos, económicos y sociales que llevaron a cabo las dictaduras militares y los gobiernos contrainsurgentes, echando marcha atrás a los beneficios logrados durante los gobiernos revolucionarios. • Fueron las masacres contra los campesinos organizados en las bananeras, fue la represión contra los intelectuales y opositores políticos lo que hizo nacer la rebelión. • La causa principal del conflicto amado interno está en el despojo, la explotación y la discriminación a que es sometida la población más pobre, especialmente los pueblos más antiguos que viven en este territorio, los indí- genas.	• La lucha armada fue dando lugar a la configuración de un proyecto revolucionario de transformación desde un punto de vista ideológico y político esencialmente marxista leninista. • planteaba la toma del poder por el pueblo y el cambio a una sociedad justa y socialista. • Las ideas marxistas se encontraron con el pensamiento y la cosmovisión maya dual, basada en el respeto a la Madre Naturaleza, el arte de la guerra aplicada a la guerra de guerrillas y al caudal de experiencias de resistencia de los pueblos indígenas	• En este contexto las comunidades Poptí, Chuj, Ixil, K’iche’, Quekchi, Mam y otras, registran en su memoria histórica la decisión de sus autoridades tradicionales, de incorporarse de manera colectiva y comunitaria al Proyecto Revolucionario.	• retorno y profundización de la liberalización de la economía, que se combinó hacia mediados de los ochenta con una transición a la democracia donde no logró prevalecer con claridad el poder civil	• Las estrategias contrainsurgentes de los gobiernos militares o los gobiernos civiles dominados por los militares, ocasionaron costos muy altos para las familias guatemaltecas según la Comisión de Esclarecimiento Histórico, según el REMHI, según otras entidades. Son el Estado y el ejército los principales responsables de los daños causados a la población.
SIGLO XX GUATEMALA	Romano, Silvina María Entre la militarización y la democracia: la historia en el presente de Guatemala Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos, núm. 55, 2012, pp. 215-244 Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe Distrito Federal, México	• Durante la Revolución guatemalteca, las presidencias de Arévalo (1945-1951) y Arbenz (1951-1954) intentaron combinar los principios formales de la democracia procedimental con cambios en la estructura socioeconómica y política (democracia sustantiva). • A fin de lograr una distribución más equitativa de la riqueza y los recursos. Este proyecto fue desarticulado a partir del derrocamiento de arbenz en junio de 1954. • la presencia de las fuerzas armadas en la esfera política formal o su influencia directa en la toma de decisión (desde mediados de los cincuenta hasta mediados de los ochenta) fue la plataforma sobre la cual se reprodujo una espiral de violencia en zonas rurales y urbanas que pervive hasta nuestros días. • El gobierno militar de fernando Romeo lucas García (1978-1982) aumentó la inversión pública en 41% para obras de gran envergadura, y para pagarlo recurrió al endeudamiento interno, restringiendo los créditos para el sector privado.⁵⁷ Sería importante revisar, sin embargo, quiénes del sector privado participaron y salieron beneficiados de tales proyectos de obras públicas. • Para 1982 se redujo en niveles históricos la recaudación de ingresos fiscales, sumado al contexto de crisis internacional para los países primario-exportadores, y para los que habían sido acreedores de petrodólares. • El fuerte de lucas García fue la contrainsurgencia, práctica que para ese entonces se había extendido por toda américa Central, debido al avance de la guerrilla. • El establishment estadounidense lo denominó como “guerra de baja intensidad” (GBi), que se basaba en la contrainsurgencia, la reversión de procesos y el antiterrorismo. • Para cumplir con estos ejes, uno de los componentes era el entrenamiento de fuerzas de operación Especiales, “entrenadas para operar como guerrillas y para realizar actividades clandestinas” • de hecho, Guatemala era el único país de América Central que había logrado institucionalizar estas fuerzas desde mediados de 1970, pues la Escuela de Comandos que formaba Kaibiles se creó en 1974, bajo iniciativa del mayor Pablo Nuiña Hub	• En América latina, en especial en el periodo de la Guerra fría, se destaca la relación entre la militarización de la política (acceso de los militares a la esfera política formal o incremento de su influencia en la toma de decisión) y la reproducción de estructuras económico-sociales dependientes. Esto se vincula a que el proceso de integración del capitalismo posterior a 1945 inició profundamente y de modo progresivo en el sector político militar del mundo occidental por medio de un sistema de tratados y acuerdos militares¹⁹ y porque el crecimiento de la economía capitalista líder (la estadounidense) estaba basado en el complejo industrial-militar.²⁰ desde la visión de seguridad hemisférica estadounidense, el papel de américa latina y de las fuerzas armadas en el contexto de Guerra fría era muy claro. Según documentos desclasificados, Estados unidos debía garantizar su relación con américa latina: a) la continua y creciente producción y entrega de materiales estratégicos esenciales; b) mantener un amplio espectro para el cambio político normal, [asegurando] el mantenimiento al interior de cada nación de la estabilidad política y la seguridad interna para garantizar la protección de instalaciones de las cuales dependen la producción y entrega de materiales estratégicos; c) la cooperación mutua de todas las naciones de américa latina en apoyo de Estados unidos; d) la protección de vías de comunicación vitales; e) la provisión, desarrollo, operación y protección de aquellas bases que puedan ser requeridas para el uso de Estados unidos y para la protección de vías de comunicación; f) la protección coordinada de invasiones y redadas. • Hacia 1980, el analfabetismo urbano en Guatemala era de 70% y el rural ascendía a 96%; la mortalidad infantil era de 81 por cada mil niños nacidos vivos; había dos médicos por cada 16 mil habitantes; 60% de las viviendas urbanas no tenía servicios sanitarios básicos y sólo 40% tenía acceso a agua potable. Estos datos se relacionan con el hecho de que 31% de la población poseía 72% del suelo cultivable • Se llevó a cabo un reajuste en los mecanismos contrainsurgentes, cuando los “oficiales jóvenes”, liderados por Ríos montt, perpetraron un golpe de Estado e instauraron el “Plan nacional de Seguridad y desarrollo” que incluía entre sus premisas: aumentar los efectivos militares, particularmente el número de comandantes para apoyar las unidades de autodefensa Civil (1) negarles a los subversivos el acceso a la población que constituía su apoyo político-social (2) rescatar a quienes estaban en las fuerzas irregulares locales, neutralizando o eliminando a aquellos que no quisieran integrarse a la vida normal; (3) eliminar las unidades militares Permanentes (de la subversión)	• En junio de 1944, en el marco de la denominada primavera democrática en América latina, 5 lo que comenzó como una huelga estudiantil terminó como una huelga general en contra del gobierno de Jorge ubico (1931-1944), que renunció • pero designó en su lugar a un triunvirato que puso en el Poder Ejecutivoa federicoPonce, quien estaba de bajo bajo el mando del ex dictador y, además de postergar el llamado a elecciones, no prometió ningún cambio respecto al régimen anterior. • Así es que el 20 de octubre, la movilización iniciada en junio culminó con un levantamiento armado encabezado por una parte del Ejército, estudiantes y obreros. • la mayoría de los militares se oponían a las premisas de la Revolución, a los sindicatos y a una economía dirigida.³² ante este escenario, con el derrocamiento de arbenz por los militares, se cuestiona la posibilidad de alcanzar una verdadera democracia con un ejército cada vez más poderoso. Cardoza y aragón, protagonista del proceso revolucionario, intuyó o percibió que en la experiencia guatemalteca se estaban escribiendo los primeros renglones de la doctrina de Seguridad nacional (dSn): “de hecho, los militares tienen hoy el control de la mayor parte de nuestros países, en forma dictatorial. Y por medio de ellos, los Estados unidos ya no necesitan desembarcar marinos: son su policía que cuida los monopolios y la línea política interna e internacional • considerando solamente los 17 meses del gobierno de Ríos montt, fueron asesinados más de 16 mil guatemaltecos, salieron del país más de 90 mil refugiados —principalmente a méxico— y se desplazaron internamente cerca de un millón de personas.⁶⁴ El subsecretario de Estado norteamericano para los derechos Humanos, Elliott abrams, sostenía que la violencia y los refugiados eran el “precio de la estabilidad	• La economía guatemalteca se configuró como agro exportadora desde la época de la Colonia. • Con el transcurso de los siglos, se consolidó el sistema latifundio minifundio, caracterizado por la concentración de la tierra y la mano de obra indígena Servil. • De este modo, se estructuró un patrón de dependencia y subdesarrollo —común a américa latina en tanto espacio colonial—, en el que Guatemala producía y exportaba materias primas y compraba manufacturas a España y luego a otros países centrales. • la vinculación entre el ejército y la estructura político-económica guatemalteca puede rastrearse desde el periodo de modernización impulsado por los gobiernos liberales, pues el ejército operó como institución de la Reforma liberal de 1871 con el objetivo de defender dicho proceso orientado a la creación del Estado finca, consistente en la expropiación de las mejores tierras (de las comunidades indígenas y de la iglesia) para destinarlas al cultivo de café, el banano y otros monocultivos por parte de la oligarquía terrateniente y los intereses económicos de los grupos dominantes. • complejo industrial-militar estadounidense, que necesitaba recursos estratégicos y materias primas, así como mercados para expandir no solamente sus productos militares, sino su economía en general. de este modo, las “puertas abiertas”³⁴ eran garantizadas por leyes como la ley de Seguridad mutua para proveer de armas y entrenamiento a otros países, así como asegurar las inversiones en el exterior.³⁵ Guatemala constituyó un espacio clave en estos aspectos • y la “profesionalización” de los militares tuvieron un efecto importante en el plano económico-político, pues cristalizó en la búsqueda de un ascenso en la escala socioeconómica por parte de los oficiales, pues al volver a Guatemala [después de su entrenamiento en el exterior], sus nuevas aspiraciones los impulsan a buscar fuentes de ingresos adicionales, sea a través de un puesto civil, sea en el sector privado, lo cual explica la existencia de numerosos oficiales-hombre de negocios y sobre todo grandes propietarios de tie tras abiertas a la colonización por el Estado. Estas diferencias en cuanto a nivel de ingresos guardan relación con la participación de los militares en el mundo de los negocios, muy común en los países donde el ejército ha sufrido con mayor fuerza la influencia de Estados unidos.	• no hicieron falta las indicaciones del Pentágono para que las fuerzas armadas dieran prioridad al enemigo interno, pues como sostiene Rouquié,²³ eran los problemas internos, los peligros sociales o políticos locales los que históricamente habían suscitado la acción militar de los ejércitos latinoamericanos. además de esta característica, desde mediados del siglo xix, el ejército fungió en muchos países de la región como “punta de lanza” para la modernización, debido a su profesionalización, lo que contribuyó a que los militares se autodefinieran como los garantes de la integridad del Estado nación. En especial a partir del siglo xx, estos procesos se vieron influenciados a su vez por las tensiones al interior de las fuerzas armadas entre generales (vinculados a políticas conservadoras) y jóvenes oficiales (en muchas ocasiones, asociados a lineamientos progresistas). Es por ello que también surgieron en el seno de las fuerzas armadas grupos que se unieron a reivindicaciones de otros sectores, defendiendo las medidas democráticas, tomando partido por los trabajadores, luchando por la representación y la justicia, imponiendo leyes sociales.²⁴ En los casos en que estos grupos lograron influencia directa o indirecta en la esfera política formal, se plantearon distancias en la relación entre fuerzas armadas y la estructura político-económica dependiente. asimismo, se generó una “mezcla” entre reivindicaciones civiles y modos de actuar militar que se conjugaron no sólo en los movimientos guerrilleros, sino en ideas y prácticas diversas sobre la democracia • la vinculación entre el ejército y la estructura político-económica guatemalteca puede rastrearse desde el periodo de modernización impulsado por los gobiernos liberales, pues el ejército operó como institución de la Reforma liberal de 1871 con el objetivo de defender dicho proceso orientado a la creación del Estado finca, consistente en la expropiación de las mejores tierras (de las comunidades indígenas y de la iglesia) para destinarlas al cultivo de café, el banano y otros monocultivos por parte de la oligarquía terrateniente y los intereses económicos de los grupos dominantes
ANALISIS	Las fuentes utilizadas responden en primera medida a dos trabajos académicos con finalidades distintas el primero titulado “ Historia de Guatemala desde un punto de vista crítico” responde al interés por parte de una asociación campesina del país que busca reproducir una historia alterna a la institucional. Incorporando versiones de nuevos actores sobre situaciones puntuales en Guatemala que dieron origen a un cruento proceso de genocidio y represión extrema de pensamientos políticos cercanos al espectro de izquierda. Por su parte el segundo documento “ Entre la militarización y la democracia: la historia en el presente de Guatemala” da cuenta de un proceso socio-histórico particular con referencia a distintos momentos coyunturales que explican la emergencia y puesta en marcha de sistemas de gobiernos Militares , represivos , con libertades individuales reguladas por el Estado, en el caso de Guatemala se exponen por mayor amplitud El proceso de dictadura militar, las medidas económicas utilizadas como herramienta de presión y exclusión de población indígena. Así mismo, es de vital importancia exponer el papel que cumplió Estados unidos a través de las distintas estrategias de intervención puestas en marcha en América Latina y de forma particular en Centroamérica, ello con el fin de presentar los modelos de intervención y planes de seguridad nacional que fortalecieron la lucha anti-subversiva y que a su vez sustentaron financiera e ideológicamente la represión y crímenes de lesa humanidad en contra de la población civil, desencadenando la migración masiva que se considera como una de las causas históricas de la aparición de las pandillas Mexicanas y las Maras .					

Matriz Desplegable



	Fuente	Sistema de Gobierno Vigente	Contexto socio-cultural: Descripción de situaciones puntuales	Participación política y Derechos Humanos	Medidas económicas en curso	Papel de las instituciones
SIGLO XIX NICARAGÜA	EL SIGLO DIECINUEVE EN NICARAGUA. AUGUE Y DERROTA DE LA VIA CAMPESINA. A. (1821-1934) Simposio Las sociedades agrarias centroamericanas. Escuela de la Historia de la Universidad Nacional. Costa Rica. Julio 1990. Ponencia presentada por Michel Merlet	• La violencia se concentró en la relación de apropiación principal de bienes comunes o baldíos, en la generalización de la propiedad privada de la tierra. El "indio" se transformó en "campesino", con una connotación despectiva de la misma índole en las bocas de los de las clases altas. Pero este campesino era desde el inicio un minifundista, un productor que disponía de insuficientes recursos para poder garantizar su reproducción simple, y tenía que trabajar para los latifundistas. • La política agraria, el apoyo exclusivo a la gran producción, la política comercial compradora constituían un conjunto absolutamente coherente. Con este juego de medidas, y con lujo de violencia, la oligarquía nicaragüense, transformándose en burguesía, sellará la primer gran derrota de la vía campesina en el país y lo hundirá en el proceso del subdesarrollo del cual todavía no ha logrado salirse.	• El propósito de las leyes agrarias fue de favorecer la apropiación individual de la tierra por una minoría, bloqueando el acceso de la tierra a las masas campesinas. Las numerosas leyes dictadas entre 1821 y 1934 reflejan la dificultad que encontraron los distintos gobiernos en hacerlas cumplir. Las leyes se pueden agrupar en tres categorías18: ⇒ Las leyes sobre la privatización de la tierras baldías. La primera que encontramos mencionada es la ley de 1837. Desde muy temprano, los gobiernos independientes buscaron como acelerar el proceso de privatización de las tierras nacionales. Si bien en teoría, todo nicaragüense podía adquirir tierras baldías por medio de la "denuncia" de estas, en la práctica, las modalidades de denuncia se volvieron cada vez más exclusivas. Prácticamente, sólo los miembros de las clases dominantes podían cumplir con los requisitos y lograron ampliar sus propiedades a costos muy bajos. • El ejército de Sandino estaba esencialmente compuesto por campesinos de las Segovias. Estos campesinos no solamente luchaban contra los marines yanquis. También luchaban contra las transformaciones económicas excluyentes. Luchaban contra los latifundistas, contra los grandes cafetaleros. La ubicación del teatro de las operaciones militares en las Segovias no se debió solamente a las condiciones naturales propicias a la guerra de guerrilla. Era la zona del país en la cual el campesinado había podido acumular fuerzas. Sólo de allí que podía salir una insurrección campesina fuerte. • Planteaba un desarrollo más autocentrado, la reapertura de la frontera agrícola para el campesinado y prácticamente la creación de una Nicaragua campesina que se materializaba con el departamento « Luz y Verdad » que proyectaba fundar. • Sin embargo, jamás formuló un proyecto que respondiera a las necesidades del campesinado empobrecido del resto del País. No habló nunca de reforma agraria, de redistribuciones de tierras de las grandes unidades latifundistas. Por eso tal vez, su base social no logró expandirse en las zonas occidentales de Nical!"#\$"	• La patria que se construyó a lo largo del siglo XIX y XX no tenía el mismo significado para la oligarquía criolla que para los trabajadores, obreros y campesinos. Estos últimos no tuvieron durante el período que estudiamos acceso a ninguna parcela de poder, salvo durante los años de la insurrección sandinista de los años treinta que marca el final de este "siglo" • La oligarquía, consciente de que había estado a un paso de ser definitivamente desplazada del poder y destruida como clase, prefirió confiar en un régimen dictatorial para defender sus intereses estratégicos. Con el fin de la gesta de Sandino y el aniquilamiento de sus combatientes, la « vía campesina » estaba militarmente y políticamente derrotada en Nicaragua por muchos años. • El asesinato de Sandino trajo como consecuenciauna tremenda represión contra los soldados de su ejército y el campesinado del Norte en general, la subida al poder de Anastasio Somoza, que se volvió el garante de que jamás volvería a pasar algo similar a la insurrección campesina de Sandino.	• El desarrollo del café exigió de parte del Estado intervenciones más coordinadas, una verdadera política agraria, la organización de instituciones financieras, la creación de una moneda nacional, y el mejoramiento de las vías de comunicación entre las regiones. Managua adquirió un rol clave por su posición geográfica de nudo de la red de caminos, ferrocarriles y vías fluviales que servían al transporte del grano de oro. En este sentido, el desarrollo del café hizo tomar consciencia a la oligarquía de la necesidad de un verdadero estado nacional. • existían condiciones económicas favorables para la consolidación del mercado interno: una demografía en crecimiento y el desarrollo de una producción campesina dinámica. La política comercial liberal de las clases dominantes, inspirada directamente por sus intereses de clase, independientemente que hayan sido conservadoras o liberales, fue cortando desde esta época la posibilidad de un desarrollo autocentrado. Se prefería importar harina de trigo en lugar del material agrícola que hubiera permitido elevar la productividad del trabajo campesino y bajar los precios de los alimentos. Si bien la producción campesina no desapareció como la producción artesanal, sufrió los efectos acumulados de una marginalización constante y de la influencia destructora de la competencia abierta en el mercado mundial.	• El reto para la clase dominante era de poder apropiarse de este plus-trabajo. La forma de lograr este objetivo fue de impedir que los campesinos pudieran producir los bienes que necesitaban para su reproducción simple. Esto pasó por diferentes mecanismos, que se sumaron uno al otro. - obligar a los agricultores a comprar artículos artesanales que antes producían24 - impedir a los campesinos el acceso a tierras baldías - impedir que se diera un aumento de la productividad del trabajo campesino, buscando como bloquear el desarrollo de las fuerzas productivas en el sector. • Las distintas leyes sobre el trabajo que evocamos anteriormente obligaron al campesino a alienar su trabajo en condiciones muy desventajosas. La fuerza bruta todavía fue necesaria en la época de transición, y los liberales la usaron con mucha eficiencia, pero, al final del período, el sistema de dominación había cambiado lo suficiente para que el uso de la coerción pueda reservarse para los momentos de crisis.
SIGLO XX NICARAGÜA	Libro de la defensa Nacional. Nicaragua REDSAL 2005	• Transición hacia la democracia. • Después de la independencia, Nicaragua estuvo inmersa en una permanente situación de violencia por las luchas entre las familias dominantes que se disputaban el poder. Particularmente, las élites se enfrentaron en lucha por la hegemonía, siendo ésta una de las causas principales del atraso en la conformación de un Estado nacional. • Entre 1838 y 1909, la clase gobernante nicaragüense hizo girar su idea de nación en torno a la necesidad de la construcción de un canal interoceánico en país, para posibilitar la inserción de Nicaragua en la economía mundial. Este proyecto nacional requirió financiamiento exterior, lo que constituyó un riesgo para la soberanía, independencia e integridad territorial del incipiente Estado nicaragüense • El consenso entre las élites nicaragüenses en torno a la potencialidad de su territorio, así como la necesidad de constituir un sistema de autoridad centralizada para la exportación de productos agrícolas y el temor a la intervención foránea, proporcionaron los fundamentos para la consolidación de la idea de nación. • El proyecto de Estado-Nación de José Santos Zelaya se interrumpió con la intervención estadounidense que lo percibió como un peligro para sus intereses estratégicos en el área centroamericana. La intervención despertó una conciencia patriótica y nacionalista, que posteriormente tomó su cauce antiimperialista con la lucha del general Augusto C. Sandino entre 1927 y 1934, quien rompe con la idea de nación liberal al propugnar la construcción de un Estado-nacional, empezando por la democratización de la vida política del país, la independencia nacional y la justicia socia	• A raíz de la intervención norteamericana, a partir de 1909, la formación del Estado-Nación entró en una nueva fase. El Estado se mantenía porque era “protegido” por otro Estado, cuyo interés irónicamente, era crear un Estado fuerte para garantizar la estabilidad regional. • Nicaragua en la coyuntura geopolítica contemporánea era el país más estratégico de la región y de su estabilidad política dependía la del resto de Centroamérica. Fue necesaria la creación de instituciones que encarnaran la autoridad del Estado, eso sí de un Estado sometido a otro. De este modo se creó en 1911 la Recaudación General de Aduanas; en 1912 se fundó el Banco Nacional; en 1917 se estableció la Alta Comisión, encargada de todo lo concerniente al presupuesto nacional; en 1923, se redactó la ley Dodds, ley electoral que duró, con algunas reformas, hasta 1979 y, finalmente, en 1928, se creó la Guardia Nacional. A la vez que el gobierno intervenido perdía sus atribuciones, se formaban las principales instituciones del Estado moderno nicaragüense. • Sobre estas instituciones se estableció el gobierno siguiente. Como resultado del golpe de Estado de 1936, seguido de elecciones y reformas constitucionales, el nuevo régimen militar iniciado ese año recibió un carácter institucional. • Se formó un Estado cuyo órgano de sustento era la Guardia Nacional, creada en 1928 con la intención de establecer un cuerpo armado profesional, apolítico y apartidista. Poco a poco se volvió bipartidista, unipartidista y, finalmente, personalista. • El Estado careció de una doctrina militar propia de la defensa nacional, minimizó los peligros de los países vecinos y desarrolló la represión interna. A partir de 1950, el país experimentó un vigoroso período de expansión económica sobre la base de las exportaciones de café, algodón y carne, dando lugar a importantes transformaciones económicas y sociales e incidiendo en la modernización del aparato estatal, iniciada desde los años treinta, aunque sin dar lugar a cambios estructurales en el campo político. • El Estado revolucionario de los años ochenta permitió la participación organizada de distintos sectores de la sociedad nicaragüense en la dirección y gestión del Estado, principalmente de los sectores que habían sido marginados por el régimen anterior. A pesar de su carácter autoritario desarrolló importantes pasos en la democratización del Estado y del sistema político, permitiendo la instauración de procesos eleccionarios que consolidaran las aspiraciones democráticas de la nación nicaragüense.	• En este esfuerzo por construir el Estado, la élite tuvo que considerar las relaciones del Estado con las municipalidades y las comunidades indígenas que, hasta 1857, habían gozado de una relativa autonomía. La creación de las Prefecturas, órganos del Ejecutivo, a las que estaban sometidas las municipalidades, era un esfuerzo para controlar la vida de las sociedades locales. Por su parte, las comunidades indígenas sufrieron un duro golpe con las diferentes leyes promulgadas que tenían que ver con las tierras de las comunidades, los ejidos y los baldíos • A partir de 1990 comenzó una transformación del Estado. La tendencia general había sido a lo largo del siglo XX de dar una cada vez mayor participación al Estado en la vida económica. Ahora, el proceso se revirtió, habría que disminuir la presencia del Estado. El nuevo régimen dio inicio a su gestión enfrentando las tareas inmediatas e urgentes de consolidar el proceso de paz iniciado en Sapoá, alcanzar el desarme y lograr la reconciliación nacional tras el largo periodo de guerra de los ochenta. Desaparecido el gobierno sandinista y su doctrina militar, se dio paso al establecimiento de un Estado democrático con una economía de mercado, respetuoso de las libertades públicas y derechos individuales.	• La posibilidad de alcanzar una mayor inserción en el mercado mundial se inició con el cultivo del café, y la demanda de una estructura productiva interna orientada hacia la exportación agrícola, permitió cambiar el sentido de los conflictos políticos dentro del grupo dominante. • Con el avance del cultivo del café, los regímenes conservadores se dieron cuenta de la necesidad de una reforma económica, política y social que pusiera fin a la inestabilidad de las luchas fraccionales. • El régimen conservador que gobernó más de treinta años aparece como Libro de la Defensa Nacional El Estado de Nicaragua 21 un período relativamente estable, en que se tomaron decisiones en pro de la modernización de las leyes y estructuras del Estado • El nuevo Estado era un Estado revolucionario cuyo proyecto político militar era la transformación no sólo del Estado sino de la economía y de la sociedad. • Acorde con las tendencias que había prevalecido a lo largo del siglo XX, el Estado extendió su poder en todas las áreas de la vida social a través de la creación de nuevas instituciones dotadas de grandes atribuciones. • El Estado se volvió incluso empresario agrícola e industrial, banquero y comerciante. La expresión de “economía mixta” para designar a la nueva economía atribuía al Estado el papel preponderante en el desarrollo económico del país	• El tamaño y la importancia del sector público crecieron desde 1937 a 1979, invadiendo áreas hasta entonces inmunes a la acción del Estado. • En 1931 el número de empleados públicos era de unos seis mil. Diez años más tarde la cifra llegó a 15, 0000. La Constitución de 1939 reconocía la inviolabilidad de la propiedad, estableciendo que tenía “una función social”, lo que permitía al Estado gravarla con impuestos, restringir su venta e incluso expropiarla. • En 1945 se promulgó el Código del Trabajo, quedando el Estado como legitimador supremo en las relaciones laborales y la organización sindical. Zelaya se había planteado el fortalecimiento del Estado sin lograrlo. Con la intervención norteamericana, de 1909 a 1932, se intentó crear un Estado fuerte, aunque protegido. A mediados del siglo XX, existía ya un Estado consolidado, que permitió que en 1956, año de la muerte de Anastasio Somoza García, el Estado surgido en 1936 fuera capaz de sobrevivir sin mayores problemas. • Fue en la década de los setenta que se hizo evidente la crisis del Estado nacido en 1936 y que sucumbió con la Revolución Popular Sandinista de 1979. En el colapso se juntaron dos elementos. Por una parte, una división en la élite del país. Por otra, una crisis generalizada a nivel nacional de ilegitimidad del régimen. En julio de 1979, comenzó a forjarse una nueva forma de Estado. • El régimen de Zelaya definió que para impulsar una real modernización del país era necesario asegurar la defensa de los avances políticos, económicos y sociales que la Revolución Liberal llevaba a cabo. En consecuencia, se implementó por primera vez, una doctrina militar basada en la creación de un ejército institucional que, como poderosa fuerza militar, defendiera la soberanía nacional y que al mismo tiempo apoyara el logro de los objetivos estratégicos del general Zelaya en su afán de alcanzar la unión de Centroamérica y expandir el liberalismo
ANALISIS	Es evidente que las fuentes distan en sus apreciaciones del mismo proceso socio- histórico, debido a quienes producen el conocimiento que busca ser reproducido. El libro de defensa es una publicación subyacente al Estado, que cumple una función específica en cuanto a la creación de imaginarios y la reproducción de una visión histórica institucionalizada, no por ello negativa pero si cercana a las posiciones oficiales de varios gobiernos. Por su parte el segundo texto concreta un estudio académico con intenciones de denuncia e incorporación de nuevas unidades de análisis y aristas al contexto socio. Económico y político vivido por Nicaragua en los siglos XIX y XX Las dos fuentes exponen particularidades del contexto histórico Nicaragüense: condiciones de desigualdad en el acceso de la tierra, consolidación de clases dominantes que han logrado perpetuarse en el poder e instrumentalizar las instituciones del Estado a favor de sus propios intereses, y la exclusión y represión de grupos sociales particulares (indígenas, campesinos) . No obstante los actores que destacan cada uno de los textos obedecen a posiciones diferentes. No se indaga ni profundiza en su totalidad el proceso de la lucha Sandinista y las consecuencias que trajo para Nicaragua el enfrentamiento entre el Estado y los grupos subversivos congregados en el Frente Sandinista De Liberación Nacional. Este acontecimiento expresa uno de los momentos más álgidos en la historia reciente de Centroamérica, representando una de las principales causas de migración masiva de Nicaraguenses a los Estados Unidos , el aumento de la pobreza, víctimas de desaparición forzada, desplazamiento interno, estigmatización persecución y ejecución. Aun cuando se de cuenta de elementos económicos y políticos que en su conjunto estructuran un marco amplio de explicación de las características particulares de Nicaragua redunda en los procesos macro sociales que invisibilizan en cierta medida coyunturas particulares que influyen en la realidad actual que enfrenta Nicaragua.					

Matriz Desplegable



Cronología	Fuente	Sistema de Gobierno Vigente: Contexto político	Contexto socio-cultural: Descripción de situaciones puntuales	Participación política y Derechos Humanos	Medidas económicas en curso	Papel de las instituciones
SIGLO XX SALVADOR	El Salvador: Historia mínima 1811 – 2011 Sajid Alfredo Herrera Erick Rivera Orellana San Salvador, Septiembre 2011	El levantamiento de 1932 • A finales de enero de 1932, un suceso extraordinario en El Salvador dejó una profunda cicatriz en la mente de la nación. En esa fecha, unos cuantos miles de campesinos en rebeldía se levantaron y atacaron aproximadamente una docena de municipalidades en el occidente salvadoreño, asesinando entre 50 y 100 personas y dañando muchas propiedades. La rebelión tomó por sorpresa al gobierno salvadoreño, al cual solo le tomó algunos días para reagrupar al ejército y lanzar un contraataque. • El ejército tenía mejor movilidad y estaba mejor equipado, por ello, cuando lanzaron la ofensiva y rodearon a los rebeldes, volvieron rápidamente a tomar control sobre la región. La rebelión fue un evento significativo, la violencia rural y la movilización campesina han tenido un lugar importante en la historia de El Salvador, por lo que la rebelión en sí no fue un momento decisivo. Más bien fue lo que sucedió posteriormente. Después de que el gobierno aplastó la rebelión, se definió un precedente que configuró todo un discurso que haría infames a los hechos del 32. Bajo el liderazgo del Presidente (y General) Maximiliano Hernández Martínez, el gobierno salvadoreño se vengó de toda la zona occidental. Las unidades armadas y grupos paramilitares asesinaron a miles de campesinos, quienes tenían poca o ninguna relación en la rebelión.	• Uno de los peores casos de represión estatal en la historia moderna de América Latina. El asesinato en masa consolidó a los militares en el gobierno, lo cual resultó en 50 años de dictadura militar, el más largo capítulo de ininterrumpido control militar en la historia moderna de Latinoamérica. Los eventos de 1932 tuvieron profundas consecuencias de larga duración. Es por esta razón que el poeta y activista Roque Dalton describe a los salvadoreños como “nacidos medio muertos en 1932”, porque tuvieron que enfrentarse con el hecho de que la historia moderna de la nación se había criado en sangre • Los eventos de 1932 tuvieron un profundo y perdurable impacto en El Salvador. Sin lugar a dudas, establecieron un precedente en el uso del terror para reprimir a las masas que se movilizaban en el campo, algo que se repitió a menudo en las siguientes décadas. También consolidaron las diferencias de interpretación política de la izquierda y la derecha en El Salvador. Aunque el término “comunista” fue usado para referirse libremente a los rebeldes, es bastante claro que la mayoría de los involucrados entendieron que los eventos estaban profundamente arraigados en la historia de la tierra y las relaciones laborales en el Occidente de El Salvador	• Las unidades militares se desplegaron por el campo matando campesinos indiscriminadamente. Una de las tácticas militares al llegar a un pueblo era llamar a todos los hombres adultos a que se reportaran a la plaza central para recibir un salvoconducto y evitar ser confundido con un rebelde. Mientras se reunían, todos los hombres eran ametrallados en masa. Bandos paramilitares de los pueblos locales que fueron reunidos, recorrieron el campo buscando a cualquiera que mereciera morir. No existe manera de determinar el número de personas muertas. Nadie hizo cuenta y los archivos no dicen nada al respecto. Todo lo que se tienen son varias descripciones de testigos y algunas fotografías de los cadáveres tirados en las calles y movilizados en carretas para ser colocados en fosas comunes. Certeramente se puede decir que varios miles de personas fueron asesinadas	• Los oficiales del gobierno unos meses después expusieron sus razonamientos, entre ellos el presidente Martínez, el cual en un discurso ante la Asamblea Nacional el 4 de febrero, explicó que querían un campo estable que permitiera la productividad económica y entendieron que los campesinos muertos no eran buenos trabajadores. • Creyeron que las condiciones de explotación en el campo causan rebeliones, por ello argumentó que podrían ser necesarias algunas reformas para prevenir futuras rebeliones. En última instancia, el gobierno de Martínez hizo muy poco para llevar a cabo dichas reformas, pero estableció un patrón básico que los posteriores regímenes militares seguirían: reprimir rebeliones campesinas, pero promoviendo la idea de reformas para prevenirlas • Las causas de la rebelión de 1932 pueden ser divididas en explicaciones de corto y largo plazo. Las explicaciones de largo plazo pueden ser resumidas en dos palabras: indígenas y café. Las tierras altas del occidente de El Salvador fueron el centro de la economía cafetalera, y el café fue el más importante cultivo de la época. El café contabilizó el 90 % de las ganancias producto de la exportación antes de la Gran Depresión de 1929. • El occidente salvadoreño también era residencia de la gran mayoría de los indígenas salvadoreños, de hecho, muchas de las plantaciones de café estaban localizadas en tierras que anteriormente pertenecieron a las comunidades indígenas bajo la forma de tenencia de tierra comunal. La mayoría de las municipalidades que fueron atacadas durante la rebelión tenían mayoritariamente población indígena, como Nahuizalco, Izalco, Juayúa y Tacuba. Se sabe que muchos de los rebeldes eran indígenas, aunque también participaron muchos campesinos ladinos	• Desde finales del siglo XIX, las tierras altas del occidente de El Salvador y sus pueblos indígenas, habían sido sometidos a intensas presiones de transformación. Los indígenas perdieron sus tierras comunales por medio de decretos gubernamentales en la década de 1880, aunque, incluso recibieron parte de sus tierras bajo la Secretaría de Cultura de la Presidencia 68 forma de propiedad privada, la mayoría de las principales tierras para café pasó a ser propiedad de ladinos especuladores y de hacendados capitalistas. Hacia 1920, muchos campesinos del occidente salvadoreño, no tenían suficiente tierra para subsistir, y muchos de ellos se convirtieron en dependientes a tiempo completo de los salarios en las plantaciones de café. Fue una situación peligrosa que se exacerbó luego que se desencadenara a corto plazo la Gran Depresión de 1929 • Desde el comienzo del gobierno militar directo en 1931 hasta los primeros años de la guerra civil, en 1980, la estructura y composición de las fuerzas armadas salvadoreñas han permanecido esencialmente sin cambio alguno: un ministerio de defensa, un estado mayor, una escuela militar, brigadas y regimientos de infantería departamentales, comandantes locales, una fuerza aérea y una marina pequeñas y una extensa organización a nivel de base (sobre todo en las áreas rurales), encargada del reclutamiento que mantiene una red de reservistas activos, quienes pueden ser llamados a prestar servicios paramilitares. Las fuerzas armadas se han conservado como una organización relativamente simple con tareas sencillas: la conservación del orden interno, el respeto y la defensa de la propiedad privada y el control (si no la erradicación) de aquellos grupos políticos que no encajan dentro de las provisiones constitucionales de la época
		La guerra civil en El Salvador (1981-1992) • Entre los años 1981-1992, El Salvador vivió una etapa de su historia que no había experimentado nunca. Una guerra civil prolongada y sangrienta que dejó como resultado miles de muertos, el estancamiento del desarrollo económico, la destrucción de una buena parte de su infraestructura y la migración de miles de salvadoreños que abandonaron el país. El fin de la guerra llegó en enero de 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno salvadoreño, con lo que se refunda el Estado y se sientan las bases para un proceso de democratización	• En la guerra civil salvadoreña el enfrentamiento armado se llevó a cabo entre las fuerzas guerrilleras del FMLN y la Fuerza Armada de El Salvador (FAES). El objetivo del FMLN era tomar el poder a través de la vía armada, sacar a los militares del control del gobierno e instaurar una sociedad de corte socialista; mientras la FAES tenía como objetivo conservar el estado de cosas existentes. Es decir, mantener el control del gobierno y proteger los intereses de los grupos económicamente más poderosos que por años se habían beneficiado económicamente a partir del control del aparato gubernamental. • A partir de principios de los años setenta surgieron varias organizaciones armadas revolucionarias, tales como las Fuerzas Populares de Liberación (FPL, en 1971), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP, en 1972) y a mediados de la década las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN, en 1975) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC en 1976) que ejecutaron acciones militares en contra de los cuerpos de seguridad, secuestros de prominentes empresarios y políticos y asaltos a bancos. Los fraudes electorales de 1972 y 1977 convencieron a estos grupos que no era posible llegar al poder por la vía electoral, ya que los militares no estaban dispuestos a entregar el gobierno a la oposición. Ante el crecimiento de la protesta social y y las acciones armadas de las organizaciones revolucionarias, el 15 de octubre de 1979 un grupo de oficiales llevó a cabo un golpe de Estado contra el presidente Gral. Carlos Humberto Romero (1977- 1979) con el propósito de detener el proceso revolucionario. • Los militares golpistas se comprometieron a ponerle paro a las violaciones a los derechos humanos y a la violencia política; también anunciaron la implementación de una reforma agraria, la nacionalización de la banca y el comercio exterior con el propósito de redistribuir de manera equitativa la riqueza del país. • A los pocos días del golpe se conformó una junta revolucionaria de gobierno integrada por dos militares y tres civiles, pero esta no fue capaz de controlar el espiral de violencia.	• Los análisis sobre lo sucedido entre 1981 y 1992 son diversos. Estos se pueden resumir en tres posiciones analíticas: la primera, sostenida por los gobiernos de la época, los intelectuales miembros de los grupos dominantes, los militares y el gobierno de los Estados Unidos; para ellos la guerra era resultado del éxito de hábiles agentes externos que pretendían imponer en El Salvador un gobierno comunista. Según esta postura los problemas en El Salvador no eran locales; sino causados por Fidel Castro y la Unión Soviética quienes pretendían expandir el comunismo en Centroamérica. La segunda postura era sostenida por el FMLN, para quien la guerra era producto del descontento por la desigualdad social, la concentración de la riqueza en pocas manos y la dictadura militar que a lo largo del siglo XX había frustrado todo intento democratizador en el país. - La tercera posición era concebida desde la academia, según los estudiosos, el conflicto militar era el resultado de la pérdida de legitimidad por quienes dirigían la sociedad salvadoreña, por su incapacidad para integrar políticamente a los sectores subordinado • LosAcuerdos de Paz firmados en enero de 1992 fueron un pacto entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN. El documento comprometió al Estado a realizar cambios institucionales estratégicos que serían una alternativa al ordenamiento político que, aunque ya agotado, habían provocado este conflicto armado. Veinte años más tarde, ¿puede determinarse si los pactos sentaron las bases para la refundación de la república salvadoreña? Transcurridos 11 años de la firma de estos Acuerdos, el Secretario General de las Naciones Unidas anunció el 20 de diciembre de 2002 que la función de verificación de este organismo en El Salvador había llegado a su fin. Planteó que los 4 objetivos principales pactados por el gobierno y el FMLN –“el fin de la guerra, el pleno respeto a los derechos humanos, la democratización y la reconciliación– se habían logrado o estaban bien encaminados”. “El Salvador de 2002 es un país transformado”, decía al afirmar que el FMLN se había integrado en forma completa a la institucionalidad política nacional, que las Fuerzas Armadas se habían reformado y retirado de la vida Secretaría de Cultura de la Presidencia 98 política y que la impunidad ya no era la norma de las instituciones del estado. Pero también reconocía que El Salvador se integraba a la vida nacional, regional y hemisférica, “con instituciones aún frágiles, una cultura política endeble y amplias desigualdades socio-económicas”, tal como sostuvo el Informe sobre Desarrollo Humano de 2005. • La polarización, la dificultad para alcanzar nuevos acuerdos políticos y la reducida participación ciudadana en la vida política y en los partidos, eran otros aspectos deficitarios del proceso en ese momento.	• La estructura económica que profundizaba la inequidad. Por largos años El Salvador fue un país dependiente de la agro exportación principalmente de café, azúcar y algodón. La distribución equitativa de la riqueza producida por la economía agro exportadora nunca fue un tema discusión entre los grupos dominantes, a pesar del constante crecimiento económico que alcanzó el país, un 5.2 % entre los años sesenta y setenta. Junto a ese crecimiento marchó paralelo un empobrecimiento y un retraso de importantes segmentos de la población.	• Las causas estructurales de la guerra pueden encontrarse por un lado, en la larga permanencia de un régimen político autoritario, la falta de un gobierno civil resultado de elecciones competitivas libres, un sistema legislativo representativo, falta de independencia del poder judicial, total irrespeto a los derechos humanos, ausencia de una prensa independiente o de un organismo electoral autónomo. Por décadas lo que prevaleció fue el ejercicio del poder arbitrario, la intolerancia frente a la oposición política, el uso de la fuerza ante las demandas de democracia, los golpes de Estado, la persecución a los opositores políticos. En fin, un régimen autoritario militar que ascendió al poder en 1931 producto del golpe de Estado contra el presidente Arturo Araujo.
SIGLO XX SALVADOR	Historia 1 y 2 El Salvador Ministerio de Educación. 2009	• El alzamiento de 1932 dejó profundas huellas en la conciencia de los habitantes de El Salvador. La población indígena sintió temor de mostrarse como tal. El idioma, la vestimenta y las costumbres se convirtieron en formas peligrosas de identificarse y fueron reemplazadas por otras menos evidentes. Lo cierto es que los indígenas comenzaron a experimentar una latinización mas fuerte	• La dictadura de Hernández Martínez no fue un fenómeno aislado en la Centroamérica de esos tiempos. En Guatemala, Honduras y Nicaragua, también llegaron al poder militares que se convirtieron en dictadores con el respaldo de los ejércitos de sus respectivos países. La función de todos estos fue precisamente conservar el orden social mediante la aplicación de medidas fuertes que impidieran las expresiones políticas de diversos opositores. • El momento era muy delicado por la tremenda crisis económica que abatía a la región centroamericana. En El Salvador, el general Hernández Martínez llegó al poder un poco antes de una gran convulsión social, la insurrección campesina de enero de 1932. La impresión que causó este levantamiento entre las elites del país ayudó a consolidar la posición de la dictadura. En otras palabras, para algunos, la permanencia de Hernández Martínez en el poder representaba la única garantía de que el país no caería en un caos social. Sin embargo, en la medida en que disminuyó el temor de una insurrección popular, y comenzaron a soplar los vientos democratizadores durante la Segunda Guerra Mundial, la dictadura de Hernández Martínez se tornó más y más anacrónica. Pocos se lamentaron cuando cayó del poder, pero la huella que dejó su gobierno de 13 años habría de marcar el devenir histórico de El Salvador.	• El alzamiento de 1932 dejó profundas huellas en la conciencia de los habitantes de El Salvador. • En muchos sectores quedó la imagen de un enfrentamiento sangriento. En los años siguientes, se reforzó el miedo con una gran fuerza militar, o se previno el descontento por medio de reformas sociales, con la intención de que un hecho como ese no se repitiera • La fuerza del gobierno de Hernández Martínez tuvo relación con la debilidad de la oposición. Por muchos años no hubo una oposición efectiva, en parte por la popularidad que logró el régimen, sobre todo al principio, y en parte como efecto de la cruenta represión de 1932 y su secuela de temor, a lo que se fue añadiendo el accionar de un aparato represivo eficiente. Durante casi todo el martinato se vivió bajo estado de sitio, con limitación de las libertades constitucionales. La prensa nacional, por ejemplo, fue sometida a una constante censura, y se emitieron severas leyes para castigar a los críticos del gobierno. A la Universidad Nacional le suspendió la autonomía durante largos periodos, mientras que el estudiantado estuvo sometido a estricta vigilancia por la policía.	• Aparecieron nuevas instituciones estatales o semiestatales y se creó una política anticrisis intervencionista conservadora, un poco de carácter proteccionista, pero todo fue muy limitado. • La baja de los precios de las acciones afectó casi de inmediato el funcionamiento del sistema financiero norteamericano que, a su vez, tuvo repercusiones en los bancos de los principales países europeos. Como los bancos eran la principal fuente de crédito, las empresas que dependían de ellos para financiar sus operaciones también empezaron a entrar en crisis y a despedir a buena cantidad de trabajadores. En cuestión de pocos meses, el desempleo llegaba a cifras impresionantes en Estados Unidos y Europa. • En síntesis, las economías de los principales países industrializados se contrajeron y dejaron de comprar y vender los volúmenes de bienes acabados y materias primas como en años anteriores. Obviamente, este hecho no solo representó una caída en los niveles productivos de dichos países sino una baja en las exportaciones de los países pobres, desde luego siendo estos últimos los más afectados	• La fuerza del gobierno de Hernández Martínez tuvo relación con la debilidad de la oposición. Por muchos años no hubo una oposición efectiva, en parte por la popularidad que logró el régimen, sobre todo al principio, y en parte como efecto de la cruenta represión de 1932 y su secuela de temor, a lo que se fue añadiendo el accionar de un aparato represivo eficiente. Durante casi todo el martinato se vivió bajo estado de sitio, con limitación de las libertades constitucionales. • La prensa nacional, por ejemplo, fue sometida a una constante censura, y se emitieron severas leyes para castigar a los críticos del gobierno. A la Universidad Nacional le suspendió la autonomía durante largos periodos, mientras que el estudiantado estuvo sometido a estricta vigilancia por la policía • En efecto, ya en las reformas constitucionales, se empezaba a dibujar una visión de un Estado que intervenía en la economía y en general en la sociedad, fomentando el crédito y estableciendo incluso monopolios a su favor, por ejemplo, la acuñación de la moneda y los servicios de correos, telégrafos, teléfonos y radio, al igual que la venta exclusiva de algunos productos como armas, fósforos, licores fuertes y carburante
ANALISIS	Los dos textos expuestos dan especial prelación al proceso afrontado por Salvador en dos momentos particulares 1932 y 1944 .El conflicto armado gestado por recesiones económicas, conflictos de tierra, fortalecimiento de clases oligárquicas, exclusión y marginalidad, dejó un elevado saldo de víctimas humanas, muertos, desaparecidos, expatriados. Una vasta destrucción de la infraestructura y de la economía nacional que sumergieron al país en una mayor pobreza. La deportación de salvadoreños en situación de ilegalidad en Estados Unidos visibilizó la poca fuerza y contundencia de las instituciones al interior del país , la corrupción y vacíos legales y sociales para recepcionar y acoger a los migrantes , y las pocas oportunidades para acceder a educación y trabajo digno. La guerra cruenta afrontada por varias generaciones de Salvadoreños , imprimió un matiz particular , normalizando la violencia y la delincuencia como caminos necesarios para la sobrevivencia. La reacción del estado respondió a intereses y relaciones diplomáticas particulares, se impulsaron medidas de recesión económica, represión militar y adoctrinamiento religioso que en conjunto constituyeron un escenario propicio para la reproducción y fortalecimiento de maras dentro y fuera de Centroamérica.					

Matriz Desplegable

